

La sangre de los Benalcázar



STABA la casita como perdida en el bosque; un arroyuelo de agua limpia se arrastraba perezoso en la grama; a su vera una piedra bruñida por el constante lavado de ropa; más allá un pequeño sembrío de maíz; un corral casi desierto, junto a él un pilón de piedra, con el alimento de los cerdos; un "pondo" para recoger las aguas lluvias bajo el alero, desde el cual una hoja de penca hacía de canal hasta la boca del recipiente. Delante de la mísera casa jugaban dos muchachos; se entretenían con un perro y con las mazorcas de maíz puestas a secar al sol; amaestraban al can a llevar el maíz hasta la cocina y esto les daba una gran alegría.

Y en la tenue luz del amanecer, armoniosa en sus verdes y carmines, con follajes musicales y fragantes por la tierra removida que traen a la memoria versos de amor; pasa entristecida una india, de color de un barro antiguo. Le sigue una bermeja, mansa y cansina chapoteando en el fango. En las astas de uno de los toros cuelga el penacho de una rama de

campanillas moradas, en torno a las cuales trenzan su revuelo unas mariposas.

Por el mismo camino que fuera por la mañana retorna la india con la torada a la caída de la tarde, cuando el maizal tiene una vaguedad sentimental. Croan las ranas a lo lejos. Se oye el zumbido de las rondas de insectos. Los pájaros saltan de una a otra rama en busca del nido y en el cielo malva se recortan otras casitas miserables, y, tal vez, un lucero ha caído entre las marañas verduscas del cieno. Más allá las bandadas de indios que estuvieron todo el día doblados bajo el sol, sin más alivio que la sombra fugaz de una nube. Un viento desolador arranca las hojas de la espléndida y variada vegetación. En la soledad y la noche campesina que empieza, suspira la tierra toda y suspira también la india que con una rama en la mano conduce el ganado hacia los corrales.

—¿Dónde estarán mis sobrinos?— Susurra la india al igual que la brisa.

Los negros ojos de la mujer otean desde una loma el camino que lleva a su casa; pero ahora el "chaquiñán" está solitario, sólomente divisa una recua de asnos que a paso cansino y mordiendo las hierbas que sobresalen en el terreno, avanzan en dirección a los potreros.

—¡Pobres muchachos! . . .—se lamenta la india— Me duele darles tan mala noticia. ¿Por qué no estarán, como otras veces, esperándome en el "chaquiñán"? Mañana estará aquí mi hermana Curitamia (1) y se llevará a los chicos. . . ¡Infelices huérfanos! . . . Nadie los protege del odio de los españoles. . . Mejor yo no les digo que su padre ha muerto. . . que Curitamia les dé el aviso. Y lo peor es que ya no es posible que

1) Curitamia: lluvia de oro.

estén más tiempo aquí escondidos. Necesitan ir a la ciudad para aprender un oficio.

En la lejanía oyó Yurac-Urpi (1) voces y risas infantiles que el viento y el eco las hacía acercarse y multiplicarse.

—Ya vienen— dijo en una sonrisa la india— ¡Miguel! . . . ¡Francisco! . . . gritó poniendo las manos curvadas sobre su boca.

Pocos instantes después estaban los zagales junto a su tía y le ayudaron a llevar la torada al corralón. Ya en la casa, Miguel dijo a Yurac—Urpi:

—Mira, tía, lo que dibujé: es un pajarillo. . . Ahora voy a pintar a la vaca y al perro.

—Eres muy hábil, chiquillo—, aseguró complacida la india mirando los bocetos que con un pedazo de carbón hacía su sobrino en la pared del corredor— Cuando estés en la ciudad debes ir de aprendiz donde un maestro pintor. A la madrugada estará aquí Curitamia para llevarlos al poblado.

Los rapazuelos saltaron de alegría al anuncio de la llegada de su madre y su salida de aquellos desolados paisajes. Estos niños, Miguel y Francisco, eran hijos de Sebastián de Benalcázar el Conquistador y Fundador de Quito. Los tuvo en una india llamada Curitamia que entró a su servicio. Bella india era esta amante del español. Si cautivó al indomable corazón de Benalcázar fue, no solamente por su hermosura, sino por su gran talento, altivez y sutileza. Los cuerdos consejos que Curitamia daba a su amante y señor le sirvieron muchas veces para salir con bien en difíciles empresas. La india sentía por su amo la adoración que se tiene a un dios y este inmenso amor era la causa para que viviera descontenta de su situación junto a Benalcázar y, en varias ocasiones,

1) Yurac-Urpi: tórtola blanca.

le pidió que le hiciera su esposa. A ella esto no le parecía imposible, puesto que otros nobles hispanos se habían unido en lazo legítimo con indias. Pero Sebastián de Benalcázar rechazó el deseo de Curitamia, haciéndole comprender que su categoría de Adelantado, Conquistador, Fundador y otros títulos más, no le permitían proceder como los nobles anónimos y que, además, por sus elevados cargos tenía que dar cuenta de sus actos a la Corona de Castilla. Y cuando Benalcázar abandonó para siempre la Ciudad de Quito, no volvió a acordarse de Curitamia ni de sus hijos, quienes quedaron en absoluto desamparo y con el odio que inspiraba a la nobleza el levantamiento de una india que quería igualarse, junto con sus hijos, a la categoría de esposa del Conquistador. Y entonces hubo en la Audiencia un tácito convenio de poner a la pretenciosa india y a sus mestizos hijos, en el lugar que se merecían.

El rechazo a su requerimiento prendió el odio en el corazón de Curitamia que juró venganza a Benalcázar y a todos los hispanos. Solía expresarse en público en términos ofensivos para su amante y para el gobierno. Entonces fue perseguida y ultrajada en represalia, e igualmente sus hijos, a los cuales tuvo que ocultar en el campo, en una pequeña propiedad que poseían ambas hermanas en Zámbriza, lugar de origen, para librar de acechanzas a los pequeños que estaban amenazados de muerte. Este odio de Curitamia a los blancos, lo inculcaba a los indios yendo de un lugar a otro y presentando siempre a los peninsulares como a sus verdugos. Estaba resuelta a educar a sus mestizos hijos en el odio y desprecio a todo lo que de España viniera y en el amor y conmiseración para los aborígenes a los cuales ella pertenecía.

Aquella mañana en que Curitamia fue a recoger a sus hijos de la casa de su hermana; iba vestida, no como las mujeres de su raza, sino con saya de bayeta

de Castilla y manteleta con flecos, a la usanza de la clase mestiza o "chola". No quería que Miguel y Francisco, que iban a ingresar a un taller, sufrieran afrenta por su madre india.

—Yurac-Urpi— dijo Curitamia sentándose en un rústico asiento en el corredor de la casa— Vengo por mis hijos, porque en Quito corre la noticia que Sebastián de Benalcázar ha fallecido en Cartagena y espero que con su muerte dejarán ya tranquilos a mis hijos; que se olvidarán de ellos y de mí.

—Lo que debes hacer, Curitamia —respondió muy sensatamente Yurac-Urpi— Es callar, porque mientras andes insultando a los "chapetones", no te dejarán en paz.

—Pero es que yo jamás perdonaré ni olvidaré el mal que estos malvados han hecho a mis hijos, negándoles todo apoyo y no reconociendo que son hijos de un Adelantado y que tienen derecho, como tales, a ciertas prerrogativas de que gozan los hijos de los mandatarios españoles. Pero el más culpable de todos es el caballero Benalcázar que no quiso legitimar a sus hijos. Por eso mi venganza es grande y no viviré tranquila hasta que los usurpadores dejen estas tierras indianas que no son suyas sino nuestras.

—Es la verdad— afirmó Yurac-Urpi— Nosotras descendemos de Atahualpa, el dueño, amo y soberano de esta región. Si somos los dueños de este territorio ¿por qué nos tratan como esclavos? Ya que ellos robaron lo que es nuestro, deberían mirarnos como a iguales.

—Lo que quieren— respondió Curitamia, con amargura— es humillarnos, aplastarnos a que no levantemos la cabeza; nos tienen sometidos porque temen que, si ahora nos igualamos a ellos, más tarde los superaríamos y los arrojaríamos de aquí. . . Pero ya se acercan Miguel y Francisco. . . Déjanos solos; voy a hablarles de su padre.

Yurac-Urpi se dirigió a los corrales y los dos niños, de doce y diez años de edad, llegaron hasta donde estaba Curitamia y enlazaron sus brazos al cuello de su madre. Lágrimas de amor y rebeldía humedecieron las negras pupilas de la india. Besó a sus hijos, y en voz lenta salió de sus labios el aviso:

—Hijos míos, el Caballero Sebastián de Benalcázar, vuestro padre, ha muerto en Cartagena. . . Con él mueren muchas esperanzas mías. . . Sólo tenéis a vuestra madre. Ahora a trabajar y prepararos para la vida.

Los muchachos guardaron silencio, acaso no comprendieron el significado de las palabras de Curitamia. Miguel, el mayor, habló después de un momento:

—¡Ah! ya recuerdo; el caballero Sebastián era aquel señor tan serio y buen mozo, de ojos muy bellos y grandes y que vestía unas ropas muy elegantes?

—Sí, Miguel. . . Ese señor tan orgulloso era vuestro padre. . .

—A mí me decían que era nuestro patrón— gritó incrédulo Francisco.

—Y cuando nos dirigíamos a él, —aseguró Miguel—, le decíamos “amito”. . . ¿Por qué el caballero nos trataba como a sirvientes si éramos sus hijos? . . .

—Miguel. . . Francisco. . . No sé si puedan comprender lo que voy a decir, pero, aunque la edad sea corta en ustedes, en cambio, la inteligencia es grande y sé que mis palabras quedarán grabadas para siempre. . . A Sebastián de Benalcázar el orgullo le impidió ser buen padre. Nos amaba mucho. . . mucho. . . a mí especialmente. . . Yo le adoraba, pero él se avergonzaba de mi origen indiano. . . ¡Como si nosotros los indios fuéramos menos que ellos! . . . El defecto más grande de estos intrusos es su gran soberbia. Quieren convencernos que nuestro Soberano Atahualpa fue inferior a sus Reyes Católicos. Los

tres eran humanos y monarcas. . . ¿En qué está la diferencia? . . .

—Entonces ¿nosotros descendemos de reyes? inquiere curioso Miguel, luego no había razón para que se avergonzara de nosotros el caballero Sebastián. ¿Es verdad que Atahualpa fue nuestro abuelito?

—Sí, nosotros somos príncipes— asevera orgullosamente Francisco.

—Lo que sucedió —explica Curitamia— fue que los chapetones nos vencieron con las armas. . . nada más. . . Si los hombres de nuestra raza hubieran tenido arcabuces y caballos no se habrían robado tan fácilmente estas tierras y ahora no seríamos sus esclavos. . .

—¡Ladrones! . . .—exclamó indignado Francisco.

—¡Bandidos! . . . ¡Si pudiera yo matarlos a todos! . . —fanfarroneó Miguel.

—Ya llegará el día, hijos míos —aseguró Curitamia— cuando los arrojemos de nuestra región como a feroces y dañinos animales. . .

Relumbraban de ira los ojos de Curitamia al pronunciar estas últimas palabras y los niños haciéndose eco de la indignación de su madre, apretaron sus pequeños puños, como si quisieran desafiar a invisibles enemigos.

La india Yurac-Urpi entró, entonces, en la casa, y dijo a su hermana:

—Acuesta temprano a los chicos para que se pongan en camino a las primeras horas de la madrugada. El trayecto es largo y les fatigará el sol.

—Tienes razón, Yurac-Urpi respondió Curitamia— En cuanto el sol llegue a la cumbre del cerro, irán a dormir.

Muy contentos estaban los niños de partir a la ciudad y acosaban a preguntas a su madre. Miguel decía:

—¿Me llevará su merced al taller de un maestro pintor?

—Sí, hijo mío, y usarás tu propio nombre: Miguel de Benalcázar.

¿Y yo? —interrogó resentido Francisco— ¿Cómo me llamaré. Y a dónde me llevará su merced?

—Tú ingresarás a la tienda de un imaginero a que aprendas a tallar santos. Al igual que tu hermano, te llamarás Francisco de Benalcázar.

—Me parece conveniente— intervino Yurac-Urpi. Ya que de nombres tratamos, que cambies el tuyo por uno español. Con tus vestidos ya lo has hecho.

—Hace mucho tiempo que me llamo Petra o Petrona, desde que el caballero Sebastián me hizo bautizar. El quiso que llevara este nombre en recuerdo de su mejor amigo, don Pedro Arias Dávila.

Ya en la ciudad, Miguel y Francisco oyeron la historia de su padre. En su imaginación su figura creció más allá que la de los dioses y reyes cuando supieron las hazañas de aquel que les dió la vida:

Sebastián Moyano nació el 20 de Enero de 1496 en la Villa de Bel-Alcázar, villa con Ayuntamiento, partido judicial de Hinojosa del Duque, Provincia y Diócesis de Córdoba. Esta región queda cerca del Río San Pedro. Sebastián era un huérfano que estaba al cuidado de su hermano mayor Juan Moyano; tutela que sólo la soportó hasta los 15 años en que huyó de la casa. Sabiendo que en Sevilla don Pedro Arias Dávila se hallaba reuniendo hombres jóvenes y valerosos para marchar a Tierra Firme, se presentó a él, cuando don Pedro tenía ya su título de Gobernador de Castilla de Oro. Temiendo Sebastián que su hermano Juan pudiera reclamar por él y para evitar que lo descubriera entre las tropas de Pedro Arias, cambió su apellido de Moyano por el de su ciudad natal: Bel-Alcázar. Este apellido de Belalcázar o Benalcázar, lo hizo famoso Sebastián Moyano con sus aventuras y hazañas en las nuevas tierras descubiertas y conquistadas. Entró en Quito con el nombre de Sebastián Moyano de Belalcázar.

Salió del Puerto de Sanlúcar el 11 de Abril de 1511, y llegó el 29 de Junio del mismo año a Darién confundido entre 1.500 hombres. Pero Francisco Pizarro, uno de los Jefes, descubre en él grandes dotes, no solamente como soldado, sino como hombre, y lo protege por su extremada juventud, y le brinda su confianza y le encomienda delicadas misiones. Igualmente Diego de Almagro admira a este inteligente e intrépido joven que coronó en Quito su carrera, llegando como Adelantado y teniendo el honor de fundar esta Ciudad. Y este célebre y apuesto guerrero, uno de los más valiosos hispanos que tuvo la conquista española murió en Cartagena en el año de 1551.

Miguel de Benalcázar entró de aprendiz donde un pintor de naipes. Este oficio era entonces muy bien remunerado, ya que los españoles fueron muy adictos al juego de baraja y pagaban precios altos, cuando en cada naipe había escrito un verso, una sátira a algún personaje, un refrán o consejo. Esto servía de otra diversión a los jugadores, luego que sus cartas quedaban a la vista.

Años más tarde Miguel era ya un hábil dibujante en este género, y Francisco un buen poeta popular. Los dos abrieron una tienda en la que vendían artísticos naipes con leyendas, que eran solicitados por la nobleza y el clero; otros, de inferior calidad, con las figuras toscamente dibujadas, los adquiría el pueblo. Para seguir Miguel con esta industria tuvo que obtener una licencia especial de la Real Audiencia.

El taller de los Benalcázar se transformaba día a día en un centro de inconformidad, donde acudían todos los descontentos con el gobierno, a desahogar la indignación por los atropellos de los hispanos. Pero jamás llegaron a formar una verdadera conspiración porque carecían de medios para ello, puesto que la mayor parte de los concurrentes eran personas acosadas por la pobreza. La india Curitamia

constituía el alma y el corazón de estas reuniones de las cuales ya tenía conocimiento la Real Audiencia. De pie la rebelde india en una tarima, en voz alta y convincente pintaba en negro, con la elocuencia de su lengua, la situación de vasallaje en que tenían los españoles a los aborígenes. Petra o Petrona, Curitamia como generalmente la llamaban, decía valientemente desde su estrado:

—Ojalá oigan mis palabras los oídos de los españoles, sordos a la súplica humilde de los indios. Hombres soberbios con manos inmisericordes, que manejan el látigo y roban la mísera paga de aquellos que esperan con santa mansedumbre el día de la justicia. Pobres indios que si alguna vez alzan su voz angustiada, presto la sofocan en la horca; vendidos al amo como bestias, que agotando su resistencia en el trabajo de fecundar la tierra sienten hambre y frío, pero, casi nunca, ira; esta santa ira que la siento yo ante tanta miseria de mis hermanos los indios.

—Madre, ¡por favor! . . . —clama con ansiedad Miguel— Calle su merced, que sus palabras de rebeldía le servirán de dogal.

—¡No callaré! . . . —exclama frenética Petra Curitamia—

Que me ahorquen, que me den la pena de garrote como a mi antepasado Atahualpa, pero no callaré. . . Muy profunda es mi pena para no gritarla a los vientos, para que así entren en los tapiados oídos de los invasores.

Francisco interviene, sube al estrado y toma las manos de Curitamia para obligarla a bajar. Igualmente lo hace la esposa de Francisco, una mestiza llamada Josefa Herrera. Pero nada detiene a la hermosa y altiva india que se niega a bajar del entarimado y continúa voceando su dolor y su cólera.

—¡No callaré jamás! . . . ¡Sólo se ahogarán mis palabras cuando la cuerda de los ahorcados sirva de gargantilla a mi cuello! . . . repite con indignación

Curitamia— No sólo alzo mi voz; estas manos ásperas y curtidas, color de tierra, se alzan también en demanda de piedad, junto con las de miles de indios que piden justicia y misericordia para esas espaldas azotadas que se inclinan sobre el surco abierto con sus uñas. . . Pies descalzos, deformados en la fatiga de cada instante y que sólo encuentran descanso en la humilde sepultura cavada a la sombra de las cordilleras. Para esas manos, para esos cuerpos igualados con los brutos y con el barro, para esas carnes esclavizadas y ultrajadas, para ellos, para mis hermanos los indios, será mi sangre, si es que los blancos, por mi protesta, la hacen derramar.

En este ambiente de rebeldía, oyendo diariamente a su madre sus frases de inexorable odio para Benalcázar y todos los gobernantes de la Colonia, se deslizaron la niñez y la juventud de Miguel y de Francisco; éste ya tenía un hijo y cuando nació el niño, dijo con arrogancia:

—No quiero que mi hijo lleve, como Miguel y yo, el apellido de Benalcázar que sólo humillaciones, odios y desgracias nos ha traído. . . Este niño tomará el apellido de su madre, se llamará: ¡Alonso de Herrera! . . .

Lo tan temido por los hermanos Benalcázar sucedió: Una noche que Curitamia se alejó un poco del poblado en busca de una india curandera, dos hombres la sujetaron y amordazaron. Llevada fué la hermosa ex-amante del Conquistador hasta una apartada cabaña; allí le esperaban dos dignatarios españoles y un hombre oculto en un negro capuchón. Desatada de sus ligaduras la mujer, fue interrogada por los jueces de tan insólito tribunal.

—Curitamia— habló don Diego de Jerez, personaje de confianza en la Real Audiencia— ¿Es verdad que te ocupas en insolentar a los indios e impedir que cumplan con sus obligaciones?

—Defiendo a mis hermanos, de la crueldad de los blancos— contestó con valentía la madre de los Benalcázar.

—¿No sabes que tu estúpida conmiseración te llevará a la horca?

—No me importa. . . Pero no puedo ser indiferente a tanta maldad e injusticia. Defiendo también a mis hijos que son perseguidos, sin más crimen que tener una madre india.

—Miguel y Francisco son unos sediciosos que merecen el patíbulo—sentenció don Andrés Bermúdez.

—Si a vuestras mercedes les parece así, a la horca irán sin remedio. ¿Quién puede defenderlos del odio de los amos de la Real Audiencia? . . .

Las tranquilas, pero enérgicas respuestas de Curitamia prendieron el furor en los nobles caballeros, ya que era imposible doblegar la altivez de la inteligente india. Más de una hora estuvieron don Diego de Jerez y don Andrés Bermúdez tratando de hacerle confesar algo que fuera un motivo para procesarla y condenarla a muerte; pero siendo inútil su empeño, ordenaron llenos de ira al hombre de la negra capucha:

—Antonio, cumple con tu deber: desnuda a esta mujer; dale cincuenta azotes, después cuélgala de un árbol que hay a pocos metros de aquí; cuando ya esté muerta, o antes si te parece, sácale la lengua, cuan larga es, para que sirva de escarmiento a cuantos la miren, especialmente a los traidores de sus hijos.

En la fría y solitaria noche quiteña se alzó el lamento de la india. Acaso se esparció por la ciudad el grito de dolor de Curitamia, pero, tal vez, temerosos los que lo oyeron, se imaginaron que era la queja de las ánimas en pena. El sol mañanero dió su cálido beso al sangrante y hermoso cuerpo de la india que oscilaba en la rama de un arrayán.

El dolor por la muerte trágica de su madre, tuvo distintas reacciones en el corazón de sus hijos: Miguel

juró vengar este crimen de los súbditos de la Corona de España y continuar la obra de Curitamia: liberarse de la coyunda hispánica. Francisco cayó en silencioso penar, en una angustia incurable e interminable, en tan grande desesperación que, desde entoces toda alegría terminó para él en la vida. El amor de Josefa, su esposa, y de su hijo Alonso de Herrera, no lograba aplacar su intenso padecer. A los pocos meses del fallecimiento de la india Petra, moría su hijo Francisco, víctima de la inconformidad e impresión de su ánimo, desde que viera el cadáver de su madre, medio desnudo colgado de un árbol, con el rostro desfigurado e hinchado, la lengua y su abundante cabellera negra al viento, como bandera de pirata.

Muerto Francisco, su hermano siguió trabajando en los naipes hasta que una mañana se presentaron en el taller el Alguacil Mayor y dos hombres, con orden de retirar el permiso que se le concediera para dibujar y vender barajas. Le obligaron a cerrar el establecimiento e incautaron todos los naipes que encontraron en la tienda. Con esta cruel medida tomada por la Audiencia, quedaba el hijo de Curitamia en completa miseria. A esto se añadió que Josefa, la viudad de Francisco, enfermó de tuberculosis, y, a causa de su extrema pobreza, no pudo combatir el mal; se apagó su vida por la fiebre y una tos persistente. Quedó Alonso, el huérfano al cuidado de su tío Miguel. Y entonces empieza, para el hijo mayor de Sebastián de Benalcázar, un verdadero calvario. Su absoluto infortunio le impidió contraer matrimonio, de tal manera que no se conocen descendientes de Miguel de Benalcázar, igualmente de su sobrino Alonso de Herrera que murió soltero. Solo y mísero el infeliz mestizo, vivía casi de la caridad; unos pocos naipes dibujados a hurtadillas y mal pagados, no le daban para mantenimiento de él y de su sobrino.

Por años arrastró Miguel su miseria por las calles de Quito, pero la sangre le bullía en el corazón y el cerebro. Sangre de conquistadores y valientes; sangre ardiente de aventureros hispanos; sangre de Túpac-Yupanqui, Huaina-Cápac y Atahualpa. Y esa sangre que mezclada corría por sus venas era una lava quemante de volcán que le producía arrebatos de tomarse la ciudad fundada por su padre, o reducirla a cenizas. Y su impotencia, su dolor, vehemencia, soberbia y rebeldía se desbordaban en frases hirientes, en actitudes de odio cuando a su vista tenía algún execrado español. Este gesto de Miguel hizo que muchos mestizos, descontentos y pobres como él, buscaran su amistad porque intuyeron que tenía sangre de caudillos.

El pintor de naipes había entrado en la madurez de su edad. Y su talento, aunado a la miseria y a la persecución de los que se creían dueños de la Ciudad, le hacían su vida más triste y atormentada. Por ellos su existencia de inadaptado al medio social, se le volvió insoportable, marcado como estaba con lo que juzgado era como un estigma: su sangre criolla. ¿Dónde podía haber un hombre así en aquel tiempo colonial? . . . Alonso de Herrera, mozo educado por el quimérico Miguel, también soñaba en libertad y justicia. Muy apuesto y sociable se diferenciaba de su tío en su carácter alegre y comunicativo, que le hacía llevar con despreocupación su indigencia. Reprochaba a Miguel su melancólico retraimiento, que le parecía era el culpable del fracaso de sus vidas.

Miguel de Benalcázar estaba un día en el tabuco que lo albergaba, cuando se presentó ante él el Padre Guardián del Convento de San Francisco, Fr. José Martínez. Sorprendióse Benalcázar con esta inesperada visita y le preguntó:

—¿A qué se debe, Padre, el honor de su vista al humilde albergue de un pintor?

—Vengo, hijo mío —respondió el Padre Martínez— a encomendarte el trabajo de unas doce barajas.

—Con mucho gusto las pintaría, Padre; pero la Real Audiencia me retiró el permiso y sería castigado si lo hiciera.

—Es que yo te he conseguido un permiso provisional —le aseguró el fraile— Será mientras dure el trabajo para mí. Nuestra Comunidad gusta mucho de esta clase de juego. También quiero mandar algunas a Madrid donde han sido admiradas las barajas pintadas por tí y que llevaron nuestros hermanos.

—Gracias, Padre; es para mí una honra saber que mi modesto trabajo haya gustado en lejanas tierras— dijo Miguel, emocionado.

—Bien, hijo. Trabajarás una docena de barajas; pero, eso sí, que cada naípe lleve un verso alusivo a nuestros soberanos, a la Audiencia de Quito, y a sus costumbres y mujeres. Quisiera que escribas algo respecto a la esposa del Oidor, el Licenciado Pedro Venegas del Cañaverál.

—Yo no conozco esa señora; no sé nada de ella— afirmó receloso Miguel.

—No importa. Yo te daré los datos: Doña Magdalena de Anaya y Guzmán es una dama de edad madura, fea, tres veces casada; la primera, con don Cristóbal Colón en Santo Domingo de la Isla Española, descendiente del Descubridor de América; la segunda, con el doctor Cáceres que fué Oidor de Panamá y la última con nuestro Oidor Cañaverál. Como éste es un viejo imbécil, de carácter apocado, desmemoriado y sin vigor, que apenas puede dar cuatro pasos sin cansarse, es doña Magdalena la que gobierna la Ciudad y dispone de los destinos públicos. Es, además, una tremenda ambiciosa y está enriqueciéndose con el trabajo del pueblo.

—No sé, Padre, si convendría insultar en los naipes a esa señora. Yo sería apresado. ¿No le parece?

—No, hijo, porque las barajas van para España. Yo te prometo que no circularán aquí.

—Además, Padre —dijo tristemente Miguel— tuve la desgracia de perder a mi hermano Francisco que era el que hacía los versos, acertijos y refranes para los naipes; aunque su hijo Alonso, que es mi ahijado y vive conmigo ha heredado algo del talento de su padre, carece del gracejo que tuvo mi adorado hermano.

—Algunas coplas te traeré yo a que las pongas en los naipes— ofreció artero el fraile. Lo que deseo saber es si te comprometes a pintar las barajas.

—Estoy tan necesitado, Padre, que acepto. Su reverencia dirá cuándo debo empezar el trabajo— dijo en tono resignado Miguel.

—Hoy mismo. Toma esta bolsa con monedas que te aliviarán, por lo pronto. Yo te ofrezco hablar con el Oidor Cañaverel para que te devuelvan el permiso y puedas volver a tu negocio de naipes.

—Gracias, Padre. Dios pagará a su reverencia, esta gran merced que me hace— agradeció Benalcázar tomando con respeto la mano del fraile.

Fray José Martínez volvió al taller pocos días después con el pretexto de vigilar el trabajo de Benalcázar.

—Aquí te traigo unos cuartetos a que los escribas en las barajas— dijo con acento cariñoso el Guardián. En cada naipe pondrás un pie de verso. Es muy divertido después del juego, ver quiénes han logrado formar uno, dos o más cuartetos, esto les hace ganar algunas onzas. Además, es sumamente curioso y risible leer los versos barajados.

El Guardián de San Francisco entregó el rollo a Miguel que pasó los ojos por él, pero su rostro palideció:

—Perdone, su reverencia— dijo el pintor entregándole el escrito— Yo no pongo esto en los

naipes, porque nos costaría la cabeza a mí y a mi sobrino Alonso.

—Pero, hombre; si “yo” soy el responsable, “yo” y nadie más, “yo” que hago dibujar las barajas. Y, como ya te dije al principio de nuestro convenio, las doce barajas se van para Madrid: de los 576 naipes, ni uno sólo quedará en Quito.

Tanto y tanto charló el fraile y tales seguridades le dió que sólo él, José Martínez, respondería de aquellos versos que, al fin, consiguió que Miguel se comprometiera a escribirlos en los naipes.

Cuando Alonso de Herrera supo lo que había pasado en el taller, desaprobó la condescendencia de su tío para con este fraile que no le inspiraba confianza, y su indignación fue mayor cuando leyó los versos que Fr. José pedía que ellos escribieran en los naipes.

—Iremos los dos al patíbulo —se lamentó Herrera. Estos versos serán el pretexto que están buscando, desde años atrás, para acabar con los “indios Benalcázar”, como nos llaman los españoles. Nos odian y nos temen porque poseemos derechos que reclamar y saben que nos sería fácil levantar una insurrección, puesto que hay muchos partidarios de nuestra causa.

—Estás equivocado, Alonso —le consoló Miguel— El Padre Martínez me aseguró que las doce barajas mandará a España. Aquí no quedará ninguna, ni nadie las verá.

—Aunque así fuese— ¿Quién te afianza que alguna de ellas no volverá de España para mandarnos a la horca? Este fraile nos será fatal. . . Mi corazón lo presente. . .

—Bien sabes, Alonso, que el hambre me obligó a aceptar su propuesta. . .

—Pintar los naipes, está bien; pero no escribir estos malos versos ofensivos para el Oidor y su mujer—. ¿Cómo te comprometiste a injuriosos,

sabiendo que tanto él, como la ridícula doña Magdalena, están siempre buscando un pretexto para derramar sangre? Y lo harán, te lo aseguro, cuando lean estos cuartetos:

Doña Magdalena Anaya,
por los años marchitada,
se viste con fresca saya
de florones, muy bordada.

Pescó tres buenos maridos,
que industriosa y diligente,
de los tres hizo bandidos.
¡Es mujer inteligente! . . .

Arrellanada en su estrado,
omnipotente y avara,
recibe a un gordo Prelado
y vende justicia cara.

La Oidora roba salarios.
En su casa hay joyería
rematada a proletarios
y labra oro y platería.

El Oidor Cañaverál
perlético, desmemoriado,
es un perfecto animal
por su mujer gobernado.

Fue inútil cuanto objetara Alonso de Herrera para que los naipes no llevaran los versos. Miguel de Benalcázar tenía gran confianza en las promesas del Guardián. Las doce barajas con las estrofas le fueron entregadas al astuto fraile.

No pasó mucho tiempo sin que llegaran a manos de Venegas del Cañaverál algunos naipes con los

versos alusivos a su persona y a la de su mujer. Llamado el Guardián a presencia del Oidor, se encerró al principio en un mutismo misterioso; luego habló de una sospechosa reunión en el taller de los indios Benalcázar y manifestó no conocer el asunto de las barajas. Aseguró que "sólo había ido al taller de Miguel para descubrir el plan de una rebelión y que lo único que podía decir era que estuvieron con mucho cuidado porque había peligros graves y que era necesario mucha vigilancia". Pero Fr. José no quiso dar ningún detalle y a toda interrogación, contestaba:

—No sé nada más. . . No me pregunten. . . ¿Qué puedo decir yo? . . . Son únicamente sospechas. . . De las barajas no quiero hablar. . . Los indios Benalcázar saben más que yo. . . Ellos las pintaron. . . yo no. . .

Dos días después el Oidor recibió una denuncia indicando los nombres de las personas complicadas en una supuesta conspiración y que el jefe o caudillo era Miguel de Benalcázar. Encabezando la lista, como cómplice principal de la rebelión, estaba Alonso de Herrera, y seguían: Martín de Serranuza, Juan López de Gamboa, Lorenzo de Padilla, Juan de Azcoitia y otros más. También delataban a Miguel y Alonso como autores de las difamantes barajas.

Una amiga de Miguel, llamada Mariana Peña, dióle aviso de esta denuncia y de la orden de prisión extendida esa mañana para los pintores de naipes, cuando Benalcázar fue a visitarla. Mariana muy alarmada, le dijo:

—Miguel, tienes que huir de Quito inmediatamente. Tus íntimos amigos Juan de Tejada y Miguel López han comunicado tus conversaciones indiscretas al Padre José Martínez y a Francisco Paredes, empleado de doña Magdalena, éste que es muy amigo del Guardián franciscano, le robó unos naipes y los llevó al Oidor Cañaverál.

—¡Estoy perdido— . . .—exclamó consternado Miguel—. ¿Puedes, Mariana, proporcionarme un vestido de indio? . . .

—Sí; yo tengo a mi servicio dos indios—. Espera un momento.

Y Mariana volvió apresurada trayendo lo pedido por Miguel; desde el sombrero, poncho, camisa y pantalón, hasta las alpargatas y un rondador. Presto fue disfrazado Benalcázar con las ropas indígenas y al salir de casa de Mariana se despidió de ella con los ojos húmedos de llanto, y le suplicó:

—Mariana, avisa el peligro a mi sobrino Alonso. Dáale un vestido igual al que yo llevo y dile que lo espero en Zámbez, en la casa de mi tía Yúrac-Urpi.

Pero Alonso de Herrera ya había sido apresado en el taller y encerrado en la cárcel. Miguel fué detenido después de una hora de encontrarse descansando en la habitación de su tía. La casa fué cercada y si Yúrac-Urpi se libró de caer en manos de los soldados fué por hallarse alejada de la propiedad porque recibió el aviso de la muerte de una vaca en una ladera muy distante del lugar invadido. Todo hizo presumir que Mariana, por cobardía, temiendo ir ella a la cárcel si lo encubría, lo delató cuando fueron a buscarle a su casa. En el mismo día fueron encerrados en calabozos, junto con Miguel y Alonso, todos los jóvenes que constaban en la lista de la denuncia.

A la noche la cárcel presentaba un aspecto tétrico. Hombres encapuchados se deslizaban por puertas y corredores. En la sala de los tormentos estaban ya los verdugos con sus gorros escarlatas, preparando los instrumentos de tortura. Toda esta fúnebre herramienta tenía un brillo siniestro a la oscilante luz de los candiles que pendían de las vigas de la sala.

El primero que fué llevado a esta sombría sala de la muerte, fue Miguel. Le habían puesto esposas y una pesada cadena unía sus pies. De un empujón

quedó semi acostado en un banco. Se le tomó confesión, pero como en ella nada descubrían que justificara la sentencia de ahorcamiento, se ordenó darle tormento hasta que declarara que era el caudillo de una enorme rebelión que tenía aliados en toda la Real Audiencia de Quito. En ese instante entró doña Magdalena Anaya, la agraviada en las barajas pintadas por Miguel, y llena de odio y venganza por la ofensa recibida, ordenó a los jueces, en un ronco grito de ira:

—Tenéis que hacer justicia: este hombre es un reo, un traidor a la Corona, un calumniador que merece que le arranquen la lengua. Acabad, de una vez, con los indios Benalcázar y con todos sus audaces confederados porque son una constante amenaza para la tranquilidad de la Audiencia. Más de siete años que este hombre está urdiendo el alzamiento de indios y mestizos. El Oidor, Licenciado Don Pedro Venegas del Cañaveral, os ordena que condenéis a todos estos sediciosos a morir en la horca. . . Atormentad a este canalla. . . Pinchadle la lengua a que hable y diga quiénes son sus cómplices y por orden de quién pintó las barajas, o si las hizo por su propia maldad. . . Aquellas barajas que son un perenne pregón vejatorio para el Oidor y para mí. . .

La Oidora, dirigiéndose a Miguel con una sonrisa en la que había la satisfacción de la venganza cumplida, le espetó:

—Indio atrevido, caro vas a pagar el ultraje hecho al Oidor Cañaveral y a su esposa.

Inmediatamente los verdugos quitaron a Miguel de Benalcázar las ropas y los hierros que sujetaban sus manos y pies y desnudo lo extendieron de espaldas en el potro. A cada vuelta que daban al torniquete los brazos y piernas se le descoyuntaban; los cabestros del potro se le introducían en las carnes, produciéndole heridas que sangraban. Los alaridos de dolor del atormentado mestizo se alzaban aterra-

dores en el funesto recinto de la cárcel. Sus ayes escalofriantes llegaban hasta donde estaban los demás presos. Alonso de Herrera, cubierto de un frío sudor se retorció de pena y angustia oyendo el clamor doloroso de su tío. Este, en el potro, seguía pidiendo compasión y gritando su inocencia:

—¡Ay! . . . ¡Ay! . . . ¡Por el Señor de la Misericordia! . . . ¡Tened piedad de mí! . . . Soy inocente. . . Nada puedo confesar. . . No tengo cómplices porque no existe ninguna conspiración. . . ¡Ay! . . . ¿Qué puedo revelar si ignoro lo que me preguntan? . . . ¡Voy a morir! . . . ¡Matadme de una vez! . . . Cesad, por Dios y su Madre, tanta crueldad. . . Los naipes me los mandó trabajar Fr. José Martínez! . . . ¡Ah! . . . ¡No resisto más! . . . ¡Los versos de los naipes los hizo el Padre José! . . . ¡Ay! . . . El me los dió. . . Y me obligó a escribirlos. . . ¡Ay! . . .

Agotado de dolor estaba el desgraciado Miguel de Benalcázar; ya no podía gritar, tan sólo se oía un débil quejido; la sangre manaba por su boca y nariz: parecía un muñeco desarticulado y roto. Pero la violencia del tormento no logró arrancar a sus labios una sola palabra que delatara a sus amigos. El mártir tan sólo tuvo frases acusadoras para el fraile Martínez. Un desmayo del cuitado les obligó a desatarlo del potro; lo llevaron arrastrado hasta el calabozo donde Alonso de Herrera y los demás presos esperaban igual castigo. Pero los jueces creyeron inútil atormentar a los cómplices; estaban satisfechos con haberlo hecho con el cabecilla y se reunieron a deliberar. La presencia de la Oidora en la cárcel y sus frases de hostilidad y encono para el reo fueron decisivas para el Tribunal que sentenció a todos los conjurados a la pena de ahorcamiento.

Tenían tal afán de matar a Benalcázar que el proceso se terminó en dos días, porque no existían razones, ni había materia para prolongarlo. Y la justicia vacila al discenir entre los elementos de

prueba, cuáles son los verdaderos y cuáles, los falsos, para dictar el fallo, porque entre el crimen y la inocencia sólo hay el espesor de una hoja de papel timbrado.

Al día siguiente de la noche que le dieron tortura a Benalcázar, comenzó el levantamiento de las horcas en los Potreros del Rey. Gran número de curiosos, especialmente niños, contemplaban los cordeles y palos que formaban un macabro bosque. Y al amanecer el 26 de Mayo de 1583 fueron sacados de la cárcel los reos; iban cubiertos con las túnicas blancas de los ajusticiados, con una cuerda al cuello y una cera verde de Castilla, encendida, en la mano. Al costado de cada uno de ellos marchaba un fraile, calada la capucha, llevando un pequeño crucifijo y rezando las oraciones de los agonizantes. Les seguían los verdugos con vestidos y gorras rojos y una hacha al hombro, para cortar las cuerdas, en caso de necesitar bajar los cadáveres.

Como entre los sentenciados estaba Lorenzo de Padilla, que se decía sacerdote, el Vicario, después de inútiles esfuerzos por salvarle la vida, se presentó en el lugar del suplicio, con el Santísimo Sacramento. Las campanas de las iglesias, especialmente las de la Catedral, tañeron en son lúgubre hasta que los ajusticiados quedaron colgados y muertos. Las esquilas de la Capilla de El Belén tocaron a muerto durante todo el día, con intervalos de media hora.

Gran entereza y valor mostraron en el momento supremo Miguel de Benalcázar y Alonso de Herrera. Los cadalzos de los dos estaban al centro, para indicar que ellos eran los jefes de la rebelión. Encerrándoles en un círculo estaban las restantes horcas. Tío y sobrino, al pie del patíbulo, se despidieron entre sí con una mirada intensa, triste, emotiva y llena de lágrimas. De la multitud curiosa salió un grito desgarrador, ululante; un grito de angustia, de protesta, de dolor infinito y desesperado: era la voz

lacerada de Yurac-Urpi cuyo viejo corazón se estaba rompiendo en pedazos. . .

—¡Miguel! . . . ¡Alonso! . . . ¡Sobrinos de mi alma! . . . ¡Mártires inocentes! . . . ¡Qué felices son en su sepultura Curitamia y Francisco que no soportan este inmenso dolor! . . . ¡Oh, Curitamia! . . . ¡Qué fatal tu amor al blanco soberbio y sin corazón que los dejó a merced de los odios de raza! . . .

Miguel y Alonso vieron a su tía y le enviaron en los dedos, un beso de eterna despedida. La anciana india, vencida por el dolor cayó desmayada antes que los cuerpos de sus sobrinos fueran colgados. Personas caritativas alejaron del sitio trágico el cuerpo inerte de Yurac-Urpi.

Pendiente del patíbulo estaba ya el cadáver de Miguel de Benalcázar, entonces el público pudo mirar la belleza criolla de su rostro, de perfil tan semejante al de su padre, igualmente sus grandes y hermosos ojos que habían quedado abiertos en la agonía de la asfixia. Allí, balanceándose en la horca, estaban el hijo y el nieto emergidos de la sangre del Conquistador de un reino y Fundador de la misma Ciudad de Quito. Esta Ciudad que sacrificaba a Miguel de Benalcázar y Alonso de Herrera y que les hacía pagar en la horca el delito de tener sangre india en las venas.

Laura Pérez de Oleas Zambrano



Terremotos y temblores que padecieron las poblaciones (1)



ADA, nada hay de conocido acerca de los terremotos ocurridos en nuestra Patria antes del descubrimiento de América, y así debió ser cuando la ignorancia de los tiempos anteriores apenas ha alcanzado a transmitirnos los sucesos de más bulto, aun respecto de los acontecimientos humanos. Por la figura que ahora tiene la montaña que decimos Altar (antiguamente Capac-urcu, que en lengua quichua significa padre de los Montes) y por los calificativos que le daban los indios llamándola Reina de las montañas, Montaña grande, la Espléndida, la Poderosa, la Gloriosa, la Incomparable, etc., sabemos a lo más, que era la mayor de cuantas hermocean nuestro suelo, y que un desplome ocurrido

1) Resumen de la Historia del Ecuador, por Pedro Fermín Cevallos.—Tomo II.

a mediados o fines del siglo XV la redujo al tamaño y forma con que la conocemos. De lengua en lengua nos ha venido también la noticia de una erupción del Cotopaxi sobrevenida en las vísperas del día en que fue aprisionado Atahualpa, la de otra del mismo volcán, después del combate de Tiocajas habido entre Rumiñahui y Benalcázar, y la del mismo o, según otros, del Pichincha, ocurrida cuando Pedro de Alvarado venía internándose por el corazón del Reino de Quito, con ánimo de conquistarle. Mas, sobre no ser sino tradicional el primero, tampoco tenemos de tales erupciones otros pormenores que el de haber llovido ceniza por el camino que traía Alvarado.

Quito ha padecido con los sacudimientos de tierra ocurridos por los años de 1540 (1), 1560, 1566, 1575, 1587, 1645, 1660, 1662 y 1755. Parece, en efecto, que la conmoción sobrevenida en el primero de estos años fue proveniente de alguna erupción de Pichincha, situado en la cadena occidental; pues las piedras lanzadas hacia el ejido del norte, y que se hallan en el camino de Ñaquito, son muestras vivas y por demás patentes de aquel acontecimiento. Sus estragos, en Quito, fueron poco notables, y más bien se hicieron sentir, lo que parece increíble, en las faldas orientales de la cadena también oriental, como en los pueblos del Napo, donde se abrió la tierra en diferentes puntos y donde Gonzalo Pizarro fue a ser testigo de la destrucción de unas 60 casuchas del lugar en que se hallaba acuartelado.

Por la cuenta, no fueron tampoco desastrosos los sacudimientos de los años de 1560, 1566, 1575 y 1645, pues los cronistas que los refieren sólo hablan de su fuerza y larga duración, sin decirnos los daños que

1) El Padre Velasco fija el año de 1539; mas como el suceso ocurrió cuando Gonzalo Pizarro se hallaba en Quijos, y dijimos ya que salió con su expedición en 1540, queda claro que padeció una equivocación.

causaron. El temblor del último año, está tenido como procedente de volcanes más distantes del Pichincha que domina la Ciudad y de causas desconocidas, cuando otros, si no todos, los han atribuído siempre a éste con motivo de su intermediación. Guiados puramente por los sentidos, y por lo que tenemos a la vista, miramos todo temblor o terremoto como obra del Pichincha, cuando talvez ha estado pacífico y cuando su causa se halla hasta ahora desconocida.

Hemos citado entre los anteriores el año de 1575, y no el de 1577 que señala el Historiador Velasco, porque esta fecha, según va a verse por el acta que copiaremos, se halla equivocada. La erupción del Pichincha, que parece haber sido suya, tuvo lugar el 8 de Septiembre del citado año, pues en el acta del Cabildo, celebrada el 14 del propio mes, se lee: "En este Cabildo se trató que, por cuanto el día de la Natividad de nuestra Señora la Virgen María que fue el jueves próximo pasado que se contaron ocho días del presente mes en esta ciudad y distrito acaeció una aflixión, tormenta muy tempestuosa, causada por el volcán que está próximo a esta ciudad, que se dice Pichincha; de tal suerte que, habiendo amanecido dicho día, sobrevino tanta oscuridad y se creció de tal manera como si fuera noche tenebrosa y oscura, de que se estuvo a punto de entender que se perdería esta dicha ciudad por causa de la ceniza que llovió y sobrevino de la que el dicho volcán echaba con muchos truenos y relámpagos. Y porque el día, a las 11 horas, poco más o menos, fue Dios servido, mediante la intercesión de la Bienaventurada Santa Virgen María, nuestra señora su gloriosa Madre, que volviese a esclarecer y alumbrar, y cesase la dicha tormenta y oscuridad, y en hacimiento de gracias del beneficio, bien y merced que esta dicha ciudad y república recibía de Dios Todopoderoso, se acordó que perpetuamente cada un año, se celebrase fiesta etc." El acta es del año de 1575.

El ocurrido en 1587, el 3 de Septiembre, a las dos de la tarde, fue espantoso. Tan rápido y desigual fue el sacudimiento de la tierra, que se le veía moverse con la misma claridad con que vemos los oleajes encontrados de los mares, y nadie, nadie podía tenerse hasta pasado largo rato. Muchos fueron los edificios que cayeron a plomo, con inclusión de algunos templos o, cuando menos, sus torres, y los que no cayeron quedaron despedazados e inservibles, con excepción de pocos. Muchos fueron los que murieron aplastados aunque no sabemos cuántos. Un humo denso y cenizas que se levantaron tras el sacudimiento, oscurecieron la atmósfera hasta un término tal que los habitantes tuvieron que servirse de faroles por tres días, pues fueron tan lóbregos como las noches. Mientras duró tanta oscuridad, sólo se vieron algunas piedras encendidas que, de cuando en cuando, arrojaba el volcán. Los tristes resultados y justa inquietud del ánimo que produjo esta erupción, duraron hasta después de entrado el año siguiente en que se comenzó a reconstruir la Ciudad.

Por Febrero de 1645, cuando una peste mortífera andaba despiadadamente diezmando nuestras poblaciones, sobrevinieron tan fuertes y repetidos temblores de tierra procedentes, según es lengua, del monte Tungurahua que, consternados los habitantes de Quito con este doble azote, imploraron la misericordia de Dios con públicas penitencias. Entonces fue cuando el Padre Alonso Rojas, de la Compañía de Jesús. Poseído de fe divina y de un intenso amor de caridad ofreció al señor el sacrificio de su vida a trueque de redimir la de sus hermanos; y entonces cuando su hija de confesión Mariana de Jesús Paredes, conceptuando más necesaria para la salud pública la vida de su confesor, poniéndose de pies en el mismo templo en que éste predicaba, ofreció la suya en alta voz. Mariana de Jesús fue acometida de una enfermedad en la misma noche, y murió a vuelta de dos

meses después. La Iglesia, considerando aceptado el sacrificio, y después de rendidas y examinadas las pruebas de la penitente y virtuosa vida de Mariana de Jesús la tiene ya Beatificada y está a punto de decretar la Canonización. (1).

El 21 de octubre de 1660, a las 9 de la mañana, sobrevino otro precedido de bramidos y estruendo, pregoneros de un grande y próximo suceso, asomaron luego, como globos de fuego, algunos pedazos de peñascos encendidos que parecían ir para allá de las nubes, y se abrió de seguida una chimenea por lado occidental del Pichincha; de modo que cuanto arrojó fue a dar con las selvas y desiertos de las tierras bajas. La inquietud y consternación de los moradores subían de grado en grado con los continuos temblores, hasta que el referido día 21 el volcán despidió con mayor violencia que en los anteriores unas cuantas piedras, arena y ceniza, con lo cual llegó a confundirse el día con la noche. Pensábase ya que la Ciudad iba a quedar del todo sepultada bajo sus ruinas; al ver acumulados sobre los techos de las casas tantos materiales y al ver que, en efecto, se hundieron varias sin poder resistir a peso tan enorme. Asegúrase que, despavoridas las fieras de los bosques inmediatos, se venían mansas a refugiarse en los poblados y tenderse a los pies de sus habitantes como en solicitud de amparo y protección.

Los estruendos de esta erupción se alcanzaron a oír hasta en las muy lejanas misiones del Marañón, y las cenizas arrojadas se extendieron hasta más de ochocientas leguas en contorno. El monte Sincholagua, distante unas cinco del Pichincha, padeció con motivo de esta erupción un desplome tal que le hizo perder como la mitad de su antigua altura; y luego este desplome, que removi6 con su caída las piedras,

1) Fué canonizada el 9 de Julio de 1950.

barro y nieve de que se componía, estancó las aguas de uno de sus ríos inmediatos por algún tiempo; y luego las aguas al romper el dique, inundaron las campiñas vecinas y causaron daños graves a los ganados y heredades.

Una vez removidas con la erupción las paredes volcánicas, se iban éstas desmoronando de tiempo en tiempo, y cada caída de un peñasco, según su magnitud, producía nuevo temblor que, si corto y de poca fuerza, no por eso dejaba de ir a más la inquietud de los moradores; pues, en días de tantos sacudimientos y consternación, natural era discurrir y juzgar que iban a repetirse las erupciones. Y sobrevino efectivamente, entre el año de 1661, si no erupción, un desplome tan grande que produjo un violentísimo temblor, que creyeron todos que Dios iba a cubrir con un manto común el sepulcro de cuantos moraban en la Ciudad y en las poblaciones inmediatas. Pasado el sacudimiento, resolvieron unánimemente abandonarla y trasladarse a suelo más firme o más distante del volcán; proyecto vano y que acaso, lo que Dios no quiera, volverá a repetirse en cuantos días de angustias tenga Quito por motivos semejantes.

Por inscripción puesta sobre el dintel de la puerta principal del templo de San Agustín que dice: "Año de 1660, a 21 de Octubre reventó el volcán de Pichincha a las 9 del día. Año de 1662 a 26 de noviembre sucedió el terremoto"; sabemos que también en este último padeció de nuevo la Ciudad por otra de esas catástrofes, pero sin que conozcamos ningún pormenor. Tal vez andará oculta la relación de este suceso, apenas apuntado, pero en monumento vivo todavía, sin que a nosotros haya sido dable el hallarle por activas y solícitas que han sido nuestras diligencias. De la verdad que contenga el letrero no hay como dudar, atenta la realidad de la erupción de 1660.

El sacudimiento ocurrido el 26 de Abril de 1755 fue de los más tremendos; pues sobrevino de una manera tan fuerte y prolongada, que los habitantes de la ciudad se vieron obligados todos, con inclusión hasta de las vírgenes de los monasterios, a salir de ellos despavoridas, y cayendo y levantando aquí y allí. Tuvieron que conservarse en las afueras del poblado por largo tiempo, y durmiendo algunos a cortinas verdes, puesto que no todos pudieron proporcionarse tiendas de campaña o casuchas donde abrigarse. Los temblores continuaron repitiéndose, y de los edificios despedazados ya con el primer sacudimiento fueron pocos los que pudieron resistir a los subsecuentes. Merced a la oportunidad con que salieron del poblado, no murieron sino siete.

La Ciudad, con este sacudimiento, quedó reducida a ruinas; mas al andar de dos años fue no sólo reconstruída, sino que mejoraron mucho sus templos, casas y calles. Por esta vez la causa del terremoto no fue atribuída al Pichincha, como tan a ciegas le han culpado cuantas ocasiones se ha movido el suelo de Quito. Por ciertas abras que asomaron de súbito en las faldas de otros montes, se juzgó que había procedido de alguna fuerza eléctrica de lo interior de la tierra.

III

Los desastres causados por el volcán Cotopaxi son por otro orden, de otro género y en otros lugares. Si se ha calumniado al Pichincha algunas veces los daños producidos por el Cotopaxi son reales y efectivos, deducidos de enfragante delito, iremos así, por la estampa y surcos que ha dejado en sus erupciones. Su ingrata celebridad data desde el 24 de

Junio (1) de 1742, en que, fuera de las que hizo al tiempo de la conquista del Reino, se dejó conocer por sus estragos.

Entre la una o dos de la mañana del citado día despertaron los hijos de Latacunga aterrados con el ruido de una creciente impetuosa de aguas que iban lamiendo, a derecha e izquierda, cuantas casas y sembrados encontraban en su camino, arrebatándose los ganados y a los hombres, no dejando, en fin, verde ni seco. Latacunga situada como a cuatro leguas del Cotopaxi, sobre un suelo inferior a la base de éste y bañado, por su lado occidental, por el Cutuche, cuyos orígenes proceden los más del volcán; fue y ha sido hasta nuestros días el asiento (menos que villa, más que pueblo, según Juan I. Ulloa) en que ha cebado constantemente sus furores; llevóse la Avenida el puente de San Felipe sólidamente construído, deterioró el de Colaisa, destruyó un molino de calicanto y murieron cuantos en él dormían. Introducidas las aguas en el llamado Barrio Caliente, removieron sus casas y vinieron al suelo y la gente, amontonada sobre el ribaso que llaman Calvario, gemían y lloraban a gritos pidiendo a Dios el perdón de sus pecados, pues discurrían que siguiendo en aumento la inundación, quedarían muy luego todos ahogados. La creciente comenzó a disminuir con la luz del día; y el Cotopaxi, entre tanto había lanzado cenizas, arena y piedrecillas hasta unos cuantos centenares de leguas en circunferencia.

Y luego, como si este suceso no fuese sino el precursor de otro más horrible, el 9 de diciembre del mismo año, de una a dos de la tarde, hizo el

1) El Padre Velasco cita el 6 de Julio; pero nos atenemos más bien a la fecha que fija el escribano en el testimonio que se verá entre los documentos.

volcán otra erupción de fuego y agua en mayor cantidad que en la anterior. Unos cuantos obrajes, batanes, campos, ganados y vivientes que, según Muñoz Chamorro, pasaron de setenta quedaron destruidos o muertos. Sobrevino de seguida una hambre tan cruel que hubo de darse libertad a cuantos presos moraban en los obrajes a que fueran a buscar en otros lugares el sustento de la vida. Se vieron huracanes y corpulentos árboles descepados que, elevándose a una gran altura, caían encendidos y se vieron encendidas también las mismas aguas de la inundación, como sobreponiéndose a ellas el elemento del fuego. En medio de tantos fenómenos y quebrantos el suelo se mantuvo firme, y no sobrevino un sólo sacudimiento ni en ésta ni en la vez anterior.

Aun permanecían frescos y vivos los dolores de entonces, cuando el 28 de septiembre (1) del año siguiente presentó el Cotopaxi el hermoso cuanto imponente espectáculo de arrojar bocanadas de humo y llamas por su cráter, bien que, dando por intervalos bramidos terribles, agoreros a las veces, de una gran catástrofe. Las aguas lodosas que en esta vez arrojó, no fueron sin embargo, muy abundantes ni corrieron de seguida, sino conteniéndose y volviendo hasta diez y ocho crecientes, contadas desde el treinta de septiembre hasta el cuatro de octubre en que cesaron del todo.

Don Jorge Juan y don Antonio Ulloa, hablando de esta reventazón, dicen en su Relación Histórica: "En el año de 1743 lo repitió, y empezó (el Cotopaxi) a hacer estruendo a las concavidades de sus senos desde algunos días antes: abrió una boca por la cumbre, y tres en la medianía de la pendiente nevada, casi a una misma altura; y arrojando gran copia de

1) Véase el mismo documento citado en la nota anterior.

ceniza, mezclada con ella la inmensa cantidad de hielo que liquidaron sus formidables llamas, bajó con precipitado curso; inundó el dilatado llano desde Callo hasta Latacunga, y formó por todo él un mar de turbias hondas, en las cuales pereció infinidad de gente porque la violencia con que corrió (la creciente) no dio treguas aun a los que solicitaron escapar en alas de la diligencia y a los estímulos del riesgo. Todas las casas de los indios y gente pobre que encontró, las arrancó del suelo, y enteras las hizo navegar sobre sus espesas olas. El río que pasa inmediato a Latacunga les sirvió de madre, cuanto la altura de los terrenos que formaban sus dos márgenes pudo contenerlo; pero no bastando la profundidad de aquella quebrada a tanto como necesitaba este nuevo mar, sobrepujó a sus orillas por la parte del asiento y arrastró con las casas hasta donde se dilató. El vecindario se retiró a un paraje más elevado, que está cercano y hace espaldas a la población, para salvar la vida y ser testigos del destrozo que los demás experimentaban; pero la inundación se contuvo en las primeras casas y no alcanzó a lo interior. No cesó el temor de mayor estrago hasta que pasaron tres días en los cuales continuó la erupción de las cenizas y el agua del hielo de aquel cerro derretido con las llamas: después se fue minorando poco a poco hasta que cesó del todo; pero el fuego permaneció por muchos días, y con él el estrépito que causaba el viento para haber de encontrar mayor ensanche que el que comprimido tenía en sus interiores entrañas. Al cabo de algún tiempo se apaciguó totalmente, y no se reconocía en el fuego, ruido ni humo” . . .

Pero, como si el volcán quisiese descargar en sólo tres años cuanto había acumulado en su interior en más de dos siglos de quietud, sobrevino otra erupción el 30 de noviembre de 1744, a las 7 y media de la noche, la mayor de todas, aun que, como las

anteriores, sin causar ningún temblor de tierra. Habíanse oído los bramidos desde cuatro días antes, y en la noche de la erupción apareció encendido del todo el Cotopaxi. Los habitantes de Latacunga se pusieron tempestivamente en cobro subiéndose al calvario, y muy en breve percibieron el fatal ruido de la Avenida. Revoloteaban por el aire cuerpos inflamados y se oían detonaciones espantosas, como cuando cruzan rayos y se oyen sus estallidos en los días de tormenta y muy luego empezó a caer sobre el afligido asiento y los pueblos comarcanos una lluvia de menuda pómez y, principalmente, en Mulaló una nube de escarabajos que con su cruzamiento y revoloteo apagaban las luces.

Llegada el agua de la inundación, creciente de momento a momento, se introdujo en las casas del barrio cuyo suelo es más abajo, removiendo cuanto había en ellas, sacando trastos y dejando en cambio lodo, piedras candentes u otros objetos de los encontrados en su camino. Ya las habitaciones y campos inundados estaban por el suelo o descubiertos de sembríos con la primera erupción, cuando asomó luego una segunda por otro punto arrastrando lodo y materias corrompidas que exhalaban un olor pestífero, y que, no encontrando suficiente capacidad en el cauce que llevaban, se salió de madre e inundó el barrio de San Blas. La lluvia de tierra, entre tanto, caía incesantemente, y vinieron al suelo los techos de las casas que no pudieron soportar el peso. Terminan, en fin, al parecer, los conflictos de tan angustiosa noche, pues cesan los truenos, la inundación y la lluvia de tierra, a la que sucede otra de aguas. Pero no bien principiaban los habitantes a ocuparse en contemplar sus pérdidas y llorar tantos desastres, y las autoridades en dictar autos de buen gobierno, cuando como a la una de la tarde del 2 de Diciembre se pierde la luz del día y se convierte en noche tan tenebrosa que no se conocen los hombres a la

distancia de un paso. La oscuridad duró por más de cuatro horas, durante las cuales subió de punto la desesperación de los moradores, pues no tenían otro consuelo que el de implorar a Dios su misericordia por medio de procesiones, lágrimas de arrepentimiento, oraciones y penitencias.

Y las inundaciones del 30 de Noviembre hechas por Latacunga, no fueron las únicas, pues por este lado sólo corrieron dos. Abierta una ancha y profunda grieta desde la boca del cráter para dar salida a las aguas que se subieron a borbotones desde las entrañas del volcán, se estancaron en las llanuras que circuyen, formando un mar inmenso cuanto vistoso; y de aquí, rompiendo los diques de colinas y montezuelos que se oponían a su paso, se vinieron parte para el setentrión a entrar en el Guayllabamba y descolgarse por el Esmeraldas en el Pacífico, parte se fueron por el oriente a confundirse con las aguas del Napo y salir para el Atlántico, y parte hacia el sur por el Alagues, a desaguar en el Pastaza y desaparecer también en el mismo mar. El caudal de agua que corrió por Latacunga, que no fue el mayor, alcanzó a bañar la plaza principal, y, entrándose por cuantos edificios caían bajo su nivel, los llenó de grandes pedrones de hielo, de los arrancados al bajar por el monte. Las más gruesas ramas de los árboles quedaron destrozadas con esa riolada de ceniza, arena y piedra menuda, y sepultadas las sementeras bajo este manto extraño.

“Mas el fenómeno sobre todo raro fue, dice el Padre Velasco, no sentirse en Latacunga terremoto ni ruido subterráneo siendo así que se experimentaron ambos efectos por más de doscientas leguas de distancia”.

Así como los moradores del Napo oyeron desde lejos el ruido de las aguas que iban por el río de este nombre, se pusieron en cobro subiéndose a las alturas inmediatas; y los que no quisieron o no

pudieron huír, fueron arrebatados, juntamente con el pueblo sin haber dejado éste el menor vestigio de su existencia.

Poco más de un año después (10 de febrero de 1746), como si el volcán no hubiese aún podido descargarse de los combustibles y agua depositados en sus entrañas, sobrevino otra erupción tan abundante como la anterior, pues alcanzó también a tocar en la plaza principal y a bañar el barrio caliente. Sin embargo, los daños causados no fueron de los mayores.

Acabóse a la postre esa funesta década de 1740 a 1750, y tomaron algún respiro los habitantes de tan mal situado asiento. Mas a los veinte años, completos, (10 de febrero de 1766) asomó otra cuyas aguas volvieron a elevarse a la misma altura de la plaza y barrios citados. El Cotopaxi permaneció amenazador en todo lo restante del año, dando bramidos y presentando por el día densos nubarrones de humo y por la noche lenguas de fuego, como lo vimos por los años de 1854 y 1855. La Condamine, en 1738, computó la altura hasta donde subía el humo en 900 metros sobre el vértice del volcán; y Caldas, en 1803, el diámetro del cráter en cosa de novecientos treinta metros.

La erupción del cuatro de abril de 1768, a las cuatro y media de la mañana, extendió sus estragos por casi todo el suelo de la presidencia, pues no se limitó a lanzar las aguas volcánicas como en las anteriores, sino que produjo cortísimos sacudimientos de tierra, temblores y lluvia de ceniza alcanzaron, por el norte, hasta Popayán, y por el occidente hasta Guayaquil. Fortísimos fueron también los que se sintieron en Quito y en otras poblaciones y tan grande la oscuridad causada por la lluvia de tierra en esta Ciudad, que fue necesario alumbrar las casas y calles a las nueve del día.

Pasado el temblor, se oyeron estruendos terribles, comenzaron a cruzarse rayos y centellas, y a llover

tierra y piedrecillas de cuatro o más onzas de peso; fenómenos que duraron hasta las tres y media de la tarde.

Inútil es que hablemos de los daños hechos en los sembrados y campos, ni de las hambres que sucedían a tales desastres, ni a éstas las epidemias, algunas veces; pues cualquiera puede conceptuar que eran consecuencias naturales de tan tremendas conmociones. Tierras reducidas a calveros, limo podrido, haciendas sin casas, rediles sin ganados o ganados sin pastos, árboles sin ramas, o tendidos por el suelo, atmósfera nebulosa, si no oscura, moradores mascilentos y solevantados unos, y otros que, huyendo de la quema, se iban a leva y a monte; ved ahí la perspectiva de nuestros campos y pueblos en esos tristes días que sucedían a los tremendos.

IV

Por demás válidas es la tradición de que el monte Carihuairazo, encastillado en la cadena occidental, lo mismo que su vecino Chimborazo, distante dos o tres leguas, a lo más, era antiguamente volcán, y es fama también de que, si no mayor, echaba raya con el otro en elevación. Antiguas erupciones de que no se tiene lengua, a la acción del tiempo habían ido desmoronando poco a poco sus paredes interiores hasta el extremo de no mantener sino la capa nevada y la superficie en que descansaba; de manera que por entonces debió conservarse como se conserva el Sangay en la actualidad.

Algún desmoronamiento de esos, vino por la cuenta, a desquiciar aquella capa exterior; y entonces, faltando la base o equilibrio que la sostenía por fuera, desplomóse la cumbre y se precipitaron sus peñascos a lo hondo del volcán y por las pendientes

de la montaña, germinando uno de los mayores terremotos que ha padecido nuestro suelo. El suceso tuvo lugar a la una de la mañana del jueves 20 de Junio (1) de 1698, y aunque los dos primeros sacudimientos fueron obra de un instante, pero de los más violentos, continuaron otros menos fuertes por todo el día, templos y casas cayeron a plomo en Latacunga, y si algo quedó en pie, como la Iglesia de la Compañía de Jesús, fue para echarla después por tierra, porque ni se podía entrar en ella, cuanto mas ocuparla con algún fin. Murieron aplastados por las ruinas a vuelta de ocho mil personas, lo que equivale a decir que pereció más de la tercera parte de la población, que entonces montaba a veinte y dos mil personas. Las monjas Carmelitas se trasladaron a Quito con ocasión de este suceso, y entonces fue cuando se fundó en esta Ciudad el Monasterio que ahora decimos Carmen Nuevo o Carmen Bajo.

Tampoco quedó en Ambato, templo, casa ni choza que pareciese haberlo sido, como se dice en el documento de fundación de este Asiento pues perecieron familias enteras bajo sus ruinas. Sólo en el centro del lugar se contaron muertos quinientos cincuenta y seis españoles y mil ciento sesenta entre indios y mestizos.

Si el desplome causó tan tremendo sacudimiento, los peñascos que fueron a levantar las aguas y materiales, germinados o depositados en lo interior del volcán, los obligaron a salir de madre y esparcirse por la superficie de la tierra causando no menores daños. Ríos de lodo espeso, arrojados desde una altura inmensa y corriendo en distintas direcciones, según

1) El Padre Velasco fija el 29 de Junio de 1669; pero día y año andan equivocados, según la noticia sobre el terremoto o nueva fundación de Ambato en 1693 (10). Además Juan y Ulloa fijan también en su relación Histórica la fecha del texto.

lo permitían los declivios del suelo, o por los antiguos cauces de las aguas que salen del Carihuairazo, no podían menos que ir lamiendo a red barredera cuanto encontraban a su paso. Así, en Ambato, los que, no habiendo muerto aplastados por los edificios gritaban, quienes sanos, mutilados o maltrechos cuando más pidiendo socorro desde lo interior de los escombros en que yacían sepultados, tuvieron que perecer bajo la cobija de lodo que fue a cubrirlos poco después. El tiempo transcurrido desde el sacudimiento hasta el asomo de la inundación de aquel cieno había sido muy corto, y fuera de que la propia turbación de los que escaparon no les permitiera atender a los menesterosos con la actividad necesaria, vínose luego a poner en balanza su propia vida, y tuvieron que huir a las alturas de temor de quedar envueltos con ese manto de lodo blando y hediondo. Y ellos mismos, poco después, tuvieron también que pasar por otro género de conflictos puesto que, resguardados en las colinas a donde habían subido y rodeados de uno como mar de lodo espeso y fétido, no hallaron ni podían hallar cosa ninguna con qué matar el hambre de todo el día.

Las provincias de Alausí y Riobamba y el asiento de Mocha padecieron tanto como Latacunga y Ambato; bien que no podemos dar de sus desastres noticias circunstanciadas. Notable sí es que Mocha situado casi a faldas del Carihuairazo, hubiese salido mas bien librado que otros lugares, como Latacunga, distante cosa de doce a trece leguas de aquel nevado. Y con todo, cayeron casi todos sus edificios y murieron muchos, y los vecinos del lugar no quisieron reconstruir sus casas, sino que trasladándose a otras poblaciones, abandonaron el suyo; y Mocha, ciudad de fama entre los antiguos indios, y asiento hasta entoces bastante acomodado por las fábricas de lana, quedó reducido a pueblecillo miserable.

El río de lodo que corrió apropiándose del cauce del Ambato ha perdido todas sus huellas; mas el que cruzó de O. S. E. a E. N. E., por cuatro o cinco leguas, las mantiene vivas y a la vista de cuantos transitan por el camino ordinario del sur, como monumento levantado a la memoria de las víctimas y poblaciones que sepultó. También por el camino de Pilahuín para Guanujo, y principalmente por las grietas y páramos que median entre el Chimborazo y Carihuairazo, se ven aquí y allí algunos tormos de los destacados entonces por este monte.

Fuera de estas grandes conmociones de la naturaleza que según hemos visto, procedieron de causas conocidas, sobrevinieron en el distrito de Latacunga otros terremotos por los años de 1703 y 1736 que, aunque no tan desastrosos como el anterior, echaron por tierra los templos de Toacazo, Pujilí y Saquisilí y algunas casas de obrajes y haciendas, y dejaron en el mismo asiento mal parados muchos edificios. Nadie ha dicho ni sabe hasta ahora cuáles han sido las causas, bien que para el vulgo, el Cotopaxi, el que está a la vista y ha causado tantos daños, es siempre el que debió engendrarlas.

Y aunque tampoco está bien averiguada la que produjo el terremoto de 1757, se ha deducido de los bramidos y ruidos subterráneos que le sucedieron, que también fue obra del mismo Cotopaxi. Este horrible suceso tuvo lugar el 22 de Febrero, y de un sólo sacudimiento breve, casi instantáneo pero de los más fuertes vinieron al suelo la iglesia del noviciado de la Compañía de Jesús de Latacunga, recientemente fabricada y muy hermosa, otros templos y conventos de regulares y casi todas las casas, quedando destrozadas e inservibles las restantes. Murieron cerca de cuatrocientas personas, y no cabe explicar por qué los moradores de Latacunga, a pesar de tan repetidos estragos, no hayan pensado nunca en abandonar la mala situación de su lugar, precedente

de la inferioridad del suelo, ni cómo, a pesar de tan terribles pruebas, se resuelvan a levantar casas y templos que antes de concluirse o apenas concluídos, pueden quedar reducidos a escombros en un instante.

V

La antigua y hermosa Riobamba, en otros tiempos la segunda ciudad del reino, estaba aunque rodeada de montes a alguna distancia y de varios ribazos en las inmediaciones, situada en una gran llanura que se extendía dilatadamente, por norte y sur, teniendo por perspectiva el colosal Chimborazo y la laguna de Colta en sus cercanías. No había padecido hasta 1645 desastre ninguno procedente de los terremotos, a lo menos desde la conquista para entonces, cuando a principios de este año se sintieron en la villa y en muchos pueblos de su distrito algunos sacudimientos bien que leves y muy cortos, y por el mes de febrero uno tan fuerte y largo que dió con casi todas sus poblaciones en tierra, y fueron muchos los sepultados bajo las ruinas. Quito, que ya había respirado por algún tiempo, participó también de los estragos de este acontecimiento.

Naturalísima es la tentación de averiguar y conocer la causa de todo suceso, por leve que parezca, cuanto más los notables, y los moradores de entonces, andando a vueltas sobre ella, la atribuyeron bien que con poco fundamento, al monte Tungurahua tenido por volcán, como es en realidad. Y cierto que, si parece estar apagado desde hace largos años, los tormos, pedrones y rocallas de carácter volcánico que le rodean, atestiguan que, en tiempos a que no alcanza la tradición, fueron arrojados por el Tungurahua.

El segundo sacudimiento que destruyó en parte a Riobamba fue proveniente del desplome del

Carihuairazo en 1698. Y tan destruída fue esa parte que, desesperados sus vecinos con semejante suceso y desconfiando de la firmeza del suelo sobre el cual estaba edificada, se resolvieron unánimes a trasladar la villa a la llanura que antiguamente se denominaba Liribamba y ahora Gatazo. Llevaron su proyecto al cabo a principios del siguiente año, delinearon la nueva villa y distribuyeron sus cuarteles proporcionalmente entre las familias. Principiaron efectivamente a construir algunos templos y casas con sumo afán, y deseosos de festejar cuanto antes la nueva fundación se transfirieron todos los vecinos a vivir en ella quien al abrigo de una choza, quien al de un palco de los que se acostumbraban en las corridas de toros, quien al de una tienda de campaña, como en moradas provisionales que habían de abandonarse al dar remate a los edificios. Continuaban fervorosos con su trabajo cuando sobrevino de sobresalto una lluvia impetuosa que inundó casi toda la llanura causando muchos perjuicios: de modo que, arrepentidos de tal proyecto, se volvieron en mala hora como avergonzados a sus antiguos solares, donde tuvieron que reconstruir no sólo cuanto había destruído el terremoto, más aun lo que de propia voluntad habían también echado por tierra para conducirlo y emplearlo en la nueva villa.

También padeció bastante con el temblor ocurrido el 10 de Mayo de 1780. Si no fué de los desastrosos, mantuvo a los habitantes en perenne inquietud, porque se repitieron y repitieron los movimientos, bien que ligeros, hasta ciento veinte veces al transcurrir el mes de Junio.

Quien quiera que hubiese leído los tristes acontecimientos hasta este punto referidos, pensará que ya queda agotada la materia, porque casi no cabe que ocurrieran otros del mismo género al andar de dos y medio siglos a lo más; y sin embargo, fuera de los perfunctorios, tenemos todavía que relacionar

el mayor de cuantos afligieron no sólo a la presidencia, sino talvez a los dos Virreynatos del Nuevo Reino de Granada y el Perú.

Sábese por datos fidedignos que, a las siete y media de una hermosa mañana (4 de Febrero de 1797), sintieron los habitantes de Quito e Ibarra un gran ruido subterráneo que no fue advertido en Latacunga ni en Ambato, lugares mucho más cercanos a Riobamba, y en esa fatal hora los edificios de calicanto de esta rica villa volaron por los aires según la expresión del continuador de Ascaray. El sacudimiento de la tierra fue de los que llamamos de trepidación, de abajo para arriba, y obró como obran las explosiones de minas lanzando los objetos que encierran en sus entrañas con una fuerza tal, que se vieron arrojados unos cuantos cadáveres sobre la colina inmediata que dominaba a la antigua Riobamba; y se vieron muebles que, habiendo pertenecido a una casa, se encontraron envueltos entre las ruinas de otra, separada por largas varas, sino dos o tres cuadras de distancia. Tan auténtico es el hecho que el dueño de ellos tuvo que sostener un pleito para recuperarlos, como los recuperó por sentencia de la Real Audiencia, fundada en las pruebas producidas por el verdadero dueño. Casas, árboles, sembrados y hasta algunos rediles de ganado menor, desprendiéndose de sus cimientos, raíces y solares cambiaron de situación y fueron a parar ilesos o maltrechos bien lejos del lugar en que estaban situados; fenómeno que no sólo se observó en Riobamba, sus pueblos y socampanas, sino en otros varios puntos, principalmente en los alrededores bajos de la Moya de Pelileo (chimenea volcánica en el decir de Humboldt), y en los declivos de las vertientes de Yataquí.

Anchas y prolongadas grietas o, bien, angostas y superficiales, pero abiertas en muchas y distintas direcciones, ríos caudalosos y de impetuosa corriente

detenidos por días y meses, valles que se volvieron montes o montes que se allanaron, caminos que cambiaron de forma, posición y rumbo, y quien sabe si, hallá en los mares sumiéndose algunas islas o apareciendo otras nuevas; tales fueron los resultados de tan formidable conmoción. En cuanto a la Villa de Riobamba, el sacudimiento removi6 casi la mitad de su suelo desde muy adentro, echó sus edificios al aire y los hizo caer con los cimientos para arriba y los techos para abajo, sin que quedara piedra sobre piedra.

“Tengo, dice el continuador de Ascaray, noticias peculiares de que estoy bastante instruido, tanto por haberlas oído a varias personas que los presenciaron (los pormenores), como por tener en mi mano una copia de los informes que sobre ello dió al Rey el Presidente de Quito, con vista de las informaciones que mandó seguir en cada lugar para el esclarecimiento de la verdad”.

“Sobrevino el terremoto, dice el mismo, acompañado de un espantoso bramido interior de la tierra. el campo inmediato que llamaban Ejido, caminó hacia el lugar haciendo un oleaje como el de la mar, cuyas desigualdades se observan hasta el día. El cerro (monte) llamado Cullca, contiguo a la población se desgajó en gran parte y cubrió con su espantosa mole todo el barrio de La Merced, obstruyendo un río que pasaba por aquel extremo, y obligándole a que abriera nuevo curso por la mitad del lugar arruinado”.

“Pecieron en esta catástrofe seis mil trescientas seis personas, fuera de las que murieron en los pueblos, haciendas y casas de campo, cuyo número no pudo descubrirse porque todos cayeron a un mismo tiempo, y en muchas no quedó quien diera noticia de los que las habitaban”.

“En Riobamba sucedió que un Padre Arcenales iba a decir misa en la capilla de Balbaneda, distante

media legua, y a poca distancia de la villa se abrió la tierra que pisaba, en cuya grieta profunda quedó enterrado junto con la mula en que estaba montado, porque en el acto volvió a cerrarse”.

“Un campesino que estaba arando sobre el cerro de Culca ya mencionado, bajó con el desplome con su yunta de bueyes hasta el lugar sin recibir mal alguno. Un doctor Jaime Nájera salía de decir misa de la iglesia de Monjas, y estando bajo el umbral de la puerta de la sacristía, vino el terremoto. La Providencia permitió que dos grandes piedras de los costados se uniesen dejando un hueco bastante para salvarlo, en el que se conservó hasta el siguiente día en que lo desenterraron. Contaba este buen eclesiástico sus conflictos y decía que en los subsecuentes temblores que venían unos tras otros, unas veces se ensanchaba el hueco, y otras quedaba más oprimido. Yo mismo se lo oí varias veces, pues vivió como más de treinta años después”.

“Un doctor Zambrano, de más de ochenta años de edad, escapó por haber estado en ese momento abriendo un escaparate, y pudo meterse dentro de él en que tenía pan y unas botellas de vino con que se sustentó tres días que estuvo enterrado. Vivió algunos años más”.

“Entre los muchos que se conservaban vivos bajo los escombros y pedían misericordia conocieron por la voz a un caballero muy apreciable cuyo nombre no he podido recordar. Se empeñaron todos en salvarlo con preferencia, redoblaron los esfuerzos hasta descubrirlo y desembarazarlo de los escombros que tenía encima. Pero ¡qué desgracia! al sacarlo se desquició una viga que tenía un tamaño clavo saliente, y le atravesó el pecho. Otros muchos perecieron así, en el momento que habían concebido la esperanza de prolongar su existencia. El cerro nevado, llamado Altar, vomitó porción de lodo

hediondo y llamas de fuego que se dejaron ver a mucha distancia, y que arrasaron los campos inferiores”.

“El cerro llamado Igualata (montecillo situado al E. S. E. de Mocha), se abrió en varias partes y con su lodo hediondo y podrido arrasó parte de las inmediaciones del pueblo de Guano (hoy Cantón) y del Cubijíes. Los que vieron declararon bajo de juramento, que, al momento de desencajarse la tierra de su estado natural, vieron cinco bocas en la cumbre del Igualata, por las que salían grandes llamaradas de fuego y saltaderos de lodo que formaban ríos de mucha extensión hasta dar con alguna quebrada de las antiguas, o de las que se habían hecho en aquel momento; y añaden que a cada borbotón de lodo que saltaba por las bocas del monte se seguía un espantoso ruido subterráneo y un temblor”.

“El cerro llamado el Galán a cuyo pie estaba situada la hacienda de Cahuají, jurisdicción de Riobamba se derrumbó y la cubrió toda formando el sepulcro de más de setenta personas, inclusa la del dueño, el doctor don Nicolás Donoso. Detuvo el gran curso del río Chambo por más de ocho días y hoy no se conoce el sitio dónde estuvo situada dicha hacienda y todo su Valle”.

“Las personas que en Riobamba escaparon con vida ocuparon las inmediatas alturas que ahora hacen la parroquia de Cajabamba, en donde formaron sus habitaciones con toldas y maderas que sacaron de las ruinas, pero sus conflictos y consternación se aumentaban momentáneamente a consecuencia de la continuación de los temblores, acompañado siempre de un horrible trueno subterráneo que les hacía creer que la tierra los iba a tragar vivos, o que iban a perecer por la inmediación de la laguna de Colta, situada en una colina superior y muy inmediata que amenazaba salir de madre; tal era la agitación de sus

aguas y los bramidos que se oían en su centro. Tenían todavía estos desgraciados habitantes a sus oídos los alaridos y clamores de los que aún no morían bajo las ruinas y que no podían desembarazarlos cuando fueron avisados de que los indios de Guamate, conuinados con los de otros pueblos, trataban de alzarse contra los blancos, por aprovechar de la ocasión que se les presentaba para descartarse de ellos, considerándolos indefensos y persuadidos de que el terremoto había sido general en toda la América. Cundió esta noticia por todas partes, y por todas partes se conmovieron. La consternación se aumentaba instantáneamente, tanto por el temor a los indios cuanto porque la hambre iba haciéndose muy sensible ya porque de ninguna parte podían conducirles víveres, ya porque no podían comunicar sus conflictos a los lugares circunvecinos, por haberse cortado los caminos y puentes con profundas quebradas hechas por el terremoto por todas partes. A que se agregaba que ninguno quería separarse del pequeño recinto que les había quedado, de temor de caer en manos de los indios, hasta que llegaron las noticias a Quito, de donde mandaron inmediatamente muchas mulas cargadas de víveres y algunos soldados que cuidasen de los intereses del Rey. Los auxilios llegaron muy a tiempo, tanto porque los tumultos de indios se iban propagando por los pueblos hasta los de Latacunga según se supo después, como porque la hambre y miseria de los escapados se habían aumentado por la acumulación de gente que iba replegándose de todas partes a ese punto de reunión, único que les había quedado, y sobre todo porque se desengañaron los indios de que el terremoto no había sido general, como lo suponían; lo que les hizo desistir de su empresa retirándose sumisos a sus lugares”.

“Ultimamente parece que el cuatro de febrero de 1797 memorable, toda la naturaleza se resintió o

conmovió (1). Los volcanes se agitaron a un tiempo, y vomitaban fuego y lodo: los montes se abrieron por todas partes formando grietas y quebradas profundas, y aparecieron volcanes ocultos en los lugares que no había ni sospecha de que los hubiese. Solo el Chimborazo se conservó tranquilo espectador de un trastorno universal, pues sólo tuvo algunos pequeños desplomes de nieve. El Sangay o Macas no se cansó de vomitar fuego, betunes y piedras encendidas por mucho tiempo, y no dejaba de hacerlo todos los días hasta la presente, habiendo quedado ya con una hoquedad que se manifiesta por todas partes, y se conoce por los derrumbos interiores que se oyen frecuentemente; de modo que hay mucho que temer haga de repente lo que hizo el Carihuairazo”.

Tan furioso fue también el sacudimiento en Ambato que, en un abrir de ojos vinieron al suelo sus edificios, y tan completa la destrucción que pasado el torbellino que sucedió de seguida, no hubo entre los sobrevivientes, quienes pudieran conocer los solares de sus casas. Habíase desplomado con el temblor una gran mole de tierra y piedras de los peñascales de Tilulún (una legua arriba de la población) y atajado el curso del río Ambato, y con este incidente se aumentaron las congojas de los moradores, y tuvieron que huír a las alturas, de miedo de la inundación. Las corrientes vencieron, en

1) El terreno movido, hechas las averiguaciones por todas partes, ha sido de N. E. a S. O., de ciento sesenta leguas, y E. a O., de ciento cuarenta, tomando la primera medida de Popayán a Piura, últimos pueblos donde fue sensible la conmoción según las noticias recibidas de ellos mismos. La segunda comprende desde la costa del mar a las orillas del río Napo. Razón general..... del estrago que ocasionó..... el gran terremoto experimentado en esta provincia de Quito el día cuatro de Febrero del presente año de 1797..... dada por el Presidente don Luis Muñoz de Guzmán el 20 de Noviembre del mismo.

efecto, el dique al andar de veinte y cuatro horas, y pasaron las aguas arrebatando cuanto era movable hasta algunos argamazones de las ruinas. Los muertos dentro del lugar, sin embargo de tan espantosa catástrofe no pasaron de doscientos cincuenta y seis.

En Chinintanga sobrevino otro desplome que retuvo las aguas del Cutuchi, Huapante y Naxichi por dos meses; tanto que, elevándose sobre el profundo cauce a una altura de doscientas varas, retrocedieron hasta San Miguel de Latacunga. Con esta inundación quedaron sepultados el pueblo de Izamba, que entonces ocupaba otro lugar, y unos cuantos fundos, fuera de que se perdieron también los sembrados y alguna boyada de los contornos.

Un tercer desplome de Huaicopongo, Quinuales y Tandapátac, retuvo las aguas del Ambato y Pachanlica, y se elevaron a trescientas varas de altura, el regolfo subió hasta los Pizhilatas; y otro desplome de las lomas de Chumaquí y la Avenida de las aguas retenidas acabó con los hermosos edificios del obraje de San Ildefonso y con ochocientas personas que vivían en esta hacienda.

Un quinto desplome el mayor de todos, fue causado por la loma de Guambo en Pelileo, con el cual subieron las aguas hasta cerca de la plaza de este pueblo, con todo que el cauce del río se halla a más de cuatrocientas varas de profundidad y la parroquia de Patate fue tragada por la inundación que sucedió al desplome. Las aguas se conservaron represadas por tres meses hasta el cuatro de Mayo al anochecer, en que merced a las diligencias y esfuerzos de don José Egüez y don Mariano Iturralde, se consiguió que se abriesen paso. Al abrirse este paso, y cuando las aguas comenzaron a precipitarse, tembló la tierra de sus contornos, cambiaron las direcciones de cuantos ríos están situados más abajo, y hubo un cataclismo parcial en todo aquello a que la avenida extendió su acción. Cuatro horas no

cabales bastaron para que desapareciera aquel océano de sublime aspecto. Formado a dos mil ochocientos metros sobre el nivel del mar, y que, a no ser por el luto general que vestían tantos asientos y pueblos, habría servido del más cabal recreo a sus moradores.

La chimenea volcánica de la Moya, vertiente de aguas mansas y potables en el transcurso de los años, lanzó una gran porción de lodo que cubrió casi la mitad del pueblo de Pelileo y las haciendas del valle de Yataquí, donde el rico propietario don Baltazar Carriedo (dicho Mazorra), su familia y dependientes, hasta ochenta fueron todos sepultados, sólo escaparon una mujer y un muchacho que asidos de una choza de paja y flotando sobre el fango, fueron a parar en lugar seguro. Nosotros mismo alcanzamos a conocer un indio ya viejo de apellido Chauca, que, montado en un árbol, fue a parar sano y salvo en la hacienda del Chaupi, que años después, la compraron los padres del que esto escribe.

La vertiente de Yataquí dista del Chaupi más de media legua. Los muertos en el circuito de Ambato, sin contar con los que perecieron en los caminos y quebradas montaron a siete mil ochocientos treinta y seis, los templos que se destruyeron, incluyendo las capillas de los anejos, a veinte y seis; los ingenios de moler trigo a treinta y ocho, los de azúcar a treinta y nueve; los obrajes a nueve y las haciendas de caña miel a diez y seis. (1).

En Latacunga, la más mal librada de las poblaciones de la presidencia, no fueron menores los estragos, porque no le quedó servible un solo edificio, y murieron en el lugar doscientas treinta y cuatro personas, fuera de los sepultados en los campos.

1) "Breve noticia de la ruina que causó en el partido de Ambato el terremoto del día 4 de Febrero de 1797". Anónimo, pero auténtico, es el folleto donde hemos extractado los estragos concernientes a Ambato.

“La hacienda conocida con el nombre de Calera, dice el continuador de Ascaray, propia del Marqués de Miraflores situada en la parroquia de San Felipe, fue arrancada de su base y movida en la extensión como de mil varas a impulsos del terremoto y con los mismos anduvo con su casería en pie otras cuatrocientas o quinientas varas hasta precipitarse en el río de Saquisilí o Pumacunchi; en donde más es de admirar que no se haya sumergido todo el edificio, sino que pasaron al otro lado del río varios fragmentos de la casa, perecieron cincuenta y nueve personas salvándose solamente un indio con una hija suya, que sin saber cómo se hallaron envueltos en lodo a la ribera opuesta del río, y también una india que había subido a un árbol de capulí por comer de su fruta, que fue trasladada al otro lado, donde quedó el árbol plantado como si ahí hubiera nacido y criado”.

No es fuera de propósito puntualizar aquí, para probar la fidelidad e instinto del perro, el modo con que otra mujer libertó su vida, y fue con la ayuda de este animal, que habiendo reconocido que el cuerpo de su ama estaba cubierto de varios escombros que tenía encima, empezó a excavar con tal diligencia, que en poco tiempo pudo proporcionarle camino para que saliera, como en efecto lo consiguió a costa de haber perdido una mano”.

La laguna Quirotoa, situada más allá de las faldas de la cadena occidental y a la orilla izquierda del Isinliví, repitió en esta ocasión el fenómeno de inflamarse, como se inflamara en 1725 y en diciembre de 1740; y, como entonces, acabaron también sus llamas con los ganados y vegetación que había por los contornos.

Los asentos de Guaranda y Alausí corrieron la misma suerte que Riobamba y Ambato, pues cayeron por tierra todos sus edificios. En Guaranda murieron

setenta y siete y cincuenta en Alausí sin que sepamos cuántos más perecieron en sus distritos.

Quito padeció menos que otras veces, pues, aun cuando tambalearon todos los edificios, sólo cayeron algunas partes de las torres de la Catedral, Santo Domingo y La Merced y algo del Monasterio de Carmelitas de la antigua fundación, según Parreño en sus Casos raros acaecidos en esta Capital de Quito. "Habiéndose roto y hecho pedazos la tierra, dice hablando del terremoto de 1797, arruinándose las selvas con trastornos de muchos cerros y aberturas de nuevos ríos de agua, y perdiéndose otros, no llegaron a esta Ciudad las roturas de tierra más que hasta el Tambillo, anejo del pueblo de Uyumbicho; siendo tan horribles los casos que han acaecido en los tres Corregimientos, que no alcanzarían resmas de papel ni la explicación a referir catástrofes tan extraordinarias, como hervir la tierra, pasar unas casas de un lugar a otro, represas de ríos caudalosos con motivo de haberse trastornado cerros enteros en su cauce, innumerables vivientes tragados de la tierra, sepultados muchos y continuándose los temblores hasta el día. "Y en otra parte"; se asegura que los muertos en Riobamba, Latacunga y Ambato, y en los pueblos de su jurisdicción, pasan de más de 18.000 almas, esto es, de los que se han podido excavar fuera de muchísimos que están sepultados y debajo de cerros y tragados por la tierra, y en que perecieron muchos ganados mayores y menores caballos, mulas, cuyes, gallinas, puercos, etc."

La causa de este horrible sacudimiento a juicio de Humboldt, provino de haberse cerrado la boca del Galera, volcán de Pasto (más de sesenta leguas distante de Riobamba por elevación) cuya columna de humo, que manifestaba la constante comunicación de lo interior del volcán con la atmósfera, desapareció súbitamente el mismo 4 de febrero y a la misma hora poniendo así a las materias volcánicas en la necesidad

de buscar otra salida para su desahogo (1). El hecho de que el Galera dejó de arrojar humo en la hora y día citados parece estar bien averiguado; y los sabios, como se sabe atribuyen también los terremotos entre otras causas, a la interrupción de las comunicaciones que dan salida a los vapores sometidos a una excesiva presión dentro de la tierra. La distancia en que van a hacerse conocer los resultados de una interrupción de tales comunicaciones, no es argumento que debe oponerse a esta teoría, porque, fuera de los casos citados, en este capítulo, podrían también citarse mil otros en comprobación de ella.

Triste, y por demás, ha sido la tarea de renovar la memoria de tan espantosos desastres. Y todavía hay que entrar en cuenta que no los hemos referido sino muy alzadamente, que nos hemos circunscrito a los de mayor monta, sin hablar de las desgracias de otros lugares (como de las de Loja que también ha padecido con frecuencia) por no tener datos, pues ni el Padre Velasco, que trata de las de esta villa, cita otra que la del 20 de Enero de 1749, y esto sin decirnos los pormenores. Hay que entrar en cuenta nuestra total ignorancia respecto de los sacudimientos ocurridos antes de la conquista de Pizarro cuando el Sangay, faro natural de vivas y perennes llamas, cuando el Tungurahua, el Iliniza, el Antizana, el Cuicocha y el Cotacachi, a cuyas faldas se ven escorias y pedrones, arrojados a no dudar, de sus entrañas, y otras señales de hundimientos y desplomes; cuando, sobre todo, aquella imponente

1) Lo que es entre los moradores de la presidencia, la causa la atribuyen primero al volcán Macas, y luego, con fundamentos más aparentes, al Tungurahua. El oficio del Presidente Muñoz de Guzmán que se verá en el apéndice. N^o 11, comprende algunos otros pormenores relativos al mismo acontecimiento.

acumulación de volcanes destacados allá, en los declivios orientales de la cadena también oriental de la cordillera Llanganate (Píllaro), llamados Yúrac-urcu, Mulatos, Zunchu-urcu, Jorobado y Siete Bocas; cuando todos estos montes, repetimos, nos están diciendo que también ellos han abierto o asolado nuestras tierras con sus erupciones o desplomes. El Jorobado y Siete Bocas, principalmente, grupos de tormos y picachos amontonados por cuyas aberturas están saliendo las llamas atizadas desde sus centros, manifiestan que en otros tiempos fueron más elevados y de figura diferente, y que alguno o algunos desplomes, de que no se tiene lengua, los redujo a su forma actual.

Y hay también que tener presente que, no hemos hablado de los temblores poco fuertes o cortos que, sino en este lugar, en otro de más allá, si no en esta semana, en la semana, mes y año que siguen, nos están constantemente asustando; pues, aunque las más veces son de esos que no dejan muy malas impresiones en el ánimo, y con los cuales solemos estar ya familiarizados, a nadie es dado decir si es principio o precursor de alguna de las concusiones que han diezmado a tantos hombres y animales, reducidos a escombros los templos, puentes y viviendas, y esterilizado o asolado los campos. De la frecuencia con que se repiten esos temblores, puede formarse cabal idea por la relación que va en el apéndice (12), sacada de los casos raros, y reducida puramente a los que se han sentido en un solo lugar, en Quito.

Morando casi a los bordes de los cráteres o a las faldas, cuando más, de unas cuantas montañas que vomitan fuego, y en medio de los riesgos que nos hacen llevar la vida por demás jugada; hay la consoladora idea de que no ha habido (y es probable que tampoco habrá) una sola generación que alcance a ser testigo de dos, cuanto más de tres, de las grandes revoluciones físicas del globo. La vida del

hombre es demasiado corta, y los terremotos sólo sobrevienen de siglo en siglo; y si alguno, por desgracia ha venido al mundo al prepararse y sobrevenir un sacudimiento de los tremendos, lo natural, lo que ha sucedido es que no ha vuelto a ser testigo de otro sino por maravilla. ¿Cuántos y cuántos de nuestros antecesores habrán dejado de existir sin saber lo que eran terremotos y cuántos y cuántos habrá que no supieron de ellos sino por la narración de algunos de sus contemporáneos o de los escritores?

Las catástrofes, propiamente tales, atribuídas al Pichincha, sólo han sobrevenido de tarde en tarde, pues, aunque hemos enumerado nueve de las ocurridas desde 1540 hasta 1755, esto es en el espacio de doscientos quince años, sólo fueron calamitosas las de 1587, 1660 y 1755. Las otras catástrofes no pasaron de temblores fuertes de esos que aterran porque tenemos la vida en peligro y nos desfallecen por esta idea, cierto; pero no porque han causado daños, pues, a causarlos, nos los habrían transmitido el historiador Velasco y nuestros cronistas, como han referido y descrito los de los tres últimos citados años. Cada uno de éstos, como se ve, ha sobrevenido, cuando menos, después de más de medio siglo; y si en la década de 1740 a 1750 fueron repetidos los estragos que causó el Cotopaxi, en Latacunga y sus pueblos, más bien hay que atribuir los resultados a la mala situación de estos lugares, que no a los bramidos, llamas, humo espeso e inundaciones del volcán. Ambato y sus contornos no han padecido en el largo espacio de trescientos diez y ocho años sino por los terremotos de 1698, 1797 y 1840, y esto que el del último sólo causó daños en Pelileo y Patate, y sólo en los edificios no en las personas, porque no murió ninguna. Riobamba y sus alrededores sólo han padecido, en los años de 1645, 1698 y 1797, sin que el primero haya sido muy desastroso: y Guaranda y Alausí no más que en los dos últimos. Cuenca y las poblaciones de su

distrito acaso no cuentan otro desastre, proveniente de temblores de tierra que el de 1856; ni Loja y las suyas otros que los de 1749 y 1857; sin que tampoco en ninguno de los tres haya habido muertes que deplorar. Por último, Otavalo, Ibarra y sus pueblos, sin embargo de estar dominados por el Chiles y por el ya desplomado Cotacache, y sin embargo de que éste puede todavía conservar en sus entrañas y hacer aparecer el fuego que lo devoraba en la antigüedad, como es bien probable no han padecido catástrofes ninguna, pues no hay siquiera tradición de los sacudimientos de tierra que los hubiesen afligido. Habrán participado sin duda de la desolación de otros pueblos; pero sólo por el espanto que naturalmente infunden los temblores de tierra y cortas aberturas de paredes y nunca porque hayan sido destruídos por éstos, como lo han sido aquellos en las veces apuntadas.

En resolución, desde la gran catástrofe del mes de febrero de 1797 hasta el año de 1858, en que damos fin a este Capítulo, no ha habido conmoción alguna de esas que se calcan en la memoria de los siglos y hay que insistir en que nosotros, sólo por demás desgraciados, podremos, durante la vida, participar del espanto de dos terremotos propiamente tales.

Si estas observaciones ni el conocimiento que tenemos de las repetidas e innumerables concusiones de la naturaleza, con las cuales han sido tajadas y vueltas a tajar, y descompuéstose o mejorado las capas exteriores del planeta que habitamos, no nos bastaren para morar con alguna tranquilidad; sino bastare la siempre viva e íntima convicción de que las ruinas que conocemos cobijan de seguro otras y otras ruinas más antiguas, cual pruebas patentes de esa como necesidad, y acaso conveniencia, de un sistema volcánico que, de cuando en cuando revuelque los montes y entrañas de la tierra. ¿Osaríamos por ello afear las maravillas de la naturaleza y culparla de

achacosa o cruel, o levantar los ojos contra Dios por esos cataclismos parciales que padece nuestro suelo con los cuales mantiene sin duda entero y cabal el universo? Piérdase la parte, si con perderla se ha de alcanzar el logro de la conservación del todo, y una vez llegada la hora del mortal, confórmese y hasta engríase de que su muerte es para mantener la vida de cuantos le sobreviven y de las generaciones futuras.

Pedro Fermín Cevallos



7

Carta del Dr. W. Reiss a S. E. el Pre-
sidente de la República sobre su viaje a
las montañas Iliniza y Corazón, y en
especial sobre su ascensión al Cotopaxi

Excelentísimo Señor:



OR medio del señor Gobernador de León he recibido la carta con que V. E. ha tenido la bondad de honrarme. Doy a V. E. las gracias por haberme favorecido con las importantes noticias sobre los Galápagos, las cuales me permito devolverlas inclusas, después de haber tomado una copia de ellas. Debo rogar a V. E. que dispense por no haberle contestado en tan largo tiempo; pero desde mi salida de Quito siempre he vivido en los

páramos, aprovechando el buen tiempo y trabajando todos los días, por lo cual no he podido lograr bastante tranquilidad ni siquiera encontrar un corto espacio para escribir.

El tiempo, como ya he dicho, me ha sido favorable esta vez como nunca; así que he podido adelantar mucho mis trabajos, y si la estación sigue buena, probablemente podré acabar mis observaciones sobre los volcanes continentales del Ecuador hasta mediados del año, y esperar que me sea posible visitar después las islas bajo la alta protección de V. E.

Confiando en el interés y la grande indulgencia que V. E. se ha dignado mostrarme, me tomo la libertad de resumir aquí, en pocas palabras, los resultados de mis últimos viajes.

Saliendo de Quito el 5 de noviembre me fui directamente a la hacienda de Chaupi donde el señor Felipe Barriga me había ofrecido hospitalidad, y donde me facilitó vaquianos y todo lo necesario para mis exploraciones en el Iliniza y Corazón.

El Iliniza se compone de dos cerros distintos: el picacho del norte parece el más antiguo, de manera que las erupciones de la cúspide del Sur han tapado en gran parte la falda sur de dicho picacho. De estas circunstancias resulta que entre los dos cerros se encuentra una ensillada que ahora está llenada con las heleras que bajan de la cúspide del sur. Dicha ensillada es bastante ancha y como tiene una inclinación del Oriente al Occidente, obliga a la helera a bajar a las cabeceras del Hondón de Cutucuchu. Casi todos los cerros altos de la Cordillera Occidental son muy empinados y tienen valles profundos en las faldas del poniente; pero el Iliniza es la excepción de esta regla; así que es fácil pasar a caballo por estas faldas, mientras que quebradas hondas casi inaccesibles bajan al lado oriental, desaguando en las altiplanicies de Callo y Machache. Ciertamente el Iliniza es uno de los cerros más

hermosos del norte del Ecuador: su posición aislada, su grande altura y la reunión de las dos cúspides nevadas le hacen sobresalir entre los cerros de esta cordillera, y una estrecha cuchilla, compuesta en parte de rocas antiguas (Cruzloma de Atantínquil) y en parte de rocas volcánicas, lo junta con el Corazón, mientras al Sur se extiende entre el Iliniza y la cordillera antigua de Guangaje y Grintiví, el llano de Curiquingue, en cuya falda se encuentra el pueblo de Toacaso. La formación antigua sobre que están sobrepuestas las masas volcánicas del Iliniza se extiende al Occidente, formando las lomas cubiertas de bosques que encierran los ríos de Atacames y Toache, y entre los que merece ser mencionado especialmente el Cerro Azul, célebre por sus grandes riquezas de quina. La cúspide norte del Iliniza se compone de gruesas corrientes de lava de una composición muy particular: las lavas no se presentan bajo el aspecto de peñas sólidas y cristalizadas, sino como unas brechas; quiero decir que son lavas de aglomeración o eutaxitas, mientras que las lavas de la cúspide del sur son compactas y bien cristalizadas. Como un hecho interesante puedo mencionar que en medio de estas rocas esencialmente traquíticas, se encuentran también variedades llenas de olivina. En fin, el Iliniza muestra ser un volcán antiguo, cuya forma ya está bastante alterada por la acción de las aguas; sin embargo que algunas de las lavas más recientes conservan todavía el aspecto particular y característico de las corrientes de esta clase. El único indicio de calor interior del cerro lo dan tal vez las aguas termales de Caricununyacu y Guarmicunucyacu, que brotan en las cabeceras del río Blanco en la falda oriental del cerro.

Ya en el año 70, junto con el doctor Stübel había visitado el Corazón y admirado la caldera profunda que encierra este cerro; pero no nos fue posible bajar a este hueco desde el punto de nuestras observaciones.

Para conocer dicha caldera, visité el lado suroeste del Corazón, de donde, sin mucho trabajo, llegué hasta su fondo. Esta caldera que es la más profunda que yo conozco en el Ecuador, está rodeada de peñas por lo menos tan empinadas como las del cráter del Pichincha. La cúspide del Corazón se eleva 4816 metros:

Las lomas en la caldera a	3612 metros
De lo que resulta la profundidad de la caldera de	1204 idem
Mientras que el cráter del Pichincha no tiene de profundidad más que	773 metros
Cúspide del Pichincha	4787 idem
Fondo del cráter	4016 idem
Profundidad del cráter	773 idem

Más honda que el cráter del Pichincha, pero no tan honda como la caldera del Corazón, es la caldera o el cráter del Rumiñahui que se ve desde el camino real entre Machache y Tiupullo.

Cúspide del Rumiñahui	4757 metros
Fondo del cráter o caldera	3950 idem
Profundidad	806 idem

Todos los demás cráteres y calderas, con excepción de la del Antizana, tienen profundidades insignificantes en comparación con los del Corazón.

He tomado aquí la altura del Corazón, según resulta de mis observaciones trigonométricas, como dos medidas, la una del año 70, la otra de noviembre de 72, me da igualmente la cúspide del cerro un poco más de 4.800 metros: de consiguiente unos 30 metros más de altura que las observaciones barométricas.

Durante mi visita al Corazón el cielo estaba muy despejado, y varias veces he logrado ver las lomas que se extienden al Occidente, casi hasta los llanos del mar, y particularmente el valle del río Curiyacu hasta más allá de su confluencia con el río Toache, y debo confesar que raras veces se podrá encontrar un terreno más a propósito para un camino, que este hermoso valle.

En medio de los cerros inmensos que le rodean desaparecen casi las alturas llamadas generalmente "Cerritos de Chaupi", sin embargo que es una montaña volcánica que en cualquier otra parte del mundo sería estimada como alta y grande. Casi de todos lados se distinguen tres cúspides que parecen formar una cordillera pequeña; pero en verdad son éstos los puntos más altos de las paredes de una caldera bastante grande, llamada "Hondón de San Diego" que desagua por el lado del norte, reuniéndose el río del Curiquingue con las aguas que pasan por el puente de Jambelí. Las erupciones que ha hecho este cerro han causado casi una reunión entre el Rumiñahui y el Iliniza, rompiendo de esta manera la continuación del valle profundo que se extendía entre las dos cordilleras antiguas y que llenado hoy con eyecciones volcánicas forman las altiplanicies de Machache y Latacunga.

En mis viajes anteriores había examinado el Cotopaxi de todos los lados con la esperanza de encontrar un punto por donde pudiera hacerse una ascensión con alguna probabilidad de buen éxito y me había fijado en la parte más empinada del cerro, en donde unas listas negras bajan desde el cráter hasta el límite inferior de la nieve. Ocupado en tomar algunas medidas trigonométricas en la hacienda de Chaupi, logré observar el cerro por muchos días. A principios de Noviembre las faldas estaban cubiertas de nieve sin que se dejase ver una sola mancha negra, y en este estado se podía casi justificar la expresión

del Barón de Humboldt, que dice que el Cotopaxi parece hecho a torno. Con el tiempo seco y caliente de noviembre iba derritiéndose poco a poco la nieve caída en los temporales del mes anterior, y pronto aparecieron peñas negras en varias partes de la falda occidental. El borde del cráter se limpió de nieve y una lista negra se mostró en la cúspide del suroeste, extendiéndose cada día más abajo. Del mismo modo se observaba que en esta parte del cerro se descubrían peñas negras en el límite inferior de la nieve, que visiblemente iban aumentándose en la dirección del cráter. De día en día se acercaban más y más los extremos opuestos de las dos listas negras, hasta que, la una bajando y la otra subiendo, se encontraron formando así reunidas un camino negro pero estrecho desde el límite inferior de la nieve hasta el borde suroeste del cráter. El 24 de noviembre se efectuó la reunión de las dos listas, y el 25 me trasladé a Santa Ana de Tiopullo para arreglar inmediatamente mi viaje al Cotopaxi.

El 26, mientras que se preparaban los peones, me ocupaba en algunas observaciones y en visitar el cerrito de Callo y las ruinas del palacio de los Incas. Parece que el cerrito de Callo es la cúspide de una reventazón parecida a la del Panecillo de Quito; pero ahora está casi enterrado y tapado por las eyecciones y avenidas del Cotopaxi. Interesantísimas son las ruinas de los edificios de los Incas. Pero dá pena el ver de qué manera se destruyen estas últimas reliquias de una civilización pasada. Los propietarios y arrendatarios de la hacienda de San Agustín de Callo disponen de estas ruinas como de una cosa que no solamente no tiene valor, pero que antes causa estorbo; y las paredes de los templos antiguos que han resistido 300 años a la intemperie del tiempo y a las reventazones de los volcanes, sirven hoy de corrales de puercos o se tumban para aprovechar las piedras bien labradas, y para dar lugar a edificios nuevos que,

a decir verdad, no son más que unos montones de barro que hubieran cabido en cualquier otra parte de la hacienda. Estas ruinas no son verdaderamente la propiedad de los dueños de la hacienda, ellas no solamente pertenecen a todo el país, de cuya historia antigua representan los tiempos más gloriosos, sino que pertenecen también a todo el mundo civilizado. Sería de suma importancia salvar lo poco que ha quedado. Una sola pieza existe hoy intacta, pero ahora mismo se destruye este último recuerdo de las artes de los Incas, edificando sobre las paredes antiguas una casita nueva. Seguro es que se conserven todavía intactas las paredes; pero pronto las van a ensuciar y tapar con lodo, bajo el pretexto de blanquear la casa, y enseguida romperán las paredes haciendo ventanas y puertas para después volverlas a cerrar con barro. No hay salvación ninguna para estas ruinas interesantes, si el Gobierno no las toma bajo su protección. —Que V. E. me dispense si he salido de los límites de mi exposición; pero causa indignación el ver destruir bárbaramente estas ruinas que debían ser sagradas por el alto interés que tienen en la Historia de la civilización de un pueblo primitivo; y si yo he mencionado aquí este asunto, ha sido con la convicción que una vez llamada la atención del Gobierno ilustrado de V. E. sobre este punto, se salvará el país de la desgracia de haberse destruído en el siglo XIX lo respetado por los fanáticos e incultos conquistadores españoles— Y no me parece difícil salvar la pieza que todavía existe: como no es grande, y como la hacienda tiene bastante para edificar casas nuevas, se debía comprometer al dueño de la Hacienda de vender por una suma módica esta parte pequeña de terreno, con la condición de que las paredes siempre deben guardarse intactas, como propiedad de la Nación.

El 27 amanecieron todos los cerros tapados con nubes desde la cúspide hasta la base, y por desgracia

no había ni un conocedor del Cotopaxi entre los peones que me había mandado el señor Teniente Político de Mulaló; pero como yo había examinado bien la configuración del cerro, fui dirigiéndome de Santa Ana en línea recta a la cúspide suroeste; y como no hay terrenos cultivados me era fácil seguir la dirección, principalmente después que se mostraba la cúspide al través de las nubes. Pasamos el río Cutuchi, que viene desde Limpiopungo, rodeando el pie occidental del Cotopaxi, cerca de las chozas de la hacienda de San Joaquín, donde el río corre por un cauce ancho entre lomas bajas de tobas volcánicas. Los llanos que se encuentran en esta parte del pie del cerro acaban en la orilla del río en faldas empinadas pero bajas; y como todos están compuestos de tobas blancas, es fácil subir por cualquier parte. Para buscar un vaquiano subimos a un punto llamado "Ventanillas"; pero encontramos las casitas del vaquero abandonadas y sin habitantes. Insensiblemente se levanta el terreno desde Ventanillas hasta el pie de la falda empinada del cono; pero estos llanos, que desde Santa Ana parecieron de corta extensión, son en realidad bastante largos. Rastrojos de 3 a 4 pies de alto, pero de ninguna manera tupidos, forman la vegetación de estas áridas y secas pampas en las cuales no se puede conservar el ganado por falta de agua: toda la humedad penetra inmediatamente en las tobas porosas para salir en escasas fuentes por las peñas de la orilla del río, dejando completamente seca la superficie de la tierra. Tan sólo durante los aguaceros fuertes bajan riachuelos por todos lados, destruyendo con la arena arrastrada, la poca paja que se produce a la sombra de los rastrojos. Cerca de Ventanillas se cruza el camino que va desde Mulaló al Pedregal pasando por Limpiopungo; a las nueve y quince minutos, dos horas después de nuestra salida de Santa Ana, llegamos al principio de la subida del cono del

Cotopaxi. No era fácil errar el camino, puesto que el punto en donde yo quise plantar mis toldas en el límite de la nieve era la parte superior del Manzanaguaico y Pucahuaico. Ambas quebradas nacen un poco más arriba del límite de la nieve, casi en el mismo punto de la falda de Manzanaguaico, la Quebrada del Norte se dirige al Occidente para reunirse cerca de San Joaquín con el río Cutuche, mientras que Pucahuaico la quebrada del Sur se dirige al Suroeste, formando con Sisihuaico "o Sigsihuaico" el río Sequimamas abajo con el mismo río Cutuchi. Es claro que la loma entre las dos quebradas forman un triángulo cuya base se encuentra en el río Cutuchi y cuya cúspide en el límite de la nieve era el punto deseado para nuestro campamento; quiero decir que la loma muy ancha en la parte baja va estrechándose hacia la parte de arriba, y acaba en el límite de la nieve, donde las dos quebradas no están separadas sino por una cuchilla estrecha de peñas; así que, una vez pasado el río Cutuchi entre las confluencias con las dos quebradas mencionadas, no nos quedó más que hacer sino seguir subiendo sin cruzar Quebrada Honda ni a la izquierda ni a la derecha. Se aclaró un poco el tiempo y nos daba lugar de reconocer el punto donde habíamos llegado: una loma alta y empinada se encontró al lado izquierdo, más alta que el resto de las faldas, y extendida como un promontorio en los llanos hacia el Cutuche. Este es el "Cerro Ami", visible desde lejos y uno de los puntos que debían servirnos como señales en el camino. Quebradas bastante hondas, separadas por filos estrechos bajan aquí por la parte empinada; pero estas quebradas no llevan agua, nacen cerca del arenal y se pierden completamente en los llanos de Cutuche. Arbolitos pequeños que forman un verdadero bosque cubren las lomas entre dichas quebradas, y era algo difícil hacer un camino para las bestias de carga, pero

pronto llegamos a otra pampa de donde podíamos ver que habíamos subido a una segunda meseta más alta, pero mucho menos ancha que la primera. Una subida nueva se presentó delante de nosotros, muy empinada y como rayada por muchísimos caños pequeños, excavados por las aguas que caen durante las tempestades bajando como riachuelos sobre estas faldas desnudas, pues no suben hasta aquí los arbustos, y también la paja es escasa y está casi destruída por las cenizas y arenas del volcán. Sin embargo que en la subida que sigue a dicha meseta se muestra todavía la toba amarilla, he creído deber fijar en este punto el principio del arenal. Corta, pero algo penosa es esta subida que nos llevó directamente al arenal, quiero decir, a esta parte del cerro donde se acaba toda vida vegetal y donde la superficie está cubierta de cenizas y arenas negras. Casi toda la falda occidental del Cotopaxi entre 3.900 y 4.600 metros presenta, merced a estos arenales, el aspecto de un desierto negro, triste y melancólico. Los arenales no dejan de ejercer influencia acobardando al viajero; no se puede juzgar ya de las distancias ni de las dimensiones de los objetos visibles; a cada paso se hunde el pie en la arena y no se puede caminar sino con mucha dificultad; la falta de agua en un terreno que parece destinado para causar sed; los reflejos muchas veces casi metálicos de la ceniza, la forma monótona de las faldas, cuyas irregularidades han sido niveladas por la arena, que va aumentándose en profundidad a medida que se va ascendiendo; el silencio no interrumpido de estos sitios en los cuales el hombre parece como un intruso: Todo se reune para impresionar la imaginación y dirigir las reflexiones sobre aquellas misteriosas fuerzas subterráneas que, burlándose de los esfuerzos e investigaciones humanas, lanzan de repente la muerte y destrucción, cambiando en desiertos inhabitables terrenos cubiertos hasta entonces de vida y vegetación.

En buen tiempo se pasa sin dificultad por estos arenales y la vista inmensa de que se goza desde estas alturas y la vecindad del cono nevado distraen al observador; pero en mal tiempo, envuelto en nubes, con viento y nevazón, se ponen intransitables. No era, pues, de admirar que en tales circunstancias mis peones perdiesen pronto el ánimo y principalmente los que fueron por la primera vez a un cerro tan alto, muestran más gana de volverse que de ir adelante, cuando los mismos veteranos que me acompañaron ahora tres años, caminaban con mala voluntad. Sin saber si está cerca o lejos el fin de nuestro viaje caminábamos en medio de una nube densa sin poder ver el camino que debíamos tomar ni la parte del camino ya hecho; las ondulaciones pequeñas del terreno parecían quebradas hondas o cerros altos; y perdiendo muchas veces la dirección, subimos dando revueltas inútiles sin poder juzgar de las distancias ganadas. Un granizo fino traído por un viento fuerte y frío aumentaba lo desagradable de la situación; cuando de repente abriéndose un poco la niebla, pudimos descubrir por nuestro lado izquierdo una quebrada profunda, cuyo fondo estaba lleno de una creciente de lava fresca y todavía humeante en muchas partes; ya debíamos estar cerca del término de nuestra jornada, porque esta lava no es sino la parte inferior de esa masa grande que forma la lista negra mencionada. Poco después se dejaba ver también la nieve; con un esfuerzo nuevo adelantamos; pero ya las mulas apenas podían avanzar, hundiéndose casi hasta la rodilla y sufriendo mucho de la rarefacción del aire. Así es que me ví en la necesidad de hacer llevar mis cargas a espaldas en las 4 o 5 cuadras del camino. A las dos de la tarde llegué a la cúspide de la loma que acaba casi en un punto; porque las peñas de las dos quebradas se reúnen aquí, y las corrientes de lava que han bajado de mucho más alto reunidas un poco más arriba del

fin de nuestra loma como en un mar de piedras, se dividen aquí en dos brazos: el uno baja por Manzanahuaico, el otro por Pucahuaico. Pero de todo esto no podíamos ver nada, sino es el obstáculo de peñas empinadas que nos imposibilitaban ir más adelante. Durante una nevazón fuerte, que cubrió en poco tiempo la arena negra con casi una pulgada de nieve, plantábamos las toldas; pero éste no era trabajo fácil, porque la mayor parte de los peones se excusaban de hacer cualquier trabajo y descontentos se sentaban en la nieve, viéndome a mí trabajar a fin de arreglar para ellos la tolda, hasta que, perdiendo la paciencia, les sacaba con razones irresistibles, de su abatimiento; de la hacienda del Chaupi había traído los palos para la tolda, lo mismo que el carbón para cocinar y procurarnos agua. Para poder quedarse en estas partes de las faldas del Cotopaxi, es preciso irse hasta la nieve o cargar el agua desde el río Cutuche, porque sin agua no se puede existir en estas alturas en donde la sed es tal vez más terrible que en tierra caliente. Cerca de las 6 de la noche se aclaró de golpe la parte superior del cerro dejándonos gozar de una vista grandiosa e imponente. El cono nevado se levantó inmediato a nosotros, pareciéndonos anchísimo pero no muy alto y por consecuencia de esto, poco empinado: en las peñas casi verticales que rodean el cráter de este lado, como también en el borde del cráter mismo, se levantaba el vapor de las fumarolas en nubecitas blancas; el borde del cráter se mostraba en una línea ancha con un peñasco alto en la parte del norte y otro en la del Sur; bajo de las peñas que coronan el cráter se extienden arenales muy empinados, en los cuales lo mismo que en la nieve, se veían las rayas hechas por las piedras derrumbadas de las peñas, en la parte suroeste de la falda sale del arenal más grande una masa inmensa de lava que baja hasta el puesto de nuestro campamento donde se divide entrando en las

dos quebradas antes mencionadas. Tanto que he podido ver se compone esta lava de cuatro corrientes principales que, reuniéndose y separándose forman la lista negra que desde lejos se distingue en la falda del cerro. Toda esta lava está todavía caliente como lo prueban las muchas fumarolas cuyas nubes de vapor de agua se distinguen en toda la extensión de la lava, y que mis peones comparaban muy bien con las humaredas de los carboneros.

Ya se cerraba la noche y todavía no habían llegado todos mis peones, de manera que me ví obligado a bajar otra vez casi hasta el punto de donde habíamos descargado las mulas para hacerlos caminar un poco más a prisa. Por la tarde se mantenía el termómetro cerca de cero y cero era la temperatura del suelo que durante la noche bajaba a tres grados y medio centígrados bajo de cero; mientras que en una altura menor yo había visto bajar el termómetro a 6 grados bajo de cero, en el hondón de Cutucuchu en la falda occidental del Iliniza.

El día 28 realizaba todas nuestras esperanzas. El cerro amaneció limpio mientras que a nuestros pies estaban acumuladas las nubes, llenando como un mar de algodón toda la parte baja hasta 3.900 metros y levantándose en las faldas de los cerros altos; de suerte que solamente las cúspides de algunos nevados estaban visibles encima de las nubes. Desgraciadamente era imposible el salir muy temprano; porque la nieve medio derritida del día anterior se había convertido durante la noche en hielo liso como un espejo, y fue preciso aguardar hasta las 6 y 45 minutos para poder caminar con seguridad. Bajando las rocas del lado de Manzanahuaico, subimos entre éstas y las faldas de la lava nueva hasta el punto en donde se separa esta lava de la masa principal. Aquí era menester subir sobre la lava misma; pero como las piedras de que se compone la superficie de las corrientes de la lava permiten

pisar con seguridad, se pudo subir fácilmente ascendiendo de piedra en piedra como en escalones. Las lavas, o más bien, la lava, puesto que parece que no son más que diferentes brazos de la misma corriente, forma, como casi todas, lomas largas que acaban en las faldas laterales en pendientes muy fuertes, cubiertas del cascajo caído de las piedras grandes durante el movimiento de la lava. La superficie se compone de pedrones grandes, casi siempre esporificados y amontonados de una manera caprichosa, formando picachos y riscos pintorescos en una parte, arreglándose con más simetría en la otra; pero casi siempre son los bordes de las faldas laterales más altos que la parte central de la lava, de modo que existen dos listas altas y paralelas entre las cuales baja la parte principal de la lava. Las cuatro corrientes que han salido en esta reventazón, forman un pedregal inmenso, sin que sea posible determinar exactamente el curso de cada uno de los brazos; éstos se reúnen y se separan de nuevo, encerrando de esta manera huecos muchas veces profundos y llenos de arena cascajo cerca de la tolda; antes que se separen los dos brazos de Manzanahuaico y Pucahuaico, puede tener la lava una anchura de seiscientos u ochocientos metros; estrechándose poco a poco acaba en unas rocas negras rodeadas por un arenal, en la altura de 5.560 metros. La lava es negra y del mismo aspecto que las otras lavas negras en las diferentes partes del cerro; pero, como ya he dicho, caliente todavía en todo su curso. Mientras que la temperatura de la atmósfera no subía a cero, me daban mis observaciones en las rajaduras de la lava de veinte a treinta y dos grados centígrados. Me parece que el gas caliente que sale de entre estas rajaduras no es más que aire atmosférico mezclado con un poco de vapor de agua, y que estas exhalaciones son causadas por la evaporación de la nieve caída sobre la lava, caliente en las partes interiores. La

temperatura elevada de la lava explica la falta de nieve, y me parece ahora que también alguna de las lavas frescas que se absorven bajo semejantes circunstancias en las otras partes del cerro, podía tener todavía una temperatura elevada; pero no he observado este hecho a causa de la pequeña diferencia que, en un día claro, debe existir entre la temperatura propia de la lava y la de la lava calentada por el sol.

Esta temperatura no se mantiene con el fuego en el interior del cerro: ninguna rajadura comunica a estas lavas el calor central, sólo es el resto de la temperatura alta que éstas teníanla cuando salieron en estado líquido de las entrañas del cerro. La lava cubierta con escorias conserva por mucho tiempo su calor, enfriándose muy lentamente, y en particular si la masa de aquella es grande, y según la configuración del terreno no se puede tener duda que ésta es de un espesor de treinta a cuarenta y hasta sesenta metros; porque no solamente ha llenado las partes superiores de las dos quebradas muchas veces mencionadas sino que también ha tapado la loma entre éstas formando una lista elevada donde antes había una depresión en la falda del cerro. Según las noticias que he podido recoger, es esta lava de la reventazón del año de 1854 en que las avenidas del río Cutuche destruyeron el puente de Latacunga. Todavía recuerdan muchas personas las vistas hermosas que ofreció el cerro rajado, como ellos dicen, de arriba abajo, con lo cual se podía ver el fuego interior en toda la falda. Pero este fuego no era otra cosa que la lava que descendía y las avenidas de lodo eran causadas por la nieve derretida por el calor de la misma lava. El agua producida repentinamente en grandes cantidades debía causar destrucciones en las partes empinadas del cerro y mezclada con ceniza y piedras bajar como lodo a las planicies en el pie del cerro. Pedrones todavía

candentes de la lava fueron llevados por estas avenidas; así que el río Cutuche pareció todavía cerca de Callo, un río de fuego; y se asegura que piedras calientes han llegado hasta Latacunga. Así como en esta reventazón, sucedió en todas las ótras: las avenidas que son el terror de los habitantes del pie del cerro, son causadas siempre por corrientes de lava que bajan candentes sobre la nieve de las faldas, y nunca por reventazones de agua; tampoco se derrite la nieve de todo el cerro por el calor interior, como generalmente se cree; porque, si alguna vez hubiera sucedido esto se encontrarían avenidas en todas las quebradas; mas no sucede así, y las avenidas se encuentran solamente en las quebradas que bajan de una de las muchas corrientes modernas de lava que hay en la circunferencia del Cotopaxi. Si algunas veces parece negro todo el cerro, no proviene de la falta de nieve, sino de la ceniza negra que ha caído encima de ésta; el señor Gómez de la Torre subió con algunos compañeros poco después de una reventazón y según la relación de estos señores parece que el fuego interior, es decir las piedras candentes de la lava se mostraban en dos hileras paralelas que bajaban por la falda del cerro y se juntaban entre sí por medio de muchas líneas transversales de fuego. Ésta descripción se halla muy conforme con la configuración de la lava arriba mencionada. Las dos hileras paralelas corresponden al contacto de la lava en movimiento con las lomas laterales ya consolidadas, y las líneas transversales son causadas por los pedrones de escoria que, nadando sobre la lava líquida, se mueven más a prisa en la mitad de la corriente que en los lados, y de consiguiente se arreglan en líneas curvas, convexas por abajo, dejando ver en los intersticios la lava caliente del interior.

Ninguna acumulación de escoria, ningún cráter indica el punto de donde salieron esas lavas. Las

peñas más altas de la lava desaparecen bajo un arenal empinado que baja desde las rocas de la cúspide hasta perderse entre los diferentes brazos de dicha lava. A las 8 y 45 minutos llegamos a la parte superior de ésta, habiendo subido más de novecientos metros en dos horas; pero de aquí adelante la subida era más difícil: en un plano de arena fina y honda, cuya inclinación iba aumentándose desde treinta y cinco grados que tiene en la parte inferior hasta cuarenta grados en la superior, era el único punto por donde podíamos caminar; porque a derecha e izquierda se hallaba encerrado el arenal por campos de nieve o mejor dicho, de hielo duro y liso, que no permitía paso seguro, mientras que la arena que tenía una temperatura de veinte y cinco grados nos facilitaba un camino penoso en verdad, pero sin peligro ninguno. Dando vueltas y revueltas subimos poco a poco, pero pronto nos cansamos a causa de la arena y en intervalos cada vez más cortos, era preciso pararnos, sin que en adelante me fuese ya posible gozar de mi cigarro. Dejamos a nuestra izquierda el principio de otra corriente de lava que probablemente pertenece a la misma erupción y que también debe estar todavía caliente porque en su superficie se limpia muy a prisa la nieve, esta lava debe haber salido con mucha velocidad; pues en lugar de seguir la inclinación del suelo ha atravesado diagonalmente la falda del cerro y descendido en dirección a otra quebrada; mas, solamente una parte de la lava ha podido descender por el cauce de esta quebrada, y mientras que la porción principal empujada por la velocidad con que descendía por lo empinado de la falda del cono, se ha extendido sobre la loma al lado opuesto de la barraca. Esa lista negra que va de una quebrada a la otra por la parte nevada, da un aspecto singular a la falda occidental del cerro y es visible desde muy lejos.

Clara había estado hasta entonces la parte nevada del Cotopaxi, y el sol levantándose tras él proyectaba sobre un plano de nubes la inmensa sombra del cono que se extendía hasta el Iliniza, disminuyéndose instante por instante hasta que el sol iluminó también nuestro camino. De los demás cerros solamente estaban visibles el Iliniza y el Chimborazo, pero por encima de las nubes se veía en la dirección del Suroeste una masa densa de humo, compuesto de cuatro columnas espesas cargadas de cenizas que, levantándose perpendicularmente a una altura prodigiosa llenaban, empujadas por el viento del oriente, muchas leguas de la atmósfera, como una segunda nube horizontal. Allá estaba el Sangay cuya cúspide se hallaba invisible, pero cuyas erupciones se manifestaban de la manera indicada. Con el sol subieron poco a poco las nubes, diseminándose en diferentes partes, tanto que se nos presentaba alternativamente la vista ya de uno, ya de otro de los diferentes países extendidos a nuestros pies. Como un gran mapa se dejaba ver la altiplanicie de Latacunga, el Rumiñahui lleno de nieve entre sus fantásticos peñascos, los llanos de Hornoloma y del Pedregal, y más distante todavía el valle de Chillo. Más próximo a nosotros, casi en dirección de nuestros pies, se levantaba el picacho "Cabeza del Cotopaxi", hacia el cual descendía una falda empinada de nieve y hielo, que casi causa vértigo al dirigir la vista sobre ella. Las nubes iban subiendo más a prisa que nosotros y mientras algunas nubecillas que venían del Oriente volaban a la cúspide, las nubes del Occidente nos alcanzaban. Cuando ya no se ve más por donde se camina, piérdense muy fácilmente el ánimo y la confianza en las fuerzas; de modo que yo pensé una o dos veces, durante mi subida por el arenal, que me sería imposible llegar hasta la cúspide. Arribábamos, pues, a la parte más difícil de toda la ascensión, y como no era posible continuar hacia

arriba del arenal cuya dirección nos hubiera llevado a peñascos demasiado empinados, era preciso ir faldeando un poco al sur para dar con unas rocas que bajan del borde suroeste del cráter en la dirección a la cabeza del Cotopaxi. Infructuosos fueron los varios ensayos hechos para cruzar hasta esas peñas, porque la arena se presentaba dura y mezclada con hielo, hasta que al fin, subiendo más arriba del punto en donde estas peñas sobresalen de la nieve, logré encontrar un buen paso. Llegado a las peñas (5.712 metros) a las 10 y 15 minutos, me senté por la primera vez para aguardar a mis compañeros; pero en toda la parte visible ya no descubrí más que a mi Mayordomo, compañero fiel en todos mis viajes desde ahora más de cuatro años, y mi pobre perro, llorando y quejándose seguía con mucho trabajo sin querer dejar a su amo. Las rocas en que nos encontrábamos eran los restos descompuestos de una lava antigua, atravesados por muchas fumarolas que empezaban ya a hacer sentir el olor penetrante del ácido sulfuroso. De abajo ni había sido posible conocer bien la naturaleza de dichas peñas y me habían quedado dudas sobre la posibilidad de poder subir por este camino. Como la pendiente es tan fuerte y la tierra que cubre en muchas partes es dura y resbalosa, esta parte de la ascensión era algo difícil; pero ayudándonos con las manos alcanzamos a subir muy despacio y descansando a cada rato. Caminamos por el borde de la nieve de la falda del sur por donde ya se han hecho varios ensayos para llegar a la cúspide del cerro. Quien ha tenido ocasión de ver esta falda desde arriba, como ahora nosotros, ya no se admira de que no haya quien hubiese llegado por este camino. Un hielo compacto y azul cubre la falda, cuya inclinación es de treinta y cinco a cuarenta grados. Es verdad que el hielo no tiene una superficie llana, pues al contrario es muy erizada a causa de muchas puntas o picachuelos pequeños

de tres a cuatro pulgadas de alto; mas, sin embargo, no se puede andar sobre ella sin hacer escalones por todo el camino, y sin exponerse a una caída que ocasionaría una muerte segura. La peña firme era menos fatigosa que el piso inseguro del arenal, y aquí podíamos caminar sin atender constantemente a las piedras que desprendiéndose de las rocas de la cúspide bajaban en saltos inmensos por el arenal y silbando como balas; agachándonos unas veces, saltando otras a un lado y otro, evitábamos el ser lastimados por muchas de estas piedras que cayendo de más de 300 metros de altura, y en ocasiones grandes como la cabeza de un hombre, tenían bastante fuerza para herirnos gravemente. Hasta entonces había ido yo delante, pero viendo que mi Mayordomo perdía el ánimo cuando se quedaba muy atrás, le dejaba tomar la delantera y seguía yo detrás. El piso en esta última parte es muy malo, porque las piedras descompuestas se van rompiendo y desmoronándose bajo el peso del hombre. Una de aquellas piedras cayeron al cabo sobre mí, en un punto en donde fue imposible evitarla, me causó una herida que casi me obligó a volverme desde muy cerca de la cúspide, y que todavía hoy, después de más de un mes no se ha sanado completamente. Envuelta en nubes estaba la cúspide, y a esta causa nos parecían muy lejanas y muy altas las peñas que teníamos delante; pero faldeando un poco por el lado del sur, llegamos repentinamente a la cima. En ese mismo instante se dissiparon las nubes, y por la primera vez sondeaban ojos humanos el fondo del cráter del Cotopaxi.

No puedo ni quiero negar que me ha causado contento el haber alcanzado a ser el primero en subir al más alto de los volcanes activos del mundo. Una sensación igual a la mía se pintaba también en la cara de mi compañero Angel María Escobar de Bogotá, que había alcanzado un verdadero triunfo al

subir hasta esa altura sufriendo mucho por la rarefacción del aire, mientras que yo no había sentido nada en todo el camino. El borde del cráter estaba tapado con nubes que sin llenar su cavidad, pasaban por la cúspide del cerro. Nosotros habíamos llegado a la parte occidental del labio sur, a lado de la cúspide del suroeste, en una parte donde no había nieve ninguna. El cráter se nos presentó bajo una forma elíptica, más ancho de Norte a Sur que de oriente a occidente; de todos sus contornos bajan peñas muy rápidas reuniéndose en el fondo casi en un solo punto, y sin dejar en él plano ninguno. Una grande masa de nieve cubre la parte noreste casi de arriba hasta abajo, mientras que en las otras partes del cráter no se dejaban ver sino unos pocos pedazos insignificantes de hielo. Los muchos derrumbos que han descendido por todas partes impiden ver la verdadera construcción de las paredes. Estos derrumbos son muy frecuentes, principalmente en las partes occidentales y de continuo se oye el ruido que causan las piedras al rodar. La parte menos inclinada y por donde se podría talvez penetrar en el cráter es la del suroeste en donde se observan también unas fumarolas bastante considerables que despiden, sin ruido ninguno, densas nubes de vapor blanco que tienen un olor fuerte de ácido sulfuroso; cubriendo estas fumarolas se ha formado un hornillo de azufre. De varios puntos de esta falda salen vapores calientes, pero sin que se puedan ver depósitos de sublimaciones y sin que se haya producido aquella coloración tan fuerte que se observa en muchos cráteres. La profundidad del de Cotopaxi me pareció de cerca de 500 metros pero este cálculo de ninguna manera es exacto. Encontrándose uno completamente aislado en el aire, lejos de todos los puntos de comparación, exaltado y cansado por los esfuerzos de la subida, es casi imposible juzgar, con acierto de las distancias y alturas, y mucho más cuando las

nubes amenazando cubrir el punto de vista, no dejan tiempo ni tranquilidad para las observaciones. Poco nos faltaba para llegar a las peñas de la cúspide del suroeste, que es la segunda en altura. Mis observaciones trigonométricas, repetidas varias veces de puntos diversos y con bases independientes, me han dado 5.943 metros de altura de la cúspide del norte y 5.922 metros de la del suroeste. Mi barómetro me daba 5.993; así pues, los resultados obtenidos por ambos métodos dan las alturas mucho mayores que las publicadas por los viajeros anteriores. Es muy probable que la temperatura del aire que he tomado en el cálculo, sea demasiado subida; pero como probablemente todo el aire encima del cráter tiene una temperatura un poco elevada a causa de sus vapores calientes, no me ha sido posible obtener datos mejores. Las rocas de la cúspide suroeste están rajadas por todas partes y vapores de 68 grados centígrados salen en grandes cantidades con olor tan fuerte de ácido sulfuroso que no se les puede sufrir cuando el viento los lleva hacia el observador. En estas fumarolas se encuentran depósitos de una substancia blanca que, según los ensayos del R. P. Dressel, muestran ser yeso; pero interesante es que junto con el yeso se encuentren también clorides; porque esta es la primera vez que el cloro se ha encontrado en uno de los volcanes de Sur América. Humboldt aún pensaba que la falta del ácido hidrocórico era característica del volcanismo del Nuevo Continente, pues ni Boussingault ni Deville lo habían encontrado durante sus observaciones. Ya había encontrado yo una prueba indirecta de la existencia de este ácido en el hierro oligisto del Antizana; pero había estado reservado al señor Director del Laboratorio químico de Quito, el probar de una manera directa la presencia de este ácido interesante. Los productos de las fumarolas mostraban una reacción muy particular: todos los papeles que

se usaron para envolverlos tomaron manchas violadas que después de algún tiempo desaparecieron; mas, sin embargo de que he remitido inmediatamente algunas muestras a Quito, no le ha sido posible al Reverendo Padre Dressel encontrar indicio de yodo o de alguna otra substancia que podía haber ocasionado estas manchas.

Mientras yo estaba como cabalgando en el borde del cráter teniéndome de Angel María con la una mano y examinando con la otra, los depósitos de las fumarolas, una ráfaga de viento me llenó ambos ojos de arena impregnada de ácido sulfúrico, causándome una inflamación inmediata y muy fuerte, cuyas consecuencias he padecido durante muchas semanas. Así, pues, casi ciego, yo no podía pensar en otra cosa que en bajar tan a prisa como fuera posible. A las 11 y 45 minutos habíamos llegado al borde del cráter, y a la 1 y 15 minutos principiamos la bajada. Evitando como podíamos las rocas duras, bajábamos muy a prisa sobre la arena. A unas tres cuabras de distancia de la cúspide encontramos a los dos primeros peones y a los cinco o setecientos metros otro peón con el saco del almuerzo. A pesar de que en todo el día no habíamos tomado más que una tasa de café por la mañana, no pudimos comer. Unas tunas y un poquito de aguardiente mezclados con pedazo de hielo nos refrescaron; y alegres, y sin cuidarnos de un granizo sutil, bajamos corriendo por la arena; pocos instantes después llegamos a principio de la lava, y a las tres y treinta minutos entramos en el campamento, en el instante en que principiaba una fuerte nevazón.

Yo había deseado examinar de una manera detenida la lava nueva y las faldas occidentales del cerro; pero la nevazón que duró 24 horas me obligó a dejar mi campamento y volverme a Santa Ana, a donde llegamos el 30 de Noviembre entre la 1 o 2 de la tarde.

He hecho una relación muy detallada de mi ascensión a la cima del Cotopaxi, por ser la primera y porque sé que las pocas personas que pudieran subir después llevadas de un interés científico, no emprenderían su viaje sin que V. E. les ayudase. De manera que esta relación les servirá de guía, y me he detenido especialmente en la primera jornada, porque todo depende del punto por donde se pasa el límite de la nieve. No quiero decir que sea imposible la ascensión por otra parte, pero me parece que mi camino es el mejor y el más corto de todos; en ninguna parte del camino hay grande dificultad y menos todavía peligro; en 4 o 5 horas se puede llegar desde el límite de la nieve hasta la cúspide; pero, como esta subida es todavía larga y algo penosa, es mejor dormir la primera noche en el límite de la nieve, llevar el segundo día una tolda pequeña hasta el arrenal a los 5.500 metros de altura, donde se puede dormir muy bien, pues la arena es caliente para subir al tercer día al cráter. De esta manera se llegaría muy temprano y en buen tiempo, se podría explorar el borde del cráter en toda su circunferencia, bajar al fondo, y en fin hacer todas las exploraciones que no me ha sido dado ejecutar a mí. Si los resultados científicos de mi ascensión no corresponden a la expectación de los sabios, debo consolarme a lo menos con la idea de que he mostrado el camino, y que otros viajeros más hábiles, más fuertes y más afortunados que yo, podrán subir de aquí en adelante al cráter del Cotopaxi sin tropezar ya con la dificultad de las dificultades, esto es con la convicción general de que es imposible llegar a él.

En las relaciones de subidas a altos montes se habla mucho de la influencia que ejerce la rarificación del aire. Yo no he sufrido en el Cotopaxi dificultades de esta clase. Siempre es difícil caminar en tan grandes alturas; pero esta dificultad principia entre los 4.000 y 4.500 metros, y no me ha

parecido que se aumenta con la altura. En otros cerros y en alturas menores he sufrido mucho más, principalmente de un dolor de cabeza muy fuerte y de tal falta de respiración que he creído ahogarme. Mi mayordomo y los peones que me acompañaron en el Cotopaxi padecieron todos estos males, y uno de ellos, hombre muy guapo, se quedó vomitando en la mitad del camino, pero a ninguno le salió sangre de las narices ni de ninguna otra parte. Que los animales están sujetos a los mismos males, se demuestra en la dificultad con que caminan las mulas en las alturas mayores de 4.000 metros; y también mi perro que por lo regular no parecía sufrir llegó hasta el cráter quejándose mucho y fue preciso animarle continuamente para que no se quedase atrás.

Recapitulando el viaje, se ve bien el tiempo que es necesario para una ascensión, la cual, no obstante, si fuera preciso, pudiera hacerse en dos días.

27 de Noviembre

Santa Ana, salida a las 7 a. m.	3238	metros
Río Cutuche en San Joaquín	3150	Id.
Piè del cerro Amí, a las 9 y 15 a. m. 8° 1 C.	3547	Id.
Principio del arenal a las 11 a. m. 8° 8 C.	3890	Id.
Lava en Manzanahuaico, 11 h. 45 m. 5° 8 C.	4195	Id.
Toldada, límite de la nieve, 2 p. m.	4627	Id.

28 de Noviembre

Toldada, salida a las 6 y 45 a. m. 20° C.	4627	Id.
Principio del arenal, a las 8 y 45 a. m. 08° C.	5559	Id.
Principio de la lava del sur, 10 y 15 02° C.	5712	Id.

Cúspide del Suroeste 11 y 45	04° C.	5992	Id.
Cúspide salida 1 y 15 p. m.	5992	Id.
Llegada a la Toldada 3 y 30 p. m.	4627	Id.

30 de Noviembre

Toldada 9 y 0 a. m.	4627	Id.
Santa Ana 1 y 30 p. m.	3238	Id.

Muy poco me quedaba ya que ver en el Cotopaxi: en un paseo a Liompiopungo examiné el resto de la falda Occidental hasta cerca de la lava de Llanasache, que ya había visitado en el principio de este año, y en un viaje a Muyucuchu examiné la parte sur del cerro, que es interesante por el picacho llamado "Cabeza del Cotopaxi", este picacho se compone de unos bancos gruesos de aglomerato y tobas escoráceas atravezados por muchos filones. Estas tobas no forman parte del Cotopaxi, y pertenecen a una formación volcánica más antigua. Como también las peñas y lavas que atraviezan el hondón de Sigsihuaico, es posible que estas peñas sean parte de los mismos cerros volcánicos que ahora tapados por las erupciones más recientes del Cotopaxi, no se deja examinar sino en unos pocos puntos. Las reventazones antiguas produjeron mucha obsidiana, que no se encuentra en las lavas del Cotopaxi, y parece que los depósitos de piedras de pómez cerca de Latacunga provienen de las mismas erupciones. Las faldas sur y oeste del Cotopaxi son menos interesantes que las del Norte y Oriente, porque el viento dominante del Este ha arrojado la ceniza y arena de todas las erupciones sobre estas faldas, mientras que las del Este y norte están casi limpias de arena, de manera que se pueden observar

bien las lavas que componen el cerro. La extensión de las heleras es también mucho más considerable en la falda del este, y las circunstancias son muy favorables para poder estudiar la formación de las avenidas; erupciones modernas se encuentran allí en mayor número; pero ninguna ha despedido tanta lava como la de 1854. Todas las lavas modernas traen pedazos de cuarzo envueltos en su masa, los que en algunas partes se encuentran por millares y esto no es de admirar, porque las pizarras micáceas se encuentran muy cerca del Cotopaxi, formando los cerros Cubillán y Carrera nueva, sin que haya duda de que deben existir también bajo las lavas del Cotopaxi.

Con una visita al "Morro" cerca de Chalupas concluí mis exploraciones, y el 9 de Diciembre salí nuevamente de Santa Ana para examinar esta vez la Cordillera Occidental y buscar el cerro Quilotoa en cuyo viaje empleé tres semanas.

Pero ya he abusado demasiado de la paciencia de V. E. y no me atrevo a continuar mi relación. Diré solamente que, merced a la orden del Supremo Gobierno me ayudaban todas las autoridades de los pueblos con mucho celo, con la única excepción del Teniente de Chugchilán, que pensaba que una orden del Gobierno le daba derecho de explotar la persona recomendada, obligándome a tomarle para mi servicio, sin lo cual debía quedarme sin vaquianos y sin peones. Me he quejado formalmente contra ese empleado al señor Gobernador de la Provincia de León.

Si he celebrado a las autoridades de los pueblos pequeños ¿Qué diré del señor Gobernador de León? El señor Alcázar me ha recibido más como amigo que como a viajero, y mientras por una parte me ha prestado su protección oficial, por otra, él y su señora esposa me han hecho olvidar que soy extranjero en este País.

El señor Alcázar ha tenido la bondad de pedir al señor Gobernador de Tungurahua una orden especial para que pueda irme al Llanganate. Ya he arreglado mi viaje con la asistencia del señor Jefe Político de Píllaro, y mañana saldré con 25 peones para el "Cerro Hermoso", a fin de aclarar, si es posible, el misterio de los volcanes del señor Guzmán.

Que V. E. me permita repetir aquí mis agradecimientos por la alta protección y la mucha bondad con que V. E. se ha dignado favorecerme y honrarme.

Soy de V. E. Atto y S. S.

f.) W. REISS

Píllaro, 7 de Enero de 1873.

A P E N D I C E

ALTURA DE ALGUNOS PUNTOS MENCIONADOS EN LA RELACION ANTERIOR

1.—EL ILINIZA

	Metros
Chisinche, hacienda	3.200
Chaupi, hacienda	3.365
Cruzloma, Atatinqui	4.665
Cutucuchu, hondón	4.149
Cutucuchu, helera	4.484

	Metros
Límite de la nieve de la cúspide del sur al lado noreste	4.653
Cerro Tisisiche	4.241
Toacaso, pueblo	3.261
Cunueboquio	4.155
Límite de la nieve en la cúspide del sur al lado noroeste	4.771
Ensellada entre los dos cerros, lado del oriente ..	4.800
Ensellada del occidente	4.600
Cúspide del sur	5.305
Límites del monte, lado este	3.799
Principio del arenal, lado este	4.186
Llano del Curiquingue	3.551

II.—CERRO DE CHAUPI

Pupuntio, cúspide	4.074
Hondón de San Diego	3.548
Ensellada entre Iliniza y Chaupi	3.772
Ensellada entre Rumiñahui y los cerros de Chaupi, camino real	3.604
Santa Ana de Tiopullo	3.238
Pastocalle, pie del sur	3.150

III.—EL CORAZON

Cúspide	4.816
Fondo de la Caldera	3.612
Paso entre Zorrocuchu y Caldera	4.016

IV.—CALLO

Cerrito de Callo	3.279
San Agustín de Callo, hacienda	3.179

V.—EL COTOPAXI

	Metros
Cúspide del norte	5.943
Cúspide del Suroeste	5.922
Límite de la nieve	4.627
Parte superior de la lava de 1854	5.559
Río Cutuche en San Joaquín	3.150
Río Cutuche en Churupinto	3.430
Río Cutuche, Río Chuto	3.479
Mulaló, plaza	3.077
Hacienda Barrancas	3.295
Río Barrancas, Alaques	3.220
Muyuncuchu, hatu	3.579
Loma Bercha	3.740
Río Cunturbamba, Alaques	3.562
Loma Jauripamba	3.892
Principio del arenal lado sur	4.246
Pie Sur de la Cabeza del Cotopaxi, que es también el límite de la nieve en esta parte del cerro	4.629

NOMINA DE LOS PEONES QUE ME HAN ACOMPAÑADO AL COTOPAXI Y QUE PUEDEN SERVIR DE GUIAS.

DE MULALO

Miguel Espino	(Casi hasta la cúspide)
Juan Ortega	
Manuel Ortiz	
Simón Prado	
Agustín Prado	
Luciano Prado	(Hasta la Tolda)

Eusebio Beltrán
Ildefonso Villarroel
Francisco Santacruz
Fidel Freire

DEL TOTORAL DE QUITO

Vicente Román, llamado El Susto casi hasta la cúspide
José Román, llamado Costalito.

Mariano Sigcha, llamado Sigsipamba, hasta la Tolda.
Y el colombiano Juan Bautista Anaya, llamado El
Cachaco, casado en Quito; vive cerca de "La Sábana
Santa", en la calle de San Blas.

Los peones de Quito son preferibles a los de
Mulaló, pues como aquellos han andado por mucho
tiempo tanto con el señor Stubel como conmigo, son
de consiguiente acostumbrados a tales viajes, saben
arreglar un campamento y hacer todos los servicios
necesarios.



La verdad sobre las calumnias de
la Señora Marietta de Veintemilla

(Continuación)

VI



A Señora Veintemilla dice que con la abolición del Concordato comenzó una guerra abierta entre la Iglesia y el Estado.

Que el desacuerdo entre la Iglesia y el Gobierno de Veintemilla arreció con la abolición del Concordato, es verdad; pero que comenzó con ella es de todo punto falso. Ese desacuerdo tuvo origen en el 8 de Setiembre de 1876, día en que aquel General consumó su rebelión contra el Gobierno Constitucional.

El señor Borrero, Presidente de la República, nombró Comandante General del Distrito del Guayas al General Veintemilla. Este, al aceptar el cargo, se comprometió a ser el Guardián del orden y el sostén de la Constitución; pero, en vez de ser fiel a sus juramentos, los violó escandalosamente haciendo armas contra el gobierno y destruyendo la Constitución. Para el logro de su dañado propósito, sedujo a la tropa que guarnecía Guayaquil, convirtiendo a los Jefes, oficiales y soldados en otros traidores y perjuros; adormeció al Presidente con repetidas cartas, en las que le aseguraba su inquebrantable fidelidad, y la felonía llegó hasta obligarle con indignísimos ardides a que le enviara un batallón de línea desobedeciendo después la orden de que hiciera regresar al interior otro de los que estaban en Guayaquil. Todos estos hechos no son contrarios a los inmutables principios de la moral evangélica? ¿No los reprueba la Iglesia? Pero el General Veintemilla no se detuvo allí. Consumada la revolución se comprometió bajo su palabra de honor a reorganizar la República bajo los verdaderos principios de la causa liberal. Y hay alguno que ignore ¿cuáles son esos verdaderos principios del liberalismo? ¿No están reprobados todos por la Iglesia? La Nación comprendió, pues, que un Gobierno que se inauguraba con tales hechos y proclamaba tales principios sería de todo en todo perjudicial a la República y hostil a la Iglesia; y los pueblos, con excepción de los que estaban bajo la férula de la revolución, protestaron espontáneamente contra ella. El clero de la Capital guardó silencio por muchos días; pero cuando observó que los Municipios y todas las clases sociales reprobaban la inicua rebelión con públicas protestas, creyó que no debía callar por más tiempo y protestó también. El absoluto silencio del clero a presencia de esa reprobación general, habría inducido a sospechar que, por lo menos, abrigaba secretas simpatías por

la revolución. Habló, pues, y reprobó, porque estaba en el deber de hablar y reprobado; y he aquí, a juicio de Veintemilla y sus cómplices, el primer delito del clero.

Después que el General Veintemilla entró en la Capital, pisando sobre los cadáveres de cerca de ochocientos ecuatorianos muertos en el combate de Galte, principió una serie de hechos, pretensiones y decretos contrarios a las prescripciones de la Iglesia y lesivos de sus derechos. Para hacer la historia detallada de todos ellos necesitaría de mucho tiempo y, sobre todo, de salud que no la tengo; me limitaré por tanto, a una rápida reseña de los principales, a fin de que los extraños —en la República son bien conocidos— formen juicio de lo que fue esa guerra entre la Iglesia y el Estado, de que habla la Sra. Veintemilla.

El Jefe Supremo, General Veintemilla, mandó por un decreto que se celebrasen exequias por los mártires que han fallecido en defensa de los sacrosantos principios liberales. El Señor Vicario Capitular de la Arquidiócesis creyó que no podía obedecer tal decreto sin gravar su conciencia; pero no procedió con ligereza y buscó todos los medios de conciliación. He aquí las propias palabras de aquel Prelado en la exposición que dirigió al Jefe Supremo con motivo de la suspensión del Concordato:

“De viva voz, por medio de otras personas y oficialmente propuse a S. E. el Jefe Supremo de la República las medidas que debía adoptar, para que lícitamente pudiese ejecutarse dicho decreto. Esas medidas fueron rechazadas, y en consecuencia me ví obligado a prohibir en la Arquidiócesis la celebración de los funerales, para salvar la doctrina católica y la enseñanza de la Iglesia. Si el decreto se hubiese limitado a pedir simplemente funerales en sufragio de los muertos en los combates a que él se refiere, no habría vacilado un solo momento en complacer

al Supremo Gobierno. Este hecho es ya del dominio público, y no me detendré en justificar mi conducta sobre este punto. La prensa, las pastorales y notas de los Rmos. Obispos y sobre todo las terminantes disposiciones de la Sagrada Congregación de Ritos, dadas últimamente en casos idénticos y análogos al nuestro, están demostrando con evidencia que obré como debía obrar, y que estuve en mi derecho al negarme a celebrar los funerales en el sentido del decreto”.

El decreto de 2 de Marzo, del que hemos hablado ya, y contra el cual reclamó el Ilmo. Señor Checa, como lo hemos visto, y con él los Obispos. El decreto orgánico de Instrucción Pública que secularizaba la enseñanza y arrebatava a la Iglesia el derecho de instruir a los fieles en las verdades del orden moral y religioso; derecho que le fue conferido por el Hombre Dios y que implica un sagrado deber. Este decreto, publicado el 23 de Febrero, era, además, violatorio del Concordato que aún no se había abolido.

El Reglamento de Asistencias Oficiales, ordenando las ceremonias que debían observarse dentro del templo, no prescrita por los Ritos y varias contrarias a éstas. En él se desconocían también los privilegios de los Regulares obligándolos a cosas contrarias a éstos.

La autorización para que libremente se importen y circulen libros y periódicos prohibidos por la Iglesia; autorización que no debía tolerarse, según el decir del Excmo. Monseñor Delegado Apostólico Mocenni en carta al Ilmo. Señor Obispo de Cuenca.

El famoso decreto de 28 de Junio suspendiendo de propia autoridad el Concordato y poniendo en vigor la impía ley colombiana sobre Patronato, del cual hemos hablado ya.

La absoluta libertad concedida a la prensa para que combata con el mayor desenfado los derechos de la Iglesia y hasta los dogmas de la religión, sin

embargo de que por la Constitución del año 61, declarada vigente por el acta revolucionaria del 8 de Setiembre, el Gobierno estaba en el deber de respetar y hacer respetar la religión católica, única de la República. Esta tolerancia del Gobierno entrañaba su complicidad porque en la libertad de la prensa no había la igualdad que la justicia exige, sino manifiesta predilección por los escritos irreligiosos, como entonces mismo lo hizo notar el Ilmo. Señor Toral, Obispo de Cuenca al Señor Ministro General del Señor Veintemilla en nota de 3 de abril de 1877, por estas palabras: "Libertad de imprenta ofrece a todo ecuatoriano el programa de Us. H.; pero como si ahora quisiese recoger esta palabra de justicia, la restringe, la mutila y afea, cortándola en pedazos deformes, que nadie puede mirar sin grima: proscripción, muerte civil para el clero que tome la pluma en defensa de la religión del Estado; gracia, honor, protección, empleos a los libelistas irreligiosos que la combaten. La complicidad se manifestaba también claramente por los artículos anticatólicos publicados en el periódico oficial tales como "Dos Gobiernos", "Honores Fúnebres", "La Nueva Jornada", "El Farisaísmo", "La Paz se Entroniza", "Sedición Religiosa", etc.

El destierro y persecución de Obispos y sacerdotes por el único delito de haber sido fieles a la causa de Dios, oponiéndose a que fuesen conculcados y escarnecidos los derechos de la Religión y de la Iglesia, o por haber desobedecido a decretos y mandatos que en conciencia no podían obedecer. Conviene que en este punto me detenga algún tanto y principiaré por el destierro del M. Rvdo. Vicario Capitular de la Arquidiócesis, Dr. D. Arsenio Andrade hoy dignísimo Obispo de Riobamba.

Ante todo haré notar el malicioso anacronismo que comete la Sra. Veintemilla, cuando asegura que el destierro del Sr. Vicario Capitular, Dr. Andrade,

fue posterior al tumulto que tuvo lugar en Quito el 26 de Junio, día en que el Cotopaxi hizo aquella terrible erupción de que habla la Señora, coincidiendo casualmente para los que niegan la Divina Providencia con la fijación del entredicho. En efecto, la Señora dice: "Queriendo a la vez contener otra mejor organizada rebelión, tomó preso al Canónigo Andrade, obligándole a que abandonase la Ciudad que mantenía él solo en alboroto, con infracción de todo principio de caridad y mansedumbre evangélicas". ¡Cuántas falsedades y cuántas calumnias en tan pocos renglones!

El Señor Vicario Capitular fue desterrado el 24 de Junio, es decir, dos días antes de que sucedieran la erupción y el tumulto. Cuando en Quito acontecía lo que, a su modo, relata la Señora Veintemilla, el Rmo. Sr. Vicario se hallaba allá en el Chota, a treinta leguas de Quito, sufriendo los efectos de otro volcán no menos terrible que el Cotopaxi, como luego veremos.

La causa para el destierro no fue, como lo asegura la Sra. Veintemilla, para contener otra mejor organizada rebelión, aludiendo al tumulto que tuvo lugar en Quito la noche del 26 de Junio, sino otra muy distinta. Hela aquí:

El Gobierno debeló un levantamiento de los pueblos del Norte. En festejo de este triunfo, en que se derramó sangre ecuatoriana, mandó, de propia autoridad, repicar las campanas, conminando con fuertes multas en caso de contravención. Oigamos al mismo Sr. Vicario Capitular lo que ocurrió después.

"Se dieron los dos primeros repiques, dice en la ya citada Exposición, a las cinco de la mañana y a las doce del día. Informado de lo que pasaba y convencido como estoy de que la Iglesia no puede disimular la más pequeña violación de sus derechos en circunstancias en que los gobiernos se manifiestan hostiles a ella o desprecian su autoridad, me creí en el deber de impedir el repique de las cinco de la

tarde, y ordené además a los prelados de los conventos que no pagaran la multa con que se les había conminado en caso de contravención. Esta orden fue causa para que se me notificara con la imposición de quinientos pesos de multa” . . .

“Un repique de campanas, dice el mismo Sr. Vicario Capitular en la carta pastoral de 27 de Julio de 1877, a primera vista puede parecer cosa de poca significación. Pero debéis observar, amados hijos, que un repique de campanas, en nuestras circunstancias, representa un derecho: el de independencia de la Iglesia. Este derecho fue conculcado por la autoridad civil, y este derecho traté de defenderlo. En otras circunstancias habría visto en ese mandamiento un descuido, inadvertencia, o si se quiere ignorancia; pero cuando se trataba de reglamentar hasta las ceremonias del culto, no podía darle ninguno de esos calificativos y consentir que con los hechos se empiece a disponer de las cosas consagradas al culto” . . .

“Por ser, pues, una violación de los derechos de la Iglesia ese repique de campanas, lo mandé suspender, y esto dió origen a la violación de las inmunidades eclesiásticas, con la imposición de multas. Voluntariamente no podíamos pagarlas, porque como saben hasta los medianamente instruidos, nos hubiéramos hecho pagándolas, culpables y cómplices de la violación. Por esto me resistí y se resistieron los Prelados inferiores a satisfacer las que se nos impuso. De aquí mi destierro y con esto una nueva violación de la inmunidad eclesiástica. Por esto el entredicho que lo dicté oportunamente en virtud de avisos anticipados que tuve de mi destierro”.

La Sra. Veintemilla hace mención muy a la ligera del extrañamiento del Sr. Vicario Capitular, parece que con sólo el objeto de calumniarle, y calla las circunstancias que acompañaron y siguieron a ese acto de tiránica arbitrariedad. Yo las diré exactamente

cómo me las ha referido el Ilmo. Prelado, de cuya veracidad es imposible dudar.

El Sr. Vicario había recibido avisos verídicos de que el Jefe Supremo estaba resuelto a expatriarlo, y a fin de proveer en lo posible al régimen de la Diócesis, nombró, el día 23 de Junio, tres Provicarios y dictó, además, el decreto de entredicho, para el caso en que se verificara el destierro. Hecho lo cual, se dirigía, de tres a cuatro p. m. a su casa, cuando se le acercó el Sr. Nicolás Vásquez y le dijo que el Jefe Supremo quería tener una conferencia con él para arreglos eclesiásticos. En el momento, acompañado del mismo Vásquez, fue a casa del General Veintemilla, quien después de reconvenirle ásperamente sobre el repique de campanas, le intimó que estaba preso y salió dejándolo en un aposento. Después de algún tiempo regresó aquel General y le dijo que se encontraba en la necesidad de desterrarlo porque el pueblo estaba amotinándose, a lo que le respondió que aceptaba el destierro no como resuelto en el momento, sino como premeditado de muy atrás. A las doce de la noche el General Veintemilla personalmente acompañado de soldados, condujo al Prelado al palacio de Gobierno, y de allí, a la una a. m. a la puerta del cuartel, donde estaban ya prontas las caballerías para el Sr. Vicario, doce soldados y dos oficiales. Inmediatamente se pusieron en camino y al pasar por la plaza de la Catedral, encontraron un batallón completo formado en dos alas, el cual, poniéndolo al centro, lo condujo hasta el Ejido del norte, donde lo dejó consignado a escolta que debía conducirle.

Así fue como el General Veintemilla, haciendo uso del engaño, sin ninguna forma de juicio y sin concederle siquiera un breve tiempo, para preparar las cosas más necesarias a un hombre que, después de un largo viaje, iba destinado a países extranjeros, desterró al muy respetable Prelado de

la Arquidiócesis. Pero no fueron éstas las últimas tiránicas vejaciones.

En Ibarra, el Ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis consiguió del Gobernador de la Provincia, que el palacio Episcopal fuese la cárcel del Sr. Vicario. Allí pernoctó teniendo de centinelas a los dos oficiales, y al siguiente día, a las cinco a. m. continuó la marcha; pero entonces tuvo el consuelo de que le acompañara el Ilmo. Sr. Obispo, quien por su innata bondad, quiso hacerle espontáneamente este servicio, importantísimo por sus resultados. En el Chota la escolta hizo demorar al Prelado hasta la una p. m. hora en que arribó a ese lugar el Coronel Vernaza que regresaba de los pueblos del Norte con el ejército que comandaba. Este Jefe, conduciendo al Ilmo. Sr. Obispo a un lugar separado, le dijo que había recibido orden de fusilar al Sr. Vicario, pero que se valía del influjo de su Ilma., para que le persuadiera a renunciar la Vicaría y a levantar el entredicho, haciendo lo cual quedaría en libertad; bien entendido que si se resistía, ejecutaría la orden recibida. El Ilmo. Sr. Obispo, amargado con tan tremenda revelación y deseando evitar un crimen inaudito en la República, instó al Sr. Vicario para que hiciera lo que se le exigía; este Sr. estuvo pronto para levantar el entredicho, pero manifestó dificultad en la renuncia de la Vicaría, no por apego a un cargo que no le traía sino penalidades, sino porque preveía que de ella resultarían gravísimos males a la Arquidiócesis. En efecto, la renuncia sería nula ipso jure, como arrancada a la fuerza y el Gobierno quería imponer su voluntad al Cabildo Metropolitano. Esa previsión del Sr. Vicario fue acertadísima, pues el 28 fue suspendido el Concordato y declarada vigente la ley sobre Patronato, que disponía que los Vicarios Capitulares fuesen aprobados por el Gobierno. El plan estuvo concebido con maestría: la suspensión del Concordato y la vigencia de la ley de Patronato, al

mismo tiempo que se exigía al Rmo. Sr. Andrade con amenaza de muerte, la renuncia de la Vicaría, parece que no tenía por objeto sino hacer recaer ésta en manos de algún sacerdote postrado a los pies del Jefe Supremo; pero, además de que juzgo muy difícil que el General Veintemilla hubiese encontrado un tal eclesiástico, indudablemente se habría hallado frente a frente con el Capítulo Metropolitano, cuyos miembros se habrían dejado degollar antes que prostituir su conciencia faltando a sus deberes. Mas, Dios que conocía el recto proceder del Rmo. Sr. Vicario, frustró plan que parecía tan seguro, como lo vamos a ver.

Durante el coloquio de los dos Prelados, Vernaza se había colocado tras la choza en que estaban y escuchado todo. Oyendo que el Sr. Vicario hacía presente al Ilmo. Sr. Obispo las razones que tenía para no hacer la renuncia que se le exigía, repentinamente se les puso delante y, ardiendo en ira, insultó al Sr. Vicario y concluyó por decir que con mucho agrado cumpliría la orden que había recibido. Entonces el Ilmo. Sr. González con súplicas y hasta con lágrimas, le instó a que cediera, asegurándole que él, como Obispo, sabía que así debía hacerse para evitar mayores males. A tales demostraciones de Prelado tan virtuoso, no pudo resistir más el Sr. Vicario y renunció la Vicaría y levantó el entredicho. Fiado en la palabra del Sr. Vernaza de que quedaría libre, regresó a Ibarra, pero al día siguiente de haber llegado a esa Ciudad, aquel Jefe le hizo notificar que estaba confinado en ella por ocho días. A los cuatro de este acontecimiento, el Sr. Vicario recibió un expreso por el cual se le suplicaba que retire la renuncia, porque, estando ya en vigor la ley sobre Patronato, el conflicto entre el Gobierno y el Cabildo sería gravísimo y produciría males sin cuento a la Iglesia. Al mismo tiempo se le hacía saber que muy pronto estaría allí la escolta que debía conducirlo

a territorio colombiano, y en conclusión se le decía que el único remedio para evitar tamaños males y frustrar los pésimos intentos del Gobierno, sería el ocultarse, pues de este modo podría gobernar la Arquidiócesis por medio de sus Provicarios. El Sr. Vicario aceptó en todas sus partes estas indicaciones, retiró la renuncia, salió clandestinamente de Ibarra, regresó a la Arquidiócesis y permaneció oculto hasta que el Excmo. Sr. Delegado Apostólico Mocenni entró a esta Capital. Durante este largo tiempo fueron infinitas las penalidades que sufrió el Venerable Prelado, habitando terribles selvas a la inclemencia y variando de continuo de lugar por la sañuda y tenaz persecución del Gobierno. Muchas veces habría caído en manos de las escoltas que le buscaban; pero la impopularidad del General Veintemilla y el afecto de los pueblos a su Prelado, habían convertido a hombres y mujeres, a todos, en vigilantes centinelas que lo guardaban y le daban oportunos avisos.

Después del Rmo. Sr. Vicario Capitular de la Arquidiócesis, viene la persecución al anciano y venerabilísimo Sr. Masiá, Obispo de Loja. ¿Qué delito cometió este virtuoso Prelado para merecer tan cruel tratamiento? El mismo de que se hizo reo todo el Episcopado y Clero de la República, el de haber sido fiel a Dios y defendido los derechos ultrajados de la Santa Iglesia. Hallábase el Venerable Obispo en la iglesia, cuando supo que estaba preparada la escolta que debía conducirlo a Guayaquil. Prelado tan amado de su grey y de tan delicada conciencia, temió que por su causa hubiese algún derramamiento de sangre, pues era casi cierto que el pueblo quisiera defender a su Pastor y viniera a las manos con los soldados que debían prenderlo. Por esto tomó la resolución de disfrazarse y huir a la República del Perú, sufriendo mil trabajos en su avanzada edad.

El General Veintemilla invitó, por medio del General Dn. Antonio José Mata, al Ilmo. Sr. Ordóñez, entonces Obispo de Riobamba y hoy dignísimo Arzobispo de Quito, a tener una conferencia, asegurándole que se hallaba dispuesto a toda clase de arreglos, con excepción de la derogatoria del decreto de suspensión del Concordato, porque en este punto no podría retroceder. El Ilmo. Sr. Obispo se negó por de pronto, resueltamente a concurrir a tal conferencia por creerla infructuosa, puesto que se efectuaba el desafuero de mayor gravedad y trascendencia que el Gobierno había irrogado a la Iglesia. Sin embargo, después de mucha meditación y cediendo a las vivas instancias del Sr. General Mata y de otras personas respetables, convino en ir a Guaranda a reunirse allí con el General Veintemilla que debía pasar a Guayaquil.

En efecto, en Guaranda tuvo lugar la conferencia, en la cual el General Veintemilla hizo a su Ilma. magníficas ofertas y juramentos en favor de varios derechos muy importantes a la Iglesia. El Ilmo. Sr. Obispo regresó a la ciudad episcopal con la persuasión de que S. E. cumpliría sus juramentos y de que, siquiera en parte, daría satisfacción a la Iglesia. Mas, después de pocos días supo con asombro que en Guayaquil y en otras partes de la República, se propalaban noticias relativas a la conferencia, muy ofensivas a la dignidad del Sr. Obispo y que cedían en gravísimo desprestigio de la causa santa que había defendido. En "El Comercio" de Guayaquil se aseguró que su Ilma. en la conferencia de Guaranda, había tendido su manto morado al Jefe Supremo y ofrecídole sus homenajes. Esto mismo se reprodujo en el N^o 3^o del "Registro Oficial" de Quito. (1).

1) Todo lo anterior está tomado de la Carta Pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de Riobamba, de 11 de Setiembre de 1877, y literalmente los pasajes subrayados.

Entonces el Ilmo. Sr. Obispo creyó que se hallaba obligado a poner la verdad en su lugar y desmentir esas aseveraciones tan falsas como calumniosas, y publicó la Carta Pastoral de 11 de Setiembre de 1877. Como en ella se manifestaba que, en vez de haber tendido el Sr. Obispo su manto morado a los pies del Jefe Supremo, había sucedido todo lo contrario, pues éste había hecho magníficas ofertas y juramentos en favor de la Iglesia, parece que los radicales de Guayaquil se exasperaron e hicieron algunas demostraciones poco agradables a S. E. Entonces éste, encolerizado, resolvió castigar al Sr. Obispo con el destierro. Súpolo con evidencia el Ilmo. Sr. Lizarzaburu, Obispo de Guayaquil, y no atreviéndose a dar aviso por escrito al Ilmo. Sr. Ordóñez, de la resolución que se había tomado contra él, se valió de un fraile franciscano, el que inmediatamente se puso en camino, a pie, para Riobamba. El buen religioso llegó oportunamente a esta ciudad y entregó al Sr. Obispo un billete del Sr. Lizarzaburu en que le decía que dé crédito a cuanto de su parte le dijera el religioso. Este informó a su Ilma. de las terribles determinaciones que Veintemilla había tomado respecto a él, añadiéndole que debía fugar sin pérdida de tiempo para librarse de la tiranía del Jefe Supremo; pues que no tardarían en llegar las órdenes respectivas al Gobernador de la Provincia. El Ilmo. Sr. Obispo, resuelto a ser víctima de la injusticia antes que abandonar voluntariamente a su pueblo, se negó a seguir la indicación del religioso. Este, angustiado en vista de la resolución de Su Ilma., comunicó lo que ocurría a los RR. PP. Redentoristas, los que, en reunión de los RR. PP. jesuítas, se dirigieron a donde el Ilmo. Sr. Obispo y le manifestaron que pues la Diócesis iba a quedar huérfana con el destierro de su Pastor, la prudencia aconsejaba que a lo menos él se libertase, con la fuga, de las vejaciones que tendría que sufrir poniéndose

en las manos de Veintemilla: que la separación de Su Señoría, sea por la fuga, o por el destierro, nunca será voluntaria sino siempre obligada por una fuerza a la que le era imposible resistir. A éstas y otras razones acompañadas de instantes súplicas, cedió el Sr. Arzobispo, pero exigiéndoles que los mismos Padres acompañados de algunos canónigos, firmaran un escrito en el que constase el consejo que le daban y las razones que lo apoyaban. Hicieronlo así, y al siguiente día, antes de la aurora, salió el Sr. Obispo de Riobamba. Después de pocas horas, llegó la orden de prisión; pero felizmente el Gobernador, a quien venía dirigida, se encontraba fuera de la ciudad y no regresó a ella sino ya muy avanzado el día. Las horas que restaban de éste, se pasaron en indagar por el Sr. Obispo a quien se creía oculto en la misma ciudad o en alguno de los pueblos vecinos. Cuando las autoridades supieron el camino que habían tomado, ya Su Ilma. se hallaba a gran distancia, y era imposible alcanzarlo. Luego que el General Veintemilla tuvo noticias de la fuga, impartió por la posta órdenes severísimas a todos los lugares por donde creía debía pasar, como si se tratase de la captura de un gran criminal. En efecto, Su Ilma. fue perseguido tenazmente por todo el camino hasta que, sufriendo penalidades sin cuento logró pasar por territorio peruano.

De este modo el General Veintemilla dejó huérfanas de sus Pastores a tres Diócesis: las de Quito, Loja y Riobamba.

No fue menos violenta la persecución contra el Clero de segundo orden. En la Diócesis de Ibarra fueron perseguidos los sacerdotes Garcés, Noboa y Bufarini. El primero., por un sermón que sin duda sería calificado como lo fue el del Padre Gago, y los dos últimos, porque sirvieron en la tentativa que hizo el General Yépez para restablecer el Gobierno Constitucional.

En la Arquidiócesis tuvieron que andar a monte, sufriendo mil sinsabores y trabajos por largo tiempo, los Srs. canónigos Terrazas, Campuzano y Acevedo. El primero, porque desempeñó el cargo de Capellán Castrense en el ejército que desgraciadamente fue vencido en Galte. Fue nombrado por el Ilmo. Sr. Checa y desempeñó su oficio como verdadero sacerdote, moralizando a los soldados e impidiendo que se desmandasen, como ellos suelen hacerlo. El Sr. Campuzano, porque vindicó la honra del finado Ilmo. Sr. Checa, a quien el General Veintemilla calificó, falsamente de liberal, y porque redactaba un pequeño periódico de instrucción popular. El Señor Acevedo, porque desempeñando el cargo de Provicario Capitular, tuvo sus contestaciones con el Gobierno, como se verá luego.

En la Diócesis de Riobamba fueron desterrados los Srs. canónigos Vicente Cuesta y Manuel de la Cruz Hurtado, porque se les creía redactores de un periodiquito que entonces se publicaba en oposición al Gobierno de Veintemilla.

En la Diócesis de Cuenca fue perseguido el Sr. Canónigo Federico González Suárez, a quien se mandó aprehender y remitir a Guayaquil, en compañía de los Señores Rafael Arízaga, Luis Cordero, Manuel Vega, Mariano Cueva, Juan de Dios Corral y José Félix Chacón, ciudadanos honradísimos y conspicuos de esa Ciudad. Por ser esta medida dice la nota del Ministro al Gobernador de la Provincia del Azuay. (1), de alta importancia para la seguridad pública, el Supremo Gobierno espera de US. le dará inmediato y puntual cumplimiento, bajo

1) Esta nota no se publicó en el periódico oficial, y se encuentra en el libro copiador de comunicaciones al Azuay y Loja del año de 1877 a 1879. La fecha es de 27 de Octubre de 1877 y está marcada con el N° 113.

la más seria y estricta responsabilidad. Con que el Señor González Suárez era una amenaza para la seguridad pública? ¿Era conspirador?, ¿lo eran los otros señores? Los que asaltan el Poder por medios inícuos, ven en todo ciudadano honrado una viva y perenne reprobación de sus malos hechos, son otros tantos Dionisios y creen que tienen siempre encima de sus cabezas la espada de Damocles. El Sr. González Suárez fue conspirador. El Sr. González Suárez fue conspirador al modo que lo fueron los Ilmos. Señores Obispos Checa, Ordóñez, Toral, González Calixto, Lizarzaburu, Masiá, el Rmo. Vicario Capitular de la Arquidiócesis y los demás sacerdotes.

Por falta de datos suficientes omito los nombres de otros eclesiásticos que fueron también perseguidos.

El General Veintemilla no sólo persiguió a Obispos y clérigos en sus personas sino que confiscó sus rentas. Así fueron privados de las suyas los Ilmos. Señores Obispos de Riobamba, Guayaquil y Loja, el Rmo. Vicario Capitular de la Arquidiócesis, y los señores Canónigos Terrazas y Campuzano del Coro Metropolitano, y Manuel de la Cruz Hurtado y Vicente Cuesta del de Riobamba.

El mansísimo Sr. Toral Obispo de Cuenca, observando que el General Veintemilla, en vez de cumplir los juramentos que hizo en Guaranda al Ilmo. Sr. Ordóñez, proseguía en su propósito de perseguir a la Iglesia y sus Ministros, le dirigió una nota protestando contra procedimiento tan injusto y arbitrario. Está escrita de tal modo que le parece a uno oír el lenguaje de los Santos Padres, cuando defendía los derechos de la religión y de la Iglesia, ante los potentados de la tierra; y como ella resume casi todo lo que dejo dicho, la inserto íntegra a continuación.

PROTESTA

Al Excmo. Señor General Don Ignacio de Veintemilla Jefe Supremo de la República.

Excmo. Señor:

Puede suceder talvez, que prestéis oídos atentos a ésta mi súplica y protesta contra los ultrajes de que acaban de ser víctimas los Ilmos. Señores Obispos de Loja y Guayaquil. Aunque tarde me veo precisado a levantar también mi voz; para protestar contra los últimos decretos de vuestro Gobierno, contrarios a las leyes de la Iglesia. Mas, como las protestas son gratuitamente calificadas de actos sediciosos, puede ser que también tenga yo parte en la gloriosa tribulación con que Dios Nuestro Señor se ha dignado visitar a los sacerdotes del Ecuador. Oportuno creí guardar silencio porque suponía que, en momentos de exaltación, habríais procedido como habéis procedido y que en la calma y reflexión enmendaríais los yerros cometidos; empero, tiempo es ya de hablar. Un silencio más dilatado defraudaría la gloria de Dios, blanco hacia el cual van dirigidas todas nuestras acciones.

Con verdadera lástima he contemplado los pasos que vais dando en el camino del escándalo; con lástima, Excmo. Señor, porque al fin soy Obispo, es decir Padre; y, aunque vos estáis obstinado en perseguir a la Iglesia, no puedo menos de compadecerme de vos, de vos, que ponéis con vuestra conducta en tanto peligro la salvación eterna de vuestra pobre alma. Ya que tan ciegamente habéis echado por las sendas del error, dejadnos el consuelo de compadeceros.

Cuando íbais de camino, desde la Capital, con dirección a Guayaquil, tuvísteis en Guaranda una

conferencia pública con el Ilmo. Sr. Ordóñez Obispo de Riobamba, y en ella hicisteis solemnes juramentos y protestas de catolicismo; mas, apenas pusisteis el pie en la costa, cuando principió la persecución contra el Ilmo. Sr. Lizarzaburu, Obispo de Guayaquil. No tengo dificultad ninguna de honraros, creyendo que fueron sinceros los juramentos de protesta de catolicismo que públicamente hicisteis en Guaranda, y por eso no puedo menos de preguntar asombrado, ¿por qué un cambio tan repentino?; ¿cuál fue la causa de vuestro enojo contra el Sr. Obispo de Guayaquil? Mandásteis que se celebrara una misa solemne en la iglesia Catedral, en acción de gracias por ser el aniversario de la proclamación de los principios liberales en la República, y por el consiguiente establecimiento de vuestro poder. Mas, me perdonaréis, Señor, si os digo que la transformación política, o como querráis llamar a la revolución del 8 de Setiembre del año pasado, no era acto por el cual pudiera ni debiera tributarse acciones de gracias al Dios tres veces Santo. Así es que, con mucha justicia se negó el Ilmo. Sr. Lizarzaburu a celebrar en la Catedral la misa que le mandásteis celebrar. En castigo de la desobediencia del Obispo, os habéis apropiado de la parte de los diezmos correspondientes a aquella Diócesis. Creéis, Señor, que tenéis autoridad para imponer a un sacerdote, y mucho más a un Obispo, la orden de celebrar el adorable sacrificio del Cuerpo y Sangre de Jesucristo, cuando vos queráis y del modo que queráis? Si sois católico, en lo relativo al culto, debéis estar sujeto a los Pastores, como un simple fiel; si no sois católico, tampoco tendréis parte en los sagrados ritos. ¡Qué alta idea tiene de la religión, Excmo. Señor, el que para solemnizar el aniversario de una fecha memorable, decreta que haya misa cantada, corrida de toros y mascaradas! . . .

Mientras se hallaba en la iglesia, fue perseguido por una escolta el Ilmo. Obispo de Loja, después de las protestas que le habían hecho los mismos que iban a prenderlo, de que nada harían contra él. Para evitar tumultos del pueblo, que, sin duda, habría defendido a su Pastor, el Ilmo. Sr. Maciá tomó la resolución de huir, como en efecto huyó, siguiendo el consejo del Evangelio, que dice: "Cuando os persiguieren en una ciudad, huid a otra". Tristes y por demás escandalosas son las noticias que de Loja nos llegan, acerca de la conducta observada por el desgraciado Jefe de la tropa, indigno hijo del Azuay, a quien cupo en suerte la sacrílega comisión de tomar y conducir preso al Ilmo. Sr. Maciá, desde Loja a Guayaquil. También habéis dispuesto que sean confiscadas las rentas de aquella Diócesis, a la cual acabáis de dejarla huérfana de su Pastor. Bien está Excmo. Señor. . . De hoy más se cerrarán los templos al paso que se multiplican las plazas de toros; callarán las alabanzas divinas, mientras crece el estrépito de sacrílegas e indecentes mascaradas.

Decís que los Obispos hacen revolución contra vuestro Gobierno. ¡Con que la revolución es mala!, muy bien lo dicen esos campos ensangrentados de Galte y de Guaranda. . . ¡Allí aún humea la sangre. . . no hay como dudarlo! Para hacer revolución se necesita de soldados y de dinero. Soldados; vos sois el dueño de los ejércitos. Dinero; nuestras iglesias parroquiales, nuestras mismas catedrales están en ruina porque apenas tenemos lo necesario para el culto divino. Jefes, ¡ah Señor General! Cuando habéis dado órdenes terribles contra sacerdotes y obispos, decid: os han faltado verdugos que vayan luego a ponerlas por obra, encarcelando clérigos, rompiendo excomuniones y haciendo burla de Dios mismo? ¿Dónde están, pues, los ejércitos, dónde los Jefes? ¿Dónde la revolución?

Esas rentas eclesiásticas, que habéis mandado quitar a las iglesias de Guayaquil y de Loja y las que también, por orden vuestra, se han quitado a algunos canónigos de Quito y Riobamba, son bienes sagrados, de los cuales no podíais disponer vos en manera alguna. Habéis impuesto una pena, que ni los cánones imponen jamás, aún a los clérigos contumaces; la privación absoluta de la cóngrua sustentación. Habéis impuesto una pena tan grave, sin probar antes delito ninguno, sin permitir la defensa a los que íbais a despojar de sus bienes. Anatema sobre anatema, excomunión sobre excomunión vais, Señor General Veintemilla, amontonando contra vos y contra los que tienen la desgracia de cooperar a vuestros procedimientos anticatólicos. ¿Habéis olvidado, por ventura, que tenéis alma inmortal? ¿Talvez, sóis tan desgraciado, que no creéis ya en Dios, a quien debéis dar cuenta de todas vuestras acciones? ¿Tenéis, acaso, hecho pacto con la muerte? ¿o pensáis que el infierno está ya gastado? Os hablo con el divino lenguaje de las Santas Escrituras. Ya en el siglo III pudo escribir Lactancio una obra sobre la muerte desgraciada de los perseguidores de la Iglesia: De mortibus persecutorum. Qué páginas tan terribles no podría añadir la historia de nuestros tiempos a la obra de Lactancio?

Como Obispo y como ciudadano PROTESTO, pues, contra todos y cada uno de los actos que habéis llevado a cabo contra los sagrados derechos de la Iglesia y sus Ministros; y pido a Dios Nuestro Señor, que, olvidando vuestras enormes iniquidades contra la Religión, se digne hacer descender sobre vos una mirada de misericordia.

Vuestro servidor y capellán,

REMIGIO
Obispo de Cuenca

Cuenca Octubre 20 de 1877.

El Jefe Supremo, en contestación, ordenó al Gobernador de la provincia del Azuay, que se ocupen las temporalidades del Sr. Obispo, suspendiéndole sus rentas y las del Cabildo Eclesiástico de esa diócesis (1). Diez días antes había expirado en Guayaquil el Ilmo. Sr. Lizarzaburu, Obispo de esta Diócesis, a quien el General Veintemilla, abrumó con pesares, porque no quiso traicionar su conciencia.

Habiendo fracasado la tentativa que hizo el General Yépez para restablecer el Gobierno Constitucional, el General Urbina, General en Jefe del Ejército, promulgó en 26 de Noviembre de 1877, un decreto imponiendo a la provincia de Pichincha ciento ochenta mil pesos de contribución de guerra, de los cuales los ochenta mil recaían en el Clero Secular y Regular. En la distribución tocó al Cabildo Metropolitano la suma de veinte y cinco mil pesos, a las corporaciones regulares cantidades no menos fuertes y cobrado onerosas a los Párrocos. La contribución debía cobrarse por apremio personal, y no faltó un Párroco encarcelado, porque siendo pobre, no pudo satisfacer la cuota que le había tocado. El Cabildo Metropolitano pagó Siete mil seiscientos ochenta y dos pesos, protestando, según la instrucción de Monseñor Mocenni, que cedía a la fuerza. No se cobró toda la contribución gracias a la Convención de Ambato que así lo dispuso. (2).

1) Nota al Gobernador de la provincia del Azuay, de 27 de Octubre de 1877, N° 112. Esta tampoco se imprimió en el periódico oficial y se encuentra en el libro copiator de comunicaciones al Azuay y Loja del año de 1877 al de 1879.

2) El decreto por el cual se impone la contribución, está publicado en el "Ocho de Setiembre" N° 59, 13 de Diciembre de 1877.

El General Veintemilla no sólo se ensañó contra el Clero Nacional sino contra el Ilmo. Sr. Restrepo Obispo de Pasto, y otros sacerdotes colombianos que se refugiaron en nuestra República, porque no podían ejercer su Sagrado Ministerio sin sujetarse a las leyes anticatólicas que se habían sancionado en su patria. Creyeron encontrar entre nosotros algún consuelo y no hallaron sino nueva persecución. He aquí la prueba.

H. Señor Ministro de la Guerra:

En el Archivo del Ministerio de su cargo existe original una comunicación del Ministro General de la Dictadura de Dn. Ignacio de Veintemilla, en 1877, dirigida al Jefe Civil y Militar de esa provincia, por la que ordenaba que se remita a Guayaquil con escolta al Ilmo. Rmo. Sr. Restrepo Obispo de Pasto, debiendo hacerse lo mismo con los frailes y clérigos que fuesen adversos a su Gobierno. Teniendo necesidad de la copia legal e íntegra de dicho documento, pido a Us. H. se sirva ordenar se me la confiera por Subsecretaría.

Quito, Mayo 14 de 1891

H. Señor Ministro de Guerra.

Manuel Andrade.

Ministerio de Guerra y Marina.—Quito, Mayo 14 de 1891.—Confíerese la copia que se solicita.—El General, Sáenz.

José Javier Guevara, Subsecretario de Guerra cumpliendo con lo ordenado en el decreto precedente, en la forma legal certifica: Que traído a la vista un legajo de comunicaciones dirigidas por varias autoridades al Señor Jefe Superior Civil y Militar de Quito, cuyo legajo casualmente se ha archivado en este Ministerio, en la primera hoja se encuentra el Oficio citado, cuyo contenido es literalmente como sigue:

“Nº 21.—República del Ecuador.—Ministerio General.—Sección de lo Interior y Relaciones Exteriores.—Guyaquil a 19 de Setiembre de 1877.—Al Señor Jefe Superior Civil y Militar de Quito.—Puesto al despacho de su Excelencia el Jefe Supremo del Estado, el estimable oficio de Us. de 12 de los corrientes, me ha ordenado decir a Us. que aprueba la contestación dada por Us. a la autoridad de Pasto, quien ha solicitado la internación de algunos clérigos. En cuanto al Obispo Restrepo, el Supremo Gobierno ha resuelto que como conspirador contra el orden actual del Estado, lo remita con la correspondiente escolta a esta ciudad, debiéndose hacer lo mismo con los otros clérigos y frailes que se hayan manifestado o se manifiesten contrarios al Gobierno: los demás serán internados a la distancia prescrita en los Tratados de esta Nación con la Colombiana.—Dios y Libertad.—J. Endara”.

Quito, a 14 de Mayo de 1891.

José Javier Guevara.

¿Qué prueba tenía el General Veintemilla para calificar al Ilmo. Sr. Obispo de Pasto de conspirador? Si la tenía, por qué no la ha publicado para su

justificación. Tanto el Sr. Obispo como los demás sacerdotes estaban en absoluta pobreza. Este es uno de los pecados más graves que pesa sobre la conciencia del General Veintemilla: añadió aflicción al afligido y agravó la triste situación de aquellos sacerdotes. Debían ser remitidos a Guayaquil con escolta, los que se hubiesen manifestado o manifestaren contrarios al Gobierno. ¿De qué manera debía entenderse esta palabra contrario? ¿Bastaba, talvez, una simple desaprobación en privado y de palabra de los hechos reprobables del Gobierno, para incurrir en el inhumano castigo decretado por el General Veintemilla?

El Ilmo. Sr. Restrepo no sufrió la vejación decretada por aquel General, porque recibió noticia anticipada de la persecución que se le preparaba; pero tuvo que mantenerse oculto por mucho tiempo con grave perjuicio de su salud.

Ahora bien, ¿qué delito cometió el Episcopado, cuál, el Clero para merecer tan dura persecución de parte del Gobierno del General Veintemilla? Lo he dicho y lo repito: Su delito consistió en su fidelidad a los deberes de su Ministerio, en su entereza en defender la Religión y los imprescriptibles derechos de la Iglesia, contra el impío periodismo y contra los decretos y pretensiones del Gobierno abiertamente opuestos a la enseñanza católica. Ciertamente que ese Gobierno calificaba en decretos, notas, proclamas, etc., de sediciosos y promovedores de motines a Obispos y Clérigos; pero éstos rechazaban indignados, imputación tan calumniosa. ¿No correspondía entonces al Gobierno exhibir las pruebas que tenía para darles tan odioso calificativo? ¿Lo hizo siquiera una vez? No, repetía hasta la saciedad la misma calumnia sin probarla jamás. ¿Podrá decirme el General Veintemilla, o su sobrina, o cualquier otra persona, qué Juez, qué Tribunal juzgó a ningún Obispo ni Clérigo de los que fueron desterrados y

perseguidos? ¿Dónde está la sentencia condenatoria después del juicio respectivo? ¿Qué Tribunal decretó la confiscación de las rentas eclesiásticas? Es tamaña injusticia castigar al más grande criminal sin oír su defensa, sin averiguar la verdad del hecho que se le imputa, en juicio seguido por los trámites legales. Tal vez el General Veintemilla reputaba a Obispos y Clérigos como los parias del Ecuador y los ponía fuera de la ley. Sí, sí, recuérdese la contestación que dió al Ilmo. Sr. Checa cuando le pedía que los eclesiásticos fuesen juzgados antes de sufrir el durísimo castigo a que se les condenaba. Se les calificaba de sediciosos por la dignidad y franqueza, propias del que defiende la verdad, con que estaban escritas las Pastorales, exposiciones, protestas, etc., Ah, entonces será necesario confesar que fueron sediciosos los Santos Padres y los Obispos de todos los tiempos y lugares que defendieron con energía los fueros de la Religión y de la Iglesia. "San Atanasio de Alejandría, Liberio de Roma, Hilario de Poitiers, y Lucifer de Cagliari protestaban a menudo en los términos más vivos contra el despotismo imperial. Basilio de Cesárea resistió a la tiranía de Valente, y en Edesa el sacerdote Eulogio decía al Prefecto Modesto: Por ventura el Emperador ha recibido el sacerdocio al mismo tiempo que el Imperio, Ambrosio de Milán defendió enérgicamente la libertad eclesiástica, hizo prevalecer las leyes de la Iglesia contra la voluntad de Teodosio I. Se alzó igualmente con la noble osadía que corresponde a un Obispo contra las órdenes de la Emperatriz Justina. San Crisóstomo desplegó toda la firmeza que exigía su Ministerio en frente de la Corte de Oriente. Las usurpaciones del Poder Civil sobre el Eclesiástico eran comparadas al crimen de Osías. San Nilo decía al Procónsul Eusebio "No seáis Juez de los Jueces. Nada tenéis que fallar respecto a los Obispos del Señor" . . . En las controversias de Acasio, Simplicio, Félix y sus

sucesores resistieron con energía completamente apostólica a la Corte de Constantinopla, y desplegaron toda su fuerza para salvar la independencia de la Iglesia. . . El Papa Símmaco decía al Emperador Atanasio: Nosotros colocamos a las Potestades humanas en su lugar, mientras que ellas no manifiestan su voluntad contra Dios; obedeced a Dios y nosotros os obedeceremos. Mas si no obedecéis a Dios, no podéis usar del privilegio que os otorgara Aquel cuyos derechos habéis menospreciado. . . Cada vez que el poder humano exigía alguna cosa contraria a la fé y a la conciencia y traspasaba la esfera de sus atribuciones, los obispos, los sacerdotes y los fieles le oponían esta palabra del Apóstol: "Es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres". (1) También en los tiempos que alcanzamos nos han dado nobilísimos ejemplos de firmeza y valor en la defensa de los derechos de la Religión y de la Iglesia, los magnánimos obispos alemanes y otros de nuestra misma América.

Pues bien, estos ejemplos de varones santos y bajo todos los aspectos dignísimos, los siguió el clero de la República, y sólo para los hombres de menguado criterio podrá parecer crimen el cumplimiento de un deber ineludible. Los eclesiásticos, con los Obispos a la cabeza, formamos la milicia de Cristo, y estamos encargados de custodiar el sagrado depósito de la fé, de la moral y de la disciplina de la Santa Iglesia. ¿Qué se diría de un General, de unos soldados que, destinados a guardar y defender un puesto importantísimo, de cuya conservación depende la salvación e independencia de la Patria, frente al enemigo que lo ataca, arrojaran las armas, se cruzaran de brazos y permitieran, indolentes, que éste se apoderase de él? ¿No serían viles traidores dignos de mil muertes?

1) Hergenroether, Historia de la Iglesia, traducción castellana, tomo 2º, Pág. 297 y siguientes.

Asimismo ¿no serán traidores los obispos y sacerdotes que se callan cuando es atacado el sagrado depósito que se les ha encomendado y, obedeciendo a una falsa prudencia, se convierten, según la gráfica expresión de la Santa Escritura, en perros mudos que han perdido la facultad de ladrar, canes muti non valentes latrare? ¿Qué castigo merecerán los que tal hicieren? El del siervo perezoso que enterró el talento que su Señor le confiara para que negociase con él.

Además, es necesario no olvidar que el clero no provocó el conflicto; no hizo sino defender el sagrado depósito que Dios le ha encomendado, escandalosamente atacado por la prensa y por los actos del Gobierno. Así le decía, en aquel tiempo mismo, al General Veintemilla el Reverendo Sr. Vicario Capitular de la Arquidiócesis, en la ya citada "Exposición", por estas palabras: "Desengañaos una vez por todas, Excmo. Señor; los obispos y el clero no atacan, se defienden; no invaden, son invadidos; no conspiran, se limitan a cumplir sus deberes y obligaciones. Dignaos tomar todas las pastorales y publicaciones del clero, comparad sus fechas, y veréis que todas ellas son respuestas a los decretos y publicaciones del Gobierno. ¿La verdad contenida en estas líneas fue alguna vez contradicha? No, ni era posible que lo fuese, porque era constante a toda la República.

Por lo demás, nadie podrá enrostrar al pueblo ecuatoriano, de suyo obediente a las autoridades, de haber tomado parte directa, ni indirecta, en los continuos movimientos revolucionarios que el disgusto de los pueblos suscitaba contra el Gobierno dictatorial del General Veintemilla. Si hubiese alguno, le exijo que acompañe su dicho con pruebas fehacientes. No, jamás, ni obispos ni clérigos se mezclaron en esas empresas en que forzosamente había que derramarse sangre. El único caso que, tal vez, pudiera citarse es el de los presbíteros Noboa y Bufarini que

acompañaron al General Yépez en la expedición de que he hablado; pero esos sacerdotes ¿vinieron a combatir? Vinieron ejerciendo su sagrado ministerio entre los cristianos que componían la tropa de aquel General. En todo país civilizado se respeta a los capellanes, médicos, cirujanos y demás personas que acompañan a un ejército, sea grande o pequeño, para prestar sus servicios, ya en el orden espiritual, ya en el corporal. Sólo el General Veintemilla creyó que aquellos sacerdotes habían cometido un gran crimen y los persiguió.

Esta fue la guerra abierta, no entre la Iglesia y el Estado, como dice Dña. Marietta, sino del Gobierno de Veintemilla contra la Iglesia. Guerra ciertamente sin precedente en la historia del Ecuador, como escribe la señora; porque si en los tiempos pasados hubo uno que otro caso singular de intrusión de los Gobiernos en las atribuciones privativas de la Iglesia, jamás se vió una persecución sistemática como la que suscitó aquel General. Guerra, añade Dña. Marietta, que por sí sola demuestra el carácter de Veintemilla. Verdad, Señora, verdad de a folio, y no seré yo quien la contradiga.

(Continuará)



Las Misiones de la Provincia de Canelos en 1778

Por Fray Manuel Bermeo



FIN de evitar la pérdida del documento que va a continuación, se lo reproduce en el presente número del periódico oficial. Acompaña al informe manuscrito un croquis de las localidades de las antiguas misiones, y del sistema fluvial de aquella región, pieza que existe en el Archivo del Ministerio de lo Interior. Ahora, cuando se trata de la apertura de un camino de Baños a Canelos, acaso tenga importancia la relación del Misionero, que sería curioso compararla con "La Descripción topográfica y diaria de los países, climas y distancias de un día a otro, con sus más pormenores sucedidos en el camino nuevo a Canelos desde su

salida de Ambato" que en 1846 elevó la Comisión exploradora nombrada por el Gobierno y que se publicó en "El Nacional" de 1847 desde el número 102.

Sucinto extracto de las misiones de la Provincia de Canelos y nuevas conquistas de los ríos Pastaza, Tundaza, Canayumi y otros, donde están situados los indios cristianos e infieles, que según la numeración, que por confesión de sus naturales hice, por el mes de Marzo de este presente año de 778, constan de 898 individuos de ambos sexos, habiendo sido nombrado superior de dichas misiones y fundador del pueblo de Santo Domingo de Guallaga, pasado el río Marañón, en los confines de la Provincia de Quito.

Es el ingreso a la Misión de los Canelos, por la Vicaría de los Baños, cuya situación es totalmente corta, por ser su jurisdicción adyacente al pueblo de Patate, y los pocos vecinos que la habitan, los que conducen a los Misioneros, y como son asperísimas las montañas, muchísimos los ríos (caudalosos algunos) y casi inaccesibles las cercanías que se trafican; son muy privadas las personas que impenden hacer este viaje; y por esta razón doblado el jornal que a este género de operarios se les paga. A los preludios de la primer jornada, está el río de Ulba, con un puente construído de madera, que da paso franco con toda comodidad. Debo prevenir que no puedo dar prefijo el número de las leguas, que distan de una jornada a otra, respecto de que además de caminarse todo a pie, son infinitas las quiebras y reveces que el camino tiene, por lo que hace dificultosa la regulación de las asertivas distancias. A camino de una legua, en el sitio de Agoyán, se encuentra con el famoso río, que baña los cimientos del volcán de Tungurahua, (que en lo vulgar le llaman de Patate), el que si no tuviera tantas estrechuras para los puentes, fuera imposible el transitarlo. A éste le sigue el de Yunguilla, que aunque no trae mucho peso, es el principio de toda la fragosidad, aspereza y acritud de la montaña, cuyas

breñas están pobladas de piedras que hieren de duras puntas de chonta, que necesitan de prolijo cuidado para descubrirlas y cautelarse de ellas; y a poco espacio de camino baja el río de Antombos, que señala la primer jornada. En prosecución de algunas leguas se descubre el río Verde, y llámase así, porque aunque es cristalino tiene visos de esmeralda en sus corrientes, y aunque es corpulento, tiene suficientes playas para vadearlo, y cuando crece, estrechos donde ponerle puentes. A poco más de legua corre otro, que los de este tráfico le llaman Machay, porque en sus riberas bajo de una piedra se albergan los caminantes, no siendo extremada su corpulencia. Hasta llegar a un llano muy grande, que le nombran Mapoto, hay varios ríos pequeños, que por evitar prolijidad y fastidio no los especifico, y sólo digo que en este paraje también hacen hospicio.

Después de todos los ríos enunciados, que aún siendo grandes algunos son al fin por varios modos transitables, que sigue el caudaloso río de El Topo, nunca bastantemente ponderado de nadie y temido de todos los vivientes en cuyas orillas han perecido muchos y otros tantos han experimentado mil desdichas, mientras merecen pasarlo, y es el caso: que ordinariamente está crecido a causa de que tiene su origen en los rigidísimos páramos del cerro del Llanganate, el cual también lo hace en extremo rápido, muchas y muy grandes las piedras que incluye, extremada su anchura, y áridas totalmente sus riberas: de modo que para ver de transitarlo son necesarios dos puentes, cuando se merece el que baje; el uno al medio del río, al diseño de una piedra, y por altísima providencia crió la naturaleza y el otro desde esta peligrosísima mediación a la otra orilla: y estos puestos con tal prolijidad que no han de constar más que de tres cañas las más largas y fuertes, por no dar el cimiento de la piedra lugar a agregarle más: y como aquellos puentes sólo sirven

para esos numerosos viandantes; es nuevo cada día para todos el trabajo, a que se agrega que los que no lo pueden pasar ni se pueden volver, ni pasar adelante por la suma distancia que hay desde este territorio así a los Baños como a los Canelos: No habiendo hallado la industria humana algún remedio hasta aquí para evitar este peligro.

Se me hace preciso dar noticia a V. S. de un elevadísimo cerro que es el de Habitagua, cuya eminencia es indispensable penetrarla hasta su misma cima, por toda la aspereza de sus incultos zarzales y venas que hacen más doblada la jornada, hasta descender a sus mismos cimientos a descansar: este cerro por la superstición de los indios, de ordinario brama cuando los caminantes pisan sus cumbres, por donde vienen los habitantes de Canelos, que entra gente de afuera. Desde aquí por llanura se caminan seis días, hasta el río de Bobonaza, que es el puerto de Canelos; y aunque en estas medianías hay nueve o diez, a excepción del del Siuña, que es de momento, son los demás de poca consideración.

El año pasado de 777 que el señor don José Diguja impedía la expedición de la tropa a Mainas, con noticia que tuvo de que mi hermano Francisco Javier Bermeo, había varias veces entrado conmigo a la Misión, habiéndolo llamado con precisión después de haberlo examinado, circunstanciosamente, le preguntó si sería posible que las Reales Tropas hicieran su ingreso por esa vía. A que como práctico en el conocimiento de todas esas montañas, respondió que no sólo sería de mucha utilidad al Rey mi señor, el ingreso por la vía de los Baños, por la brevedad del camino, sino de menos costos y gastos por la facilidad que hay de abrir brecha amplia por la parte contraria del camino que hoy llevo referido a V. S., y se fundó en que ahora dos años, para el mismo fin de que con menos dificultad entraran los misioneros, emprendimos entre yo y mi hermano dicha abertura,

y habiendo traficado todos esos montes, dimos principio a la empresa, la cual por la falta de medios se quedó informe, después de muchísimos días de continuo trabajo, con esta información accedió el señor Presidente que fuese por esa vía a la expedición, atento a que estos territorios son menos fragosos, más sanos, sin ríos y de mayor brevedad: mas, como fueron tantos los sujetos, que en esto se interesaron por sus peculiares fines, se apartó mi hermano al instante de este proyecto, por no experimentar el cortante filo de una odiosa emulación; después que ya el señor Presidente le había consignado seis mil pesos para que diera principio a la construcción de dicho camino. Pongo en noticia de V. S. por sí ocurriera algún caso en que se necesite seguir algún negocio en utilidad del real servicio, para que impregnado que esté de mi verdad, desvanezca a muchos que piden miles de dinero en abundancia, no siendo por esta vía necesarios según los unos un millón; según los otros cien mil y según los más moderados ochenta mil pesos, por el racional cómputo que en juicio prudente se hace.

El pueblo de Canelos tiene su situación sobre unas pequeñas serranías de piedra; su vecindario consta de sólo veinte y dos varones, que aunque fueron mucho más, se han pasado al pueblo de Andoas, por no pagar los reales tributos; su temple es de mediana moderación; sus tierras muy fecundas de cacao, maíz, arroz, yuca, maní y de toda especie de frutas, siendo las de mayor aprecio acá, allá silvestres; su comercio de canela, cascarillas, zarza, vainilla, cera blanca y negra, resinas de copal, estoraque, brea y otras gomas aromáticas y medicinales. A este río de Bobonaza le tributan feudos muchísimos pequeños, abundantísimos de oro corrido, por la experiencia común de los comerciantes: que minas no se han descubierto hasta hoy, sino son las existimadas de Mariano Mera y Esparza, con

las cuales ha procurado alucinar algunos sito credentes. No dudo que las habrá muy óptimas, porque sus ríos y veneros son sumamente abundantes.

Por este motivo que fue la falta de peones para la navegación no pude pasar al territorio que llaman El Tayo, donde hoy habitan los indios Pastazas, de nuestra Misión, cuatro o cinco días de camino por tierra firme, con interpolación de ocho ríos. Los que aunque son bárbaros, exitados ya de nuestra doctrina, predicación y persuasiones están ya reducidos a abrazar la Fé Católica, y para prueba de esto permiten sin alguna repugnancia que sus hijos reciban el agua del Santo Bautismo. Todo esto se está perdiendo por este minero que tanto decanta emplearse en servicio de nuestra Católica Majestad: Siendo ochocientos y más los que impartidos en diferentes ríos, según sus denominaciones los que aguardan recibir las luces del Santo Evangelio, por confesión hecha a mí los naturales adyacentes al gentilismo; pero bajo siempre la condición de que se les ha de dar aquella herramienta que suelen acostumbrar el propinarles los padres misioneros Jesuítas, cuyas noticias los hace implacables en la codicia, más de lo temporal, que de lo espiritual por su bárbara condición.

Por orden del señor Presidente, me mandó mi Superior que siguiese el destino de Misionero, en fuerza de que desde que me promoví al orden Sacerdotal, fue éste mi más radicado ministerio, habiéndome embarcado en el río Bobonaza, fuí a resollar en el río de Guallaga, más allá del Marañón, donde habiendo construído ya iglesia, convento y formado un pueblo con algunos indios de la ciudad de Lamas; padecí una tormenta notable que en mi más quieta posesión vinieron los jueces eclesiástico y Secular de la Provincia de Lima con gente armada, y me sitiaron queriendo apremiarme, a cuya fuerza

resistí con invariable resistencia, y habiéndome los llevado a todos, me quedé sólo con un criado en medio de las fieras. Mas, quiso Dios por su Misericordia, que en una pobre balsilla escapase del golfo de los peligros, aunque tan débil por la necesidad que a los cinco días ya fallecía el aliento, por haber tomado en todos ellos más que dos o tres plátanos verdes que por suerte habían quedado, los que en caridad con riesgo de su vida me los suministró un indio; y vine a dar a un paraje de unos indios que se nombran: Santanderes, y quienes procuraron sostenerme para su asistencia, convidándome con la construcción de iglesia, convento y todas comodidades: más con lágrimas de mi corazón me fue preciso dejarlos por carecer de expresa licencia de mi Prelado, dándole sólo una futura esperanza, de que proveería de otro sujeto idóneo que les consolase.

A mi arribo, me encontré con el mismo reclamo en un pueblo pequeño llamado Pinchis, cuyos naturales por ser también frutos de aquella semilla que sembró Jesús en su compañía, me hicieron con más fuerza instancia a que yo con ellos residiera, encargándome con gravedad la conciencia, mas yo, que no tuve más amplitud con sacrificio de mis ojos me partí al pueblo de Andoas, donde está la mayor parte de nuestra gente, y somos solitarius in tecto, en nuestras respectivas Misiones: y como este pueblo es el más inmediato, y que tiene más gente, por ser la llave de todas las conquistas, me parece muy preciso que V. S. nos lo pudiera adjudicar: respecto a que los señores Eclesiásticos Seculares, no tienen el celo (a la verdad) que los regulares, a la conversión de los indios a la Santa fe, fuera de que aqueste numeroso pueblo Andoas es solitario de todo lo que es misión o beneficios canónicos de los señores doctores, por lo que creo que sería convenientísimo el que en méritos de la Real dignación, nos confiera este solo pueblo, para con su belicosa gente servir

(cuando se ofrezca) servir (como he dicho) a ambas Majestades.

Finalmente, Señor, por no cansar a V. S. digo que tiene en el mismo río de Pastaza al Achnal, donde son numerables los infieles, que por el comercio con los Andoas, y espiran por ser cristianos; los Liquianos, que lo anhelan los Curarayes que lo buscan; los Bamboyas que los suspiran; y a este tenor infinitos que se saben y no se conocen: siendo todos sus territorios los más abundantes para conservar la vida, y provecho de la salud de muchos.

Por el poco tiempo que V. S. se ha dignado conferirme he obedecido con la pluma trotada, sin explanar con aquel Magisterio que piden todos los asuntos de las vastísimas Misiones de Canelos, las que mirando el lastimoso desperdicio de la sangre de Cristo Nuestro Bien, le ruego per viscera Misericordiae Dei Nostri tenga piedad de aquellas miserables almas y que su divina Majestad guarde a V. S. para los mayores incrementos de la Fé de Dios como a Príncipe Católico.

Besa la mano el más humilde siervo de V. S.—
Fray Manuel Bermeo. (1)..



1) Transcripción fiel del original.

Procuramos salvar lo que aún se
puede del Quito antiguo y evitemos la
remodelación del atrio de la Catedral

Señor Presidente de la Casa de la Cultura Dr. Dr.
Julio Eckhard.

Mi querido amigo:



ACE poco leí en la prensa haberse descubierto que la calle García Moreno —antes la de “Las Siete Cruces” por los siete signos del símbolo del cristianismo que se levantaban de Santa Bárbara a la esquina de la “Cruz de Piedra”, cerca del palacio del diablo, en la Loja actual— se estrangula en la intersección con la Espejo y que era preciso des-estrangularla. Nunca habíamos reparado en deformación tal, acostumbrados a mirar, como aquella esquina de la Cruz de la

Catedral ha tenido el secreto de dilatarse en todos los tiempos, para dar cabida al amotinamiento popular, desde la revolución de las Alcabalas, hasta los cercanos a la "gloriosa".

Ese dato lo tomé como una de esas tantas ocurrencias remodeladoras que se lanzan ante la imposibilidad de hacer creaciones; mas hoy en que me fue dado conocer el proyecto, me he informado de que puede convertirse en realidad, con mi sorpresa de que no haya sido rechazado de plano por quienes están obligados a ello.

Si algún defecto tiene el atrio de la entrada principal de la Catedral, es precisamente la falta de amplitud, defecto que debió advertirlo, y sin poderlo remediar, el Ingeniero Antonio García traído desde Popayán por el Presidente Carondelet para que dirigiese la obra, al tener que sujetarse entonces para su desarrollo, a la línea de la calzada limitada por la del pretil de la Capilla Mayor y el frente de la torre. Si existiendo esa falla, se quiere todavía reducir en tres metros la latitud del atrio, es evidente que se incurriría en un atentado contra esa obra colonial, el cual de ninguna manera puede repararse con la pobre escalinata esquinera, la cual más bien vendría a estar reñida con la estética, el ornato y la unidad del atrio en conjunto.

Basta fijarse en las reproducciones del conjunto arquitectónico que los Diarios de estos días traen en clisé, para concluir con la inconveniencia de la remodelación. La cruz, en el lugar en que se encuentra, ha sido levantada a modo de un contraste con la mole pesada de la torre, la cual, a su vez, le sirve de telón de fondo, para cuantas miradas se dirigen desde los lados de la plaza. Esa locación actual debemos salvarla siquiera como resto del conjunto integral que existió en este paraje, conjunto irregular que constituido deliberadamente o no al través de los tiempos, hacía de la esquina que me

ocupa un sitio de especial característica de nuestra Ciudad, porque cabe anotar que nuestros mayores abrieron el pasaje que se llamó de la Calle Angosta para dividir la manzana de las casas reales, la cual por el Sur limitaba con el Huaico —donde se levanta el Salón de la Ciudad—, para facilidades de independencia administrativa entre los edificios del Cuartel y la entrada a la cárcel de Corte, con acceso a la capilla alta y la sala del Real Agrado, a la vez que acortó la comunicación entre la plaza de la “Calle Real”, hoy la Benalcázar.

Lo indispensable por ahora es resolver el horrible aspecto que ofrece el rincón del edificio universitario y el histórico Real de Lima, en una forma de restauración que consulte un estilo apropiado. Tal vez cupiese una portada de piedra, acompañada de obras de ensamblamiento y limpieza del frontispicio del antiguo cuartel, en cuya conservación debemos empeñarnos, tal como es, ya que esa conservación es el punto neurálgico de la “Calle Angosta”, frente a los edificios nuevos de todo estilo. Esa calle puede o no cerrarse al tránsito de vehículos, si se quiere por ahora, y matizársela con jardines o charcas con surtidores, como aquella, por demás estética, a la que se hizo descender al Mariscal de Ayacucho. Tiempo hubo en que nuestros Ediles se dedicaron a las charcas bonitas: dos de ellas, con **guaguas** desnudos y ranas, lucían en la plaza de San Francisco, pero llegó el buen gusto después y las hizo retirar. ¡Cómo se ha perdido el sentido estético de la fuente monumental en piedra que nos legara el artífice de nuestros antepasados!

No sé qué fatalidad ha venido cerniéndose en aquel paraje: cincuenta años hace que se retiró el hermoso pretil de piedra de la Capilla Mayor que concordaba con el de la Catedral; cuarenta años que vimos derribar el histórico edificio universitario junto con sus adyacentes que sirvieron de cárcel a

nuestros próceres y de sede del "San Luis". Con qué pena vimos destrozarse sus pisos de bóvedas de cal y canto y la portada de piedra, severa y elegante de la Universidad. No hace quince años que se acabó con la Capilla de los Caballeros de la Inmaculada, destrozando los arcos interiores que eran de tipo escarciano, único de este estilo que conservábamos en Quito y por respeto a ese tesoro de arquitectura, el General Alfaro renunció a ocupar el local, a pesar de las urgentes necesidades militares de 1910.

De la Catedral, ya sabemos lo que se acaba de perder con el destrozo de las arabescos del cielo raso y los murales de Samaniego, ignorando la suerte que hayan corrido los cuadros de Miguel de Santiago que pendían de las pilastras, los de San Justo y San Pastor y la Adoración de los Reyes que existían en los altares laterales, uno de los cuales ha sido reemplazado por una hornacina de mal gusto abierta en la pared, en la que se ha depositado la Sábana Santa de Caspicara.

Sólo la cruz de piedra de la Compañía —que ya amenaza ruina—, logró salvarse del desastre, porque dizque estorbaba al tránsito, habiéndose acordado su demolición.

Así también parece que se está salvando de la remodelación el Palacio de Gobierno, siquiera en su parte colonial, aunque con el arañazo consumado en las covachas de los dos extremos de la planta baja, las que están celadas con el recorte, sin objeto, de los tímpanos voladizos de piedra, réplica de las covachas de San Francisco. De no ser necesarias las covachas, bien pudieron ser clausuradas simuladamente, pero conservando los tímpanos. Queda a la vista el acierto de la obra; dizque es bonita y guarda relación con las arcadas superiores de medio punto. Ojalá no se ocurra recortar los antenores de piedra que daban salida a las aguas lluvias del atrio en el tiempo colonial; que queden allí, cual testigos mudos

que demuestren nuestro poco respeto al pasado artístico y denuncien el gusto moderno que trata de ahogar el Quito monumental.

De extenderme en estas observaciones, habría para no acabar. Por lo menos procuremos salvar lo que se alcance y por ello me dirijo a Ud., para que en su carácter de Presidente de la Casa de la Cultura se interese ante el directorio de esa Institución a fin de que se impida, se niegue la remodelación del atrio de la Catedral. Juzgo que Ud. que, como el suscrito, lleva en su corazón y en la pupila, a esta Ciudad en la que hemos nacido, se dignará prestar todo su concurso, para que terminen las ligerezas con que se pretenda borrar el espíritu y la fisonomía de la Ciudad.

Por lo demás y por mi adoración a Quito, parodiando las expresiones de un señor mi amigo, diré que quisiera tener autoridad para dictar una ley en la que se prohíba tocar los monumentos coloniales, así en su interior como en su exterior, y que cuando los achaques del tiempo obliguen a repararlos, se haga previo estudio de una comisión experta en arquitectura colonial y en los antecedentes históricos de la Ciudad; llegando la exigencia hasta a prevenir que los Cabildantes de élla sean de pura cepa quiteña.

Soy de Ud. afectísimo amigo y seguro servidor.

Dr. Augusto Egas



+

Documentos relativos a la Historia
del Ecuador que se encuentran en la
Biblioteca del Congreso de la Argentina



N el corazón del monumental edificio del Poder Legislativo de la República Argentina, situado sobre la avenida Rivadavia en la ciudad de Buenos Aires, se encuentra la Biblioteca del Congreso, una de las más valiosas de la gran ciudad del Plata.

En el piso tercero de esta Biblioteca, se encierra, en una sección especial al cuidado de una persona especializada, el por mil conceptos valiosísimo Archivo del Doctor Juan María Gutiérrez, juntamente con su biblioteca, no menos importante por los ejemplares y tesoros que contiene.

Es en esta colección de libros, revistas, hojas sueltas, folletos, pasquines, cartas y letrillas; coplas

autógrafas de poetas americanos, periódicos, manuscritos y toda clase de impresos, donde el investigador de temas ecuatorianos puede realizar fructífera labor, merced a la enorme suma de documentos relacionados con nuestra historia y con nuestros personajes, que se encuentran allí debidamente cuidados y catalogados.

Para explicar la razón por la cual estos documentos se hallan en este archivo y biblioteca, es preciso decir unas pocas palabras sobre la personalidad del ilustre polígrafo argentino, y las múltiples conexiones que tuvo en su vida y actividad con la historia de nuestra Patria, a mediados del siglo pasado.

El Doctor Juan María Gutiérrez nació en Buenos Aires el 6 de mayo de 1809. Desde temprana edad se despertó en él un afán de investigación de carácter universal, por todos los ramos del saber humano. Es así, como lo vemos cultivar simultáneamente las ciencias exactas, la literatura y las ciencias filosóficas y naturales.

Dedicóse luego a los estudios de jurisprudencia y se graduó de doctor en 1834, aunque obtuvo la habilitación para el ejercicio profesional tan sólo en 1852.

Dedicado a trabajos de agrimensura en el campo argentino, la naturaleza de estas actividades le permitió adquirir un directo e íntimo conocimiento del medio argentino, cosa que a la postre determinó que en unión de los sobresalientes personajes de la generación de 1837, fuese el creador de aquel movimiento platense y americanista a la vez propugnador de una verdadera tendencia de libre y original creación intelectual y artística en el Continente.

La actividad literaria del Doctor Gutiérrez abarcó diversos campos, reputándose sus estudios

histórico-literarios como lo más selecto e importante de su producción.

Fundó numerosos periódicos y revistas científico-literarios, en compañía de Alberdi, Miguel Cané, Vicente Fidel López y otros. Colaboró en la mayor parte de las publicaciones periódicas de su país y fuera de él en aquellas de Valparaíso y Lima, Río de Janeiro y Montevideo.

Siendo por temperamento y educación reacio a las actividades políticas, debió tomar parte en ellas movido por el imperio de las circunstancias por las que atravesó Argentina bajo la tiranía de Rosas.

Con su amigo Alberdi y su maestro Echeverría, asistió a la fundación de la "Asociación de Mayo", grupo científico-literario-político de oposición al tirano Rosas. Por estas manifestaciones en favor de la libertad de los pueblos, fue apresado y permaneció en la cárcel durante cuatro meses, hasta que logró salir a Montevideo, en donde se unió a un selecto grupo de pensadores y patriotas argentinos, para proseguir en la campaña contra Rosas, merced al eficaz instrumento de sus producciones cívico-literarias.

De Montevideo partió en compañía de Alberdi a Europa en donde permaneció un año. Una vez de vuelta en América, se radicó en el Brasil desde donde viajó, atravesando el estrecho de Magallanes, a Valparaíso, en el año 1845.

Valparaíso era para ese entonces el mirador de América en la costa del Pacífico y el pulso donde se sentía el latido de las aspiraciones republicanas de un Continente libertado por las ideas en provecho de las armas. . .

Es en este puerto donde Gutiérrez realiza la mayor parte de su labor de crítica literaria. Geográficamente ubicado en un punto estratégico, capta las corrientes intelectuales de toda América y concibe la idea, primera en estos pueblos, de efectuar

una compilación lo más completa posible de la obra literaria en verso de los escritores de la Colonia.

En 1846 publica en Valparaíso su "América Poética", incomparable esfuerzo de labor antológica de cincuenta y tres poetas americanos.

Con esta oportunidad hace Gutiérrez el descubrimiento de la producción literaria del Padre Juan Bautista Aguirre, deuda que nuestra Patria tiene para con este bibliógrafo argentino que rescató los manuscritos de Aguirre en alguno de sus viajes a Guayaquil, desde donde fue en compañía de su hermano Juan Antonio, a Daule, población en la que habíanse encontrado, desconocidos y a riesgo de perderse, los manuscritos citados.

Desgraciadamente, no existe en el Archivo Gutiérrez la correspondencia que Juan María debió mantener con su hermano Juan Antonio, quien se avecindó en Guayaquil en donde estableció un negocio mercantil floreciente hasta que reveses de cierto matiz político dieron a pérdida con sus bienes y su vida. En Valparaíso publicó Gutiérrez las "Obras Poéticas" de José Joaquín de Olmedo.

En 1852, al conocer la noticia de la caída de Rosas, regresó a su patria y fue designado en ella Ministro de Gobierno por Vicente López, pasando más tarde a desempeñar las funciones de Ministro de Relaciones Exteriores.

En 1861, retirado ya de la vida política, el General don Bartolomé Mitre le designó Rector de la Universidad de Buenos Aires, cargo en el que permaneció hasta 1873. Esta época de su vida la consagró por entero a la investigación de los temas literarios y su historia en Argentina, divulgándolos siempre, llevado de su espíritu de maestro. Como educador, la influencia de Gutiérrez fue decisiva en la nueva orientación de la enseñanza en su país, desde la Rectoría de la Universidad y luego como Presidente del Consejo de Educación.

Juan María Gutiérrez falleció en su ciudad natal el 26 de febrero de 1878. Todos los críticos que han estudiado su cuantiosa obra, dispersa todavía e inédita en gran parte, están de acuerdo en afirmar que la característica del talento de Gutiérrez es su universalidad y el acierto con el que trata de los temas más diversos. Como crítico literario alcanza el más alto lugar en América y su mérito es tanto más grande cuanto que a él se debe el origen de esta clase de estudios científicos en el Continente.

Admirador de la obra realizada en América en el campo de las letras durante la Colonia. Fue un apasionado defensor de la autonomía intelectual de estas naciones, una vez que habían obtenido su independencia política.

En la invalorable colección de documentos que se encuentra en su archivo y biblioteca, hemos descubierto este gracioso pasquín que fuera dedicado al Obispo quiteño, Ilustrísimo Dr. José Pérez Calama.

Se encontraba el Dr. Calama en calidad de Deán de la Diócesis de Michoacán, cuando fuera promovido para la silla episcopal de Quito. Tenía en aquella ciudad el dicho Deán fama de ser hombre de genio irascible y violento y debido a esta fama, poco compatible con su estado, al día siguiente que en Michoacán se supo la noticia que la promoción episcopal, apareció en la puerta de la Catedral, fijado el siguiente escrito, que Juan María Gutiérrez copia con la respectiva nota:

“Después que se repicó,
dixo un zángano maldito:
bien haya quien te dió a quito
y quien de aquí te quito”

NOTA: Los acentos han sido dejados “ad libitum” por el autor para que los coloque a su gusto el lector.

Esta información que tal pasquín nos dá sobre el genio del Obispo Calama, concuerda con lo que de él se dice en el manuscrito de la Sociedad de Amigos del País, compuesto por el Dr. José María Blanco, sacerdote peruano, cura de Píllaro, en el año 1823, y que se encuentra en el Archivo del Ilustre Municipio de Quito.

Se dice en este manuscrito del Obispo Calama que "La facilidad que tuvo este prelado en creer cuanto le dijeron contra la literatura de los quiteños, le obligó a que tuviera el más vil concepto de ellos; pero la penetración y el trato con los sabios quiteños le desengañaron luego, y le hicieron confesar, no sólo de palabra, sino también por sus escritos, que en Quito había claros ingenios y que nadie "podía negar que los quiteños **eran diamantes en sus brillos**". Recordemos finalmente, que el Obispo Calama gobernó esta Diócesis por el tiempo de un año, 1791-1792, y que salió de ella hacia Guayaquil, luego de repetidas renunciaciones de la mitra que fueron finalmente escuchadas.

En el epistolario del Archivo Gutiérrez hemos encontrado, entre las colecciones de cartas de mayor mérito, que tratan de temas relacionados con la historia del Ecuador, ochenta y ocho cartas de Don Gregorio Beeche, el bibliógrafo argentino, escritas entre los años 1852 y 1874, desde Valparaíso, segunda patria de Beeche, a Juan María Gutiérrez. En estas cartas hay valiosísimas apreciaciones del ilustre americanista Beeche, sobre aquellos 22 años de nuestra historia que abarca su correspondencia. Apreciaciones que son tanto más valiosas cuanto quien las formula era un personaje ajeno e imparcial en la permanente contienda partidista de nuestro país.

No menos valiosas, por la estrecha conexión que el Soldado de los Andes, Coronel Juan Espinosa, tiene en nuestra independencia, desde que fue un notable militar y polígrafo uruguayo-argentino que

con el Ejército de los Andes tomó parte en la heroica acción de Tapi y luego en Pichincha (Batalla de la que realizó una interesante y valiosa descripción); son sus treinta y un cartas (treinta dirigidas a Gutiérrez y una a Don Carlos Casavalle) que hemos tenido ocasión de conocer en el Archivo Gutiérrez.

Existen también en este Archivo siete cartas dirigidas a Juan María Gutiérrez por el colombiano-argentino Juan García del Río, personaje que interviene junto a San Martín y a Monteagudo en la Campaña del Perú y que luego se vincula, a partir de 1830, y por intermedio del Libertador Bolívar, con la vida política del Ecuador, habiendo sido designado por el General Flores, Ministro de Hacienda y después Cónsul del Ecuador en Río de Janeiro, cargo que no pudo desempeñar porque fue detenido cuando se dirigía a su destino por el Mariscal Gamarra.

Hallándose en Valparaíso, Flores lo nombró Encargado de Negocios del Ecuador en Chile, mas García del Río se excusó de aceptar esta designación. En las cartas de este personaje que reposan en el Archivo Gutiérrez, encontramos referencias frecuentes a Don Vicente Rocafuerte y a los acontecimientos políticos del Ecuador.

En este Archivo se encuentra también una carta manuscrita del poeta José Joaquín de Olmedo; pieza de seis carillas en las que están escritas dos poesías: "Traducción libre: fragmento del libro 9, V. 771 del Antilucrecio" y "Para el álbum de la señorita Rosa O. de Zevallos".

Reposan también en este valioso Archivo, tres cartas manuscritas (que fueron reproducidas por Carlos Alberto Arrieta en su biografía de Don Gregorio Beeche), de Santiago Viola; cartas dirigidas por Viola desde Guayaquil a Beeche, en el año 1862.

En la primera de estas cartas, de fecha 28 de agosto del citado año, narra Viola a su amigo el bibliógrafo Beeche "un acontecimiento nuevo en la

historia de los pueblos", refiriéndose a la invasión del General Arboleda a Tulcán y a la consecuente y desastrosa campaña represiva de la invasión, emprendida y dirigida personalmente por el Presidente García Moreno. Le cuenta los pormenores del fracaso de las armas del gobierno de Ecuador y como esta campaña, a la que llama "fiesta", "cuesta más de ochocientos mil pesos, aparte del honor nacional escarnecido y vilipendiado".

Amén de esta valiosa correspondencia inédita en su mayor parte, casi en su totalidad, encuéntrase en este Archivo en la sección "Manuscritos", varias piezas pertenecientes al Padre Aguirre, a Olmedo, al colombiano Don Arcesio Escobar, literato tan íntimamente vinculado a nuestra historia como colaborador en "El Iris" fundado por Pereyra Gamba. De Escobar se encuentran poesías inéditas.

Reposan en la Biblioteca Gutiérrez varios y curiosos impresos quiteños, entre los cuales citamos, a manera de ejemplo, un "Himno a la Convención Nacional por la Nueva Villa de Guano", impreso en Quito en 1845 en la Imprenta de la Universidad.

Todos estos documentos, de los que hemos citado, acaso, los más importantes, se ofrecen a la curiosidad de nuestros investigadores en la Biblioteca del Congreso de la hermana nación Argentina, pueblo que tan hondas vinculaciones ha tenido con la historia y la cultura de nuestra Patria.

Juan Fernando Páez Terán



S U M A R I O

	Págs.
El Atrio de la Catedral Metropolitana	I
Discurso de orden del Concejal Dr. Manuel de Guzmán Polanco	V
Discurso del Vicepresidente del I. Concejo, Dr. José María Urbina	XV
Discurso pronunciado por el Dr. Alfredo Pérez Guerrero en homenaje a Quito, en la Sesión Solemne del I. Concejo, el 6 de Diciembre de 1957	1
"La Documentación sobre los Próceres de la Independencia y la crítica Histórica".— Por el Lcdo. Jorge Salvador Lara	12
Andrés Noguera.—Rasgos de la vida de un guerrillero Pastuzo.— Por Soledad Acosta de Samper	78
Mujeres Americanas.—Manuela Sáenz.— Por María Cristina Dalbes	105
Tradiciones Quiteñas.—Ultimo ensueño de Manuelita.— Por Laura Pérez de Oleas Z.	109
La sangre de los Benalcázar.— Por Laura Pérez de Oleas Z.	119
Terremotos y temblores que padecieron las poblaciones.— Por Pedro Fermín Cevallos	143
Carta del Dr. W. Reiss a S. E. el Presidente de la República sobre su viaje a las montañas Iliniza y Corazón, y en especial sobre su ascensión al Cotopaxi	177
La verdad sobre las calumnias de la Señora Marietta de Veintemilla.— Por José Nieto	208
Las Misiones de la Provincia de Canelos en 1778.— Por Fray Manuel Bermeo	236
Procuremos salvar lo que aún se puede del Quito antiguo y evitemos la remodelación del Atrio de la Catedral.— Por el Dr. Augusto Egas	244
Documentos relativos a la Historia del Ecuador que se encuentran en la Biblioteca del Congreso de la Argentina.— Por Juan Fernando Páez Terán	249

Si Ud. conserva manuscritos inéditos de valor histórico, hágalos conocer por medio de las páginas de "MUSEO HISTORICO".

Si Ud. los obsequia al Museo de Historia de la Ciudad, hará obra de verdadero patriotismo y constará en la nómina de sus benefactores.

El pasado es el maestro del porvenir.

Pueblo sin Historia es pueblo anónimo.

Para todo lo relacionado con
este Boletín y Publicaciones
Históricas del Concejo Capi-
talino, diríjase al Director del
Museo de Historia de la Ciudad
de Quito,

Señor Jorge A. Garcés G.
QUITO—ECUADOR

Apartado Postal Núm. 3054